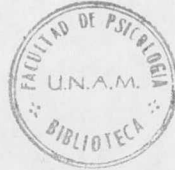




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA



LA ACTITUD POLITICA EN DOS SINDICATOS
INDEPENDIENTES

T E S I S

Que para obtener el título de:
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
p r e s e n t a n
ALVARO VIRGILIO BUENROSTRO AVILES
PATRICIA BAÑUELOS LAGUNES



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

E 3023 00
UNH (V)
1979
16
EJ-1



M 23152

Pa. 436

A Amparo
Dolores
Jaime
Medardo

No se trata de lo que directamente se imagine tal o cual proletario, o incluso el proletariado entero. Se trata de lo que es y de lo que históricamente se verá obligado a hacer por ese ser.

Marx

I N D I C E

	Página
INTRODUCCION	6
MARCO TEORICO	10
El Estado	10
Los sindicatos	13
Ideología y conciencia de clase	18
El Estado mexicano	24
El movimiento obrero en México	37
Socialización y actitudes	57
PANORAMA GENERAL DE LOS SINDICATOS	80
Sindicato A	81
Sindicato B	88
DISEÑO DE INVESTIGACION	96
Planteamiento del problema	96
Hipótesis	97
Definición de variables	102
Muestra	108
Instrumento y obtención de los datos	108
Calificación de variables	113
Tratamiento estadístico de los datos	119
RESULTADOS Y CONCLUSIONES	120
Análisis de los datos	120
Interpretación	129
Conclusiones	142
Limitaciones y sugerencias	146

BIBLIOGRAFIA

149

APENDICES

155

Apéndice 1: Cuestionario

156

Apéndice 2: Calificación de variables

166

Apéndice 3: Cuadros estadísticos

178

Apéndice 4: Frecuencia y porcentaje de las respuestas de los trabajadores a las preguntas de la parte II del cuestionario

192

INTRODUCCION

El desarrollo económico de México ha beneficiado a un grupo minoritario de personas entre las que se encuentra la burguesía industrial, la burguesía agrícola, los comerciantes y el grupo gobernante, excluyendo a grandes sectores de la población como son los campesinos, los obreros, los desempleados, etc. Este proceso se ha acentuado aún más en las últimas fechas como consecuencia de la última crisis del sistema capitalista. La situación económica de la mayoría de la población es cada vez más difícil. Pretender que este proceso cambie por la simple benevolencia patronal o por disposiciones del Estado, o aún más por la unión de todos los mexicanos es olvidar que el sistema económico que impera en nuestro país es el capitalismo. Dentro de éste siempre predominaran las ganancias de la burguesía, y el Estado adoptará medidas económicas, políticas y jurídicas en beneficio de ésta. Es por esto, que la solución de los problemas no se dará dentro del marco capitalista, sino que es necesaria la transición a un sistema social diferente: el socialismo.

Actualmente en México la clase dominante, además de los beneficios que obtiene y como consecuencia de estos, se fortalece organizativamente cada vez más. Las agrupaciones patronales hacen valer sus intereses presionando aún más al Estado, que cada vez pierde mayor poder de negociación ante estas agrupaciones.

El Estado poco a poco se ve imposibilitado de ofrecer concesiones a las masas trabajadoras, debido principalmente a la crisis eco-

nómica y a las presiones de la burguesía. Por lo contrario, impone medidas de austeridad y reprime cualquier intento de organización de la clase trabajadora que lleve como objetivo un aumento salarial que rebase los límites estipulados por el mismo, apoya a una burocracia sindical corrupta y enarbola una ideología de conciliación de clases, donde el esfuerzo común haga progresar a la nación.

Ante estas condiciones la clase trabajadora necesita organizarse sindical y políticamente para que pueda mejorar sus condiciones económicas y en el futuro transformar el sistema capitalista. Solamente así podrá hacer frente a los embates de las agrupaciones patronales y del Estado.

Un intento serio en este sentido ha sido la formación de sindicatos independientes, cuyas características principales son: el mantener una auténtica democracia y su autonomía con respecto al Estado y a las centrales y sindicatos burocráticos subordinados a éste. Su importancia radica en que abren la posibilidad para que un gran número de trabajadores luchen por la democracia en otros sindicatos.

Una vez constituidos, es conveniente que los sindicatos independientes luchen constantemente por la democracia sindical, dentro de su seno y fuera de este, por lo tanto es importante que se estudien las condiciones que originan, fomentan y mantienen en los trabajadores una actitud política favorable hacia los intereses de la clase obrera. Esta investigación pretende ser un modesto aporte para el cumplimiento de tal objetivo.

Para realizar la investigación se seleccionaron dos sindicatos de empresa independientes, uno perteneciente al Distrito Federal y otro al estado de México, el objetivo fué realizar un estudio simultáneo en estos sindicatos para observar la relación que guardan algunas actividades personales de los trabajadores con su actitud política hacia los intereses de la clase obrera.

La investigación comprende de un marco teórico dividido en tres partes. En la primera se incluye el papel del Estado, los sindicatos y la ideología dentro de la sociedad. En la segunda, el Estado mexicano a partir de la revolución y el desarrollo del movimiento obrero en México. En la tercera se estudian dos fenómenos psicosociales: - las actitudes y la socialización, enfatizando la socialización y actitud política.

En la siguiente sección denominada panorama general de los sindicatos, se ofrece un estudio de los sindicatos con la finalidad de ubicar cada uno en su contexto general.

A continuación se expone el diseño de investigación donde se plantean las hipótesis y la forma en que se llevó a cabo la investigación.

Posteriormente se incluyen los datos obtenidos y la interpretación que efectuamos, basandonos en la teoría expuesta en la primera sección y en los datos estadísticos.

Después anotamos nuestras conclusiones y algunas proposiciones que podrían servir para estudios futuros sobre el mismo tema.

Por último deseamos manifestar de manera muy especial nuestro agradecimiento a los trabajadores de los sindicatos independientes, sin su cooperación este trabajo no hubiese sido posible.

MARCO TEORICO

El Estado

El papel que juega el Estado en una sociedad dividida en clases es de gran importancia, ya que constituye el órgano de dominación de la clase explotadora, órgano que le permite también dominar políticamente a la clase explotada. De esta manera el Estado tratará por todos los medios de reproducir las condiciones, tanto políticas como económicas, de explotación de una clase a otra.

Para comprender lo anterior es necesario remontarse al origen y desarrollo histórico del Estado.

Si bien es cierto que a primera vista el Estado se nos revela como un fenómeno natural, es decir, que su presencia es normal e incluso necesaria, en cualquier tipo de sociedad, (1) al revisar su desarrollo nos encontramos con que no siempre ha existido.

El desarrollo histórico de la sociedad registra una primera etapa en la cual no existía el Estado, no había clases sociales, ni un grupo de personas especializado para gobernar y dominar a otro, esta época fué el comunismo primitivo. Sin embargo, este régimen desapareció debido al surgimiento de la división social del trabajo y la propiedad privada, (2) dando lugar a una sociedad clasista, dividida en clases, y es en el momento en que las contradicciones e intereses de estas clases son imposibles de conciliar cuando surge el Estado, cobra vida y lo hace como un órgano de dominación al servicio de la explotación de una clase sobre otra, trata de regular la lucha de cla-

ses, de mantener el conflicto entre las clases dentro del orden establecido, siempre en favor de la clase dominante, de la clase explotadora.

De esta forma podemos observar al Estado como producto de una determinada fase de desarrollo de la sociedad y el carácter clasista de su surgimiento.

El Estado se manifiesta como necesario en una sociedad dividida en clases y esa necesidad sigue siendo vigente cualesquiera que sea la forma particular que adopte dicha sociedad. La función primordial que el Estado cumple es mantener las relaciones de explotación que existen en toda sociedad dividida en clases, y para cumplir con esta función el Estado se erige relativamente por encima de todas las clases sociales. El poder que detenta el Estado no está esencialmente alejado de las clases sociales, desde el momento que mantiene y reproduce las condiciones que permiten la perpetuación de las relaciones de explotación, (3) sirve a la clase dominante de ese modo de producción, forma parte de lo que Marx denominó superestructura. (4) Así, aunque en ocasiones adopta medidas que aparentemente van en contra de los intereses de la clase dominante y a favor de la dominada, lo hace precisamente para salvaguardar las relaciones de explotación vigentes, de acuerdo con el desarrollo de la lucha de clases.

Ese poder que el Estado detenta sobre la sociedad, se materializa por medio de los aparatos de control del Estado, tanto representa

vos como ideológicos. Dichos aparatos le sirven para llevar a cabo el control político que le es necesario para cumplir su función -- principal y abarcan, desde las leyes, la violencia institucionalizada (el ejército permanente) hasta el control de los medios de información, en cada una de las etapas de su desarrollo.

En cada una de estas etapas encontramos así mismo diferentes formas que adopta el Estado. Sin embargo, así como el cambio de un modo de explotación a otro igualmente de explotación no cambia el elemento esencial que lo caracteriza, a saber, la explotación del hombre por el hombre, de la misma manera las diferentes formas que adopta el Estado no cambian la función esencial que cumple en este tipo de sociedad, a saber, la reproducción y mantención de las condiciones que permiten la vigencia de ese modo de producción, de explotación.

A través del desarrollo histórico de la sociedad dividida en clases observamos: el modo de producción esclavista, en donde los esclavistas explotan a los esclavos y un Estado esclavista que salvaguarda y mantiene las condiciones para que persista ese modo de producción; el modo de producción feudal, en el que los señores feudales explotan a los siervos o campesinos pobres y que son apoyados por el Estado feudal para perpetuar dicho modo de producción; el modo de producción capitalista, en el cual los capitalistas explotan al proletariado con un Estado capitalista que al igual que en las formas sociales anteriores, reproduce y mantiene las condiciones pa

ra que este modo de producción continúe vigente. Así ratificamos la función principal del Estado como órgano de dominación de la clase dominante y es por ello que la lucha política por detentar el poder del Estado se hace necesaria al llevarse a cabo una revolución social, cada una de las transformaciones de la estructura de la sociedad se ha visto acompañada por la lucha de la nueva clase dominante por apoderarse del poder del Estado, despojando a la anterior clase dominante que mantenía dicho poder.

Los sindicatos

El modo de producción capitalista conlleva algunas características inherentes que tienen una gran relación con el origen y desarrollo de los sindicatos. La característica que más sobresale es la de ser un modo de producción donde ésta es social, mientras que la apropiación de los medios de producción son individuales, contradicción que marca la necesidad histórica de pasar a un modo de producción en que los medios al igual que la producción sean sociales. Esta característica es la que así mismo remarca la forma de explotación existente en el capitalismo. De igual manera esta situación - lleva a la gran concentración de trabajadores en grandes centros de producción que están subordinados al capital, manifestandose esto - entre otras cosas en salarios insuficientes, despidos de trabajadores en épocas de crisis, etc., tales aspectos hacen necesaria la - existencia de una participación colectiva por parte de los trabaja-

dores para conseguir mejores condiciones dentro de la explotación - que sufren.

A lo largo de la historia podemos observar las diversas acciones que los obreros han llevado a cabo para tal fin, que van desde la quema de máquinas, formación de coaliciones de trabajadores de una misma fábrica, de un mismo oficio y posteriormente a la formación de sindicatos.

Es evidente la distinción existente entre los trabajadores unidos únicamente por el interés de la burguesía, sin una organización que les sea propia, y los trabajadores que poseen dicha organización.

Es por esto que los sindicatos surgen ante todo y en primera instancia como centros organizadores de la clase obrera. Para que los obreros puedan luchar contra los intereses de la burguesía es necesario que esten organizados, ya que sin esta condición es muy difícil que cualquier lucha se resuelva favorablemente para los trabajadores.

Los sindicatos defienden a los obreros en su lucha contra el capital, defienden el nivel económico de los obreros, luchan contra los salarios insuficientes, por la reducción de la jornada de trabajo, es decir, llevan a cabo una lucha económica.

Sería simple y parcial detenerse aquí, siendo que esta es sólo la función inmediata (y necesaria) de los sindicatos. Además existe la necesidad de que los sindicatos lleven a cabo una tarea políti--

ca. No sólo deben luchar por situaciones económicas, sino que deben ayudar como organizaciones para lograr triunfos más avanzados para la clase trabajadora, para lograr, en última instancia la supresión del trabajo asalariado. La lucha únicamente para mejorar las condiciones en la venta de su fuerza de trabajo en ningún momento conduce a la liberación de la explotación de los trabajadores.

"La tarea del político burgués es "colaborar en la lucha económica del proletariado"; la tarea del político socialista es encauzar la lucha económica para contribuir al movimiento socialista y al éxito del partido obrero revolucionario". (5)

En el seno del movimiento obrero han surgido diversas corrientes que frenan y muchas veces retroceden la lucha de los trabajadores. Entre las que han alcanzado una gran extensión tenemos: el sindicalismo, el anarcosindicalismo y el economisismo, ésta última se manifiesta con diversos nombres pero conserva las características esenciales que predominan en ella.

La corriente que se ha llamado de los economistas plantea que los sindicatos deben luchar por mejorar las condiciones de la venta de su fuerza de trabajo, que se traduce en luchar por los intereses económicos inmediatos de los trabajadores. Lenin luchó contra ésta actitud demostrando que la misma no llevaría a la emancipación del proletariado, ya que no se lucha contra la verdadera causa de la explotación, a saber, el que los medios de producción sean propiedad privada, en vez de ser propiedad colectiva. De esta forma, por mu--

chas ventajas que los obreros tengan en este tipo de demandas, en ningún momento desaparecerá la explotación de que son objeto.

Lenin sostenía que se debía aprovechar y luchar por estas demandas para llevar a cabo una verdadera lucha contra el capital, que terminara de una vez por todas con la explotación del proletariado: "Para un socialista la lucha económica sirve de base para la organización de los obreros en un partido revolucionario, para la cohesión y desarrollo de su lucha de clases contra el régimen capitalista. Si tomamos la lucha económica en sí no encontraremos en ella nada de socialista..." (6)

Por otra parte, la corriente sindicalista que son los sindicatos las organizaciones indicadas para llevar a cabo la transformación socialista. Esta corriente al igual que el anarcosindicalismo hacen a un lado el papel del partido revolucionario como dirigente del proletariado.

Cabe señalar que un partido revolucionario tiene como función principal la concientización política del proletariado. El partido constituye la vanguardia del proletariado, es decir, que está constituido por los elementos más avanzados y concientes de la clase, que debe preparar y organizar a las mayorías para la transformación revolucionaria de la sociedad.

Ahora bien, aunque el sindicalismo y el anarcosindicalismo postulan la destrucción de la sociedad capitalista es obvio, por las acciones que ejecutan que no podrán alcanzar ese objetivo. Por

una parte el sindicato en sí y por su propia naturaleza no es una organización política capaz de ofrecer una alternativa eficaz para la toma del poder por parte del proletariado. Al carecer de la organización política necesaria para organizar y administrar una nueva sociedad y por lo tanto un programa que le permita realizar medidas sistemáticas y coherentes para llevar a cabo la dirección del movimiento proletario hacia la revolución socialista, el sindicalismo dispersa la lucha de los obreros, sólo logra que ésta se de a nivel espontáneo y sea aniquilada por la burguesía, siendo esto un freno a la emancipación y no un mecanismo impulsor.

A diferencia del sindicalismo, el anarcosindicalismo plantea una ruptura brusca y total con todo tipo de Estado, considerando toda acción reivindicativa de los obreros respecto al Estado burqués como concesiones a este, por lo que considera que los sindicatos deben enfrentarse al Estado directamente para destruirlo, con lo cual sólo se consigue desorganizar a la masa obrera. Sin embargo, la destrucción del Estado burqués sólo se logrará con la acción unificada de todo el proletariado dirigido por el partido revolucionario.

Aunque el sindicato y el partido posean un marco de actividad inherente a su naturaleza, la relación de estas dos organizaciones es indispensable para lograr la transformación social; el sindicato requiere de la organización política (partido revolucionario) capaz de dirigir y llevar hasta sus últimas consecuencias la revolución socialista, el partido a su vez requiere de la organización sindical

como base para realizar acciones conjuntamente con el grueso de los trabajadores. Y no sólo en el momento de la revolución sino una vez que esté establecido el periodo de transición, la participación unida del partido y de los sindicatos es necesaria para llevar a cabo tareas económicas que se requieren en dicho período.

Ideología y conciencia de clase

El concepto de ideología a tenido diversas acepciones desde que fué creado, trataremos de acercarnos lo más posible a la concepción que el marxismo tiene de ésta, dado que es una concepción científica de este fenómeno. Esta concepción no se detiene en el mundo de las ideas (como suelen hacerlo distintas concepciones de la ideología) sino por el contrario busca la explicación y las bases de la ideología en la realidad misma junto con la concatenación de otros fenómenos que acontecen en dicha realidad y que en conjunto dan una explicación científica tanto de la ideología como de la sociedad.

Una premisa fundamental y de la cual partiremos, para comprender la ideología es la siguiente frase de Marx: "No es la conciencia del hombre lo que determina su ser, sino por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia". (7)

El hombre para poder vivir necesita producir sus medios de vida a la vez que produce su vida misma. Para reproducir necesita de instrumentos necesarios para tal efecto. De tal manera que estos junto con la acción del hombre en dicho proceso de producción constituyen

las fuerzas productivas. Sin embargo, al efectuarse la producción - no lo hacen en forma aislada, sino en cooperación (cualesquiera que sea el tipo) con los demás hombres, en relación con ellos, constituyéndose así las relaciones de producción.

Bajo este marco podemos observar como el hombre mantiene una - doble relación. Por una parte con la naturaleza y por otra con los demás hombres. (8)

En un principio no se poseía un gran control sobre la naturaleza, las fuerzas productivas estaban muy limitadas. Debido a esto el hombre tenía una conciencia falsa con respecto a los acontecimientos de la naturaleza, acreditándolos a causas sobrenaturales. Sin embargo, en la medida en que las fuerzas productivas avanzan el hombre mantiene más control sobre la naturaleza, acercándose más a un conocimiento real de lo que acontece en ella.

Como hemos visto el hombre produce sus medios de vida y su vida misma a la vez. Este hecho no abarca solamente el alimentarse y tener contacto con los demás hombres y con la naturaleza, sino que al mismo tiempo forma una representación en su mente de su propia - relación con la naturaleza y con los demás hombres, aspecto que destacaremos en seguida.

El avance de las fuerzas productivas se da bajo determinadas relaciones sociales que manifiestan la existencia o no existencia de clases sociales en el seno de la sociedad.

Al desarrollarse la sociedad y cuando hace su aparición la di-

visión del trabajo y por consiguiente la aparición de la propiedad privada y las clases sociales, las relaciones que establecen los hombres se tornan relaciones de explotación, donde una clase, la domi--nante se apropia del trabajo de la clase dominada, la que es despoja da de éste.

El antagonismo entre las clases se manifiesta en la conciencia de los hombres. De tal manera que en toda sociedad dividida en cla--ses las representaciones que los hombres tienen de la realidad es una inversión de esta. Esta inversión al considerar al objeto como sujeto y al sujeto como objeto, (9) es necesaria como ya vimos debido a la falta de condiciones para que los hombres puedan adquirir una conciencia real. Sin embargo, a través del desarrollo histórico de la sociedad se ha observado que las ideas dominantes en una etapa histórica determinada son las ideas de la clase dominante. Esta ejerce el poder material al igual que el poder espiritual al tener el control de los medios de producción intelectual. Y como parte esencial para continuar con su dominación tiene que lograr que toda la sociedad esté de acuerdo con esas relaciones de producción. Es así como le es necesario lograr que sus intereses aparezcan como los intereses de todas las clases, es decir, legitimar la explota---ción que lleva a cabo sobre las clases dominadas. Por ello la domina ción ideológica implica no sólo un falseamiento de las verdaderas re laciones de producción, sino un enmascaramiento de éstas, validando las bajo diferentes formas de acuerdo con las condiciones objetivas

de cada etapa histórica: religiosas en la época feudal, jurídico-políticas en el capitalismo.

En esta función de la ideología el Estado ocupa un papel importante al utilizar todos sus aparatos y medios para difundir dicha ideología, y ejerciendo a la vez un control sobre todos aquellos medios o actividades que pudieran atentar contra la ideología dominante.

Ahora bien, no obstante que la ideología es una concepción falsa contiene elementos verdaderos, ya que es una captación de la realidad misma. Esta inversión o falseamiento que los hombres hacen acerca de su realidad está determinada, en última instancia por su posición de clase. Los hombres de acuerdo a su posición de clase están determinados para tener una conciencia verdadera o falsa de sus relaciones sociales. (10)

El falseamiento de la realidad de la ideología dominante se debe a la posición que ocupan los miembros de esa clase en el proceso de producción, de acuerdo al desarrollo de las fuerzas productivas, esto es, la clase dominante no puede tener una conciencia real dado que al tenerla se destruirían ellos mismos como clase. Las clases dominadas tampoco han estado en posibilidad de adquirir una conciencia real, ya que al mismo tiempo que la clase dominante utiliza todos los medios a su alcance para implementar su ideología, el desarrollo de las fuerzas productivas hasta la época feudal no había producido las condiciones necesarias para que la clase dominada ad--

quiriera conciencia.

De acuerdo al desarrollo de las fuerzas productivas todas las demás clases anteriores al proletariado no podían tener una conciencia real de sus relaciones sociales. Aspecto que no impidió en ningún momento el que se dieran transformaciones sociales, ya que éstas no implicaron la eliminación de la división de la sociedad en clases. Por lo cual al mantenerse la dominación de una clase sobre otra, forzosamente era necesaria la creación de una ideología para mantener dicha dominación.

No es sino hasta el capitalismo donde surge el proletariado, cuando se dan las condiciones necesarias para la eliminación de la explotación. Dado que es ésta clase la única que al apropiarse de los medios de producción elimina la explotación del hombre y lo hace precisamente por ser ella misma la productora. Por lo tanto para lograr la transformación se hace necesario que el proletariado adquiriera una conciencia verdadera.

El proletariado al tomar el poder no necesita crear una ideología para justificar sus intereses, ya que estos en ningún momento están en contraposición con la conciencia verdadera.

Desde el momento que existe el proletariado este constituye una clase en sí, independientemente de la conciencia que tengan de ella los miembros de esta clase. Para que se la transformación social que acabe con la división de la sociedad en clases es necesario que el proletariado pase a ser una clase para sí, lo que requiere

re de una conciencia de clase.

Lenin definió la conciencia de clase de los obreros como: "la comprensión por parte de los obreros, de que el único medio para mejorar su situación y lograr su liberación, es la lucha contra la clase de los capitalistas y fabricantes...la comprensión de que los intereses de todos los obreros de un país determinado son idénticos, solidarios, que todos ellos constituyen una sola clase, una clase aparte de todas las demás de la sociedad. Finalmente, conciencia de clase de los obreros quiere decir la comprensión por los mismos de que para lograr sus objetivos les es indispensable ocuparse de los asuntos del estado". (11)

Es necesario señalar por último, que la toma de conciencia por parte del proletariado se logra en la práctica misma, a través de las luchas que los obreros realizan en contra de los capitalistas.

El Estado mexicano

El lugar que ocupa México en la esfera mundial del capitalismo como un país capitalista dependiente del imperialismo, marca de manera significativa la importancia del papel que el Estado juega como promotor del desarrollo del capitalismo en el país, determinando, en última instancia, la relación que se establece entre éste y los trabajadores, la cual está enmarcada necesariamente en la lucha de clases, tanto interna como externa.

El panorama político al término de la revolución mexicana se caracteriza por el predominio de una burocracia político-militar sobre las demás clases en pugna. El fortalecimiento que adquirió esta se debió a la imposibilidad de la burguesía de mantener el poder político y la incapacidad del campesinado y proletariado de convertirse en fuerzas dirigentes: el campesinado debido a su posición de clase y a la falta de un programa político eficaz para tal fin, y el proletariado debido a que en aquel entonces era poco numeroso, muy disperso en el terreno geográfico, al mismo tiempo que tenía un nivel de conciencia muy bajo.

De esta manera, la burocracia político-militar a la vez que dio una salida a la crisis que en aquel momento se presentaba, salió fortalecida de dicha crisis. Este fortalecimiento en ningún momento implicaba que pudiese actuar libremente, sin tomar en cuenta a las demás clases que habían intervenido en el conflicto, por el contrario, su actuar político estaba determinado por el tratamiento

que diese a las demandas de estas clases. Es decir, la burocracia política se consolidó en el poder no tanto por su propia fuerza, sino por la debilidad de las clases fundamentales; y para mantenerse en el poder fué necesario que ampliara su base social de apoyo, logrando esto por medio de concesiones a los campesinos y trabajadores, a la vez que los incorporaba e integraba al sistema (p.e. los artículos 27 y 123 constitucionales). Lo que trajo como consecuencia un freno en las explosiones revolucionarias que pudiesen tener raíces populares. Por otra parte, esta serie de reformas le proporcionaron un arma al Estado contra las clases poderosas y que el Estado pudiese manejar a su conveniencia a las masas.

De esta manera el Estado comienza su estructuración con las siguientes características: a) una democracia representativa, b) amplios poderes al ejecutivo, c) el corporativismo, que se manifiesta en el reconocimiento de las clases y su antagonismo, así como la implementación de vías institucionales para regular la lucha de clases para bien del capitalismo. Por ejemplo: los artículos 27 y 123 constitucionales, donde se establecen respectivamente las relaciones entre el campesinado pobre y la burguesía rural, al igual que con la burguesía industrial, las relaciones entre obreros y patronos.

El hecho de que la burocracia que mantiene el poder político sea emanada de los ejércitos y que estos hayan constituido la fuerza capaz de estructurar un nuevo Estado explica, en términos genera

les, el porque de la existencia de los caudillos o jefes militares del año de 1915 a 1928 aproximadamente. Durante esa época el predominio político estuvo determinado en gran parte por el dominio que se tuviese de la rama militar. El poder era más bien de tipo personal que institucional.

También durante esta época una prueba más del corporativismo - del Estado con respecto a los obreros la constituyó el surgimiento de la Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM), que agrupaba a los sectores obreros más significativos en aquella época: - electricistas, textiles, mineros, etc.; y que desde su origen estuvo auspiciada por el Estado.

La carencia que para el Estado significaba la falta de instituciones se reflejaba en lo frágil de una política personalista, que podría atraer a diversos grupos sociales a favor de uno u otro caudillo, de ahí la inestabilidad de la democracia para gobernar, una prueba de ello fueron los levantamientos militares de esa época.

Entre los años 1928-1935 aproximadamente se da una transición hacia la vida institucional del Estado, la burocracia política le daba una mayor legitimidad a su poder. Se crea el partido oficial: "Partido Nacional Revolucionario" (PNR), que pretende unificar a la misma burocracia política y se fortalece al ejecutivo, lo que le permite un mayor margen de acción frente a los intereses locales y regionales de la burquesía. Por ello se ejerce un mayor control sobre los distintos sectores de la sociedad, dicho control se da a -

través de instituciones bajo la tutela del Estado. Así, aunque los militares no quedan fuera de la política, van perdiendo capacidad política.

Es también durante este período de institucionalización, cuando aparece la crisis del capitalismo mundial de 1929 y que obviamente afectó a México por ser parte del capitalismo.

Durante esa etapa encontramos un predominio del sector agrícola en la economía del país. El desarrollo de la industria en este lapso fué sumamente escaso, a pesar de los intentos del Estado por impulsarlo, debido en gran medida a que el Estado no estaba lo suficientemente estructurado para ser capaz de dirigir a la burguesía en su conjunto hacia el desarrollo del capitalismo en el país. En estas condiciones el advenimiento de la crisis de 1929 trajo consigo el agravamiento de los conflictos económicos y políticos por los que atravesaba México.

La crisis se manifestó en diversos renglones de la economía nacional afectando de manera considerable a la minería, debido a que en el mercado mundial hubo una caída en los precios de la plata, cabe mencionar que la minería formaba parte fundamental de la economía mexicana. El petróleo y la agricultura, por estar orientados hacia el exterior, también se vieron gravemente afectados. Todo esto trajo como consecuencia el cierre de industrias, despidos de trabajadores, reducción de turnos de trabajo y de salarios, y un aumento del costo de la vida.

La industria también se vió afectada, ya que, no obstante ser pequeña llegó a la sobreproducción. La crisis traería consigo un impulso a la industrialización, ya que ante la imposibilidad para importar, se abrió una notable oportunidad de desarrollar la industria. Sin embargo, para esto se necesitaba de la ampliación de un mercado interno que para aquel entonces era casi inexistente.

La respuesta del Estado a este problema fué similar a la política llevada a cabo anteriormente: el mantenimiento de privilegios a los capitalistas a costa de los sectores explotados (escaso reparto de tierras, intento de establecer el salario mínimo). Estas medidas pretendieron impulsar, aunque tibiamente la industrialización - pero no lo lograron. No obstante provocaron un deterioro aún mayor en la legitimización del Estado, que ya venía perdiéndose desde Calles y agudizaron la lucha de clases.

Hubo un ascenso en las luchas y movimientos de parte de los trabajadores. Por ejemplo, en Veracruz surgieron levantamientos contra las guardias blancas, brazo armado de los terratenientes, los obreros agrícolas se pusieron en huelga.

b) A pesar de que la CROM incorporó a los trabajadores al partido oficial (PNR) apoyando la política estatal, en esta etapa surgieron organizaciones y movilizaciones independientes con lo cual la CROM se debilitó aún más. Todos los movimientos y sindicatos independientes fueron reprimidos por el Estado, para sojuzgar al movimiento obrero que escapaba del control de la CROM.

La crisis tanto económica como política incidió sobre el Estado de tal manera que su acción tenía que ajustarse a los requerimientos de una economía en crisis y al ascenso de una lucha de clases que tendía a desbordarse y salirse de su control.

La llegada de Cárdenas a la presidencia marca un cambio en la política seguida por el Estado para incrementar la industrialización, dicha política estuvo basada en el nacionalismo que implementó el gobierno.

El desarrollo de la industria en México se vió notablemente favorecido por la reducción de importaciones, de tal forma que los sectores industriales comenzaron a recibir un gran impulso, principalmente la manufactura. El Estado inició una mayor intervención económica, su papel en la creación de la infraestructura necesaria a la industria fué fundamental, al mismo tiempo trató de lograr la organización y control de los sectores dominados, con la finalidad de que le sirvieran de apoyo para cumplir su objetivo.

La reforma agraria llevada a cabo por el Estado (repartición de 18 millones de hectáreas, durante el régimen cardenista) a la vez que dió fin a los terratenientes, logró ampliar la base social de apoyo del mismo Estado. El establecimiento del salario mínimo y el pago del séptimo día, aunque en menor medida ayudaron al incremento del mercado interno, sirvieron para lograr el apoyo de los trabajadores al régimen estatal. Finalmente la nacionalización del petróleo y la expropiación de los ferrocarriles, fueron medidas que

impulsaron el desarrollo de la industria y del capitalismo, consolidando definitivamente a la burguesía y fortaleciendo al propio Estado, como poder político capaz de dirigir el desarrollo del capitalismo, que controlara a las masas populares y se opusiera a los sectores burqueses más tradicionales. Un factor que coadyuvó a la realización de tales medidas fué la transición del capitalismo mundial de libre concurrencia al capitalismo mundial monopolista y la coyuntura política de los Estados Unidos.

Para la consecución de la política cardenista, que como hemos visto, llevó a afianzar a la burguesía, las masas jugaron un papel decisivo. El desbordamiento del descontento, la organización y la lucha de los trabajadores que se estaban gestando antes de Cárdenas, llevó a este a encuadrar al movimiento obrero y campesino en los límites de su política, subordinándolos al Estado. Para tal efecto realizó diversas reformas sociales y concesiones apoyando su organización en "Centrales" surge en este período la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Central Nacional Campesina (CNC) que desde su inició y hasta nuestros días han permanecido subordinadas al Estado, alejando la posibilidad de ser organismos representativos de los trabajadores. Prueba de lo anterior fué la oposición cardenista a la fusión del movimiento obrero y campesino, al igual que la separación de los trabajadores al servicio del Estado.

Tal vez la consecuencia más grave de la política cardenista para el movimiento obrero fué el estrecho margen de negociación que

de ese momento en adelante tendría respecto al Estado, por ejemplo la imposibilidad de poder llevar a cabo movimientos al margen de los organismos creados por el Estado, como es la Junta de Conciliación y Arbitraje.

Paralelamente se llevó a cabo la transformación del PNR en Partido de la Revolución Mexicana (PRM), que institucionalizaba la conciliación de clases, al tener acceso a él tanto las clases dominantes como las dominadas.

Es así, con el régimen cardenista, como se dió paso al largo período de estabilidad política acompañado de un creciente desarrollo del capitalismo, con la creciente acumulación de la riqueza, basada en la sobreexplotación de las masas trabajadoras.

A principios de 1940 se llevó a cabo un incremento notable en el desarrollo del capitalismo aprovechandose de las medidas del régimen cardenista y de la coyuntura que presentaba la segunda guerra mundial. El Estado adopta medidas claramente a favor de la burguesía industrial y financiera que se perfiló como la clase hegemónica. Esto implicó la concentración del capital en pocas manos con su contrapartida, que es la agudización de las condiciones de vida miserables de la clase trabajadora.

En el agro se limita al reparto de tierras, dando apoyo tanto político como financiero a la pequeña propiedad. Se toman medidas jurídicas para beneficio de la propiedad privada en el campo, como fueron el aumento en la extensión de la pequeña propiedad y el res-

tablecimiento del amparo agrario que había sido derogado por Cárdenas y que protege a los acaparadores de tierras.

El papel que de esta época en adelante jugaría la reforma agraria sería el de servir de manipulación de las masas campesinas. La imposibilidad de que los campesinos llevaran a cabo luchas independientes contra estas medidas estuvo facilitado por la subordinación de estos al Estado por medio de la CNC.

De 1940 a 1959 se afirma con mayor claridad la función, que en las condiciones de México tiene el Estado: fomentar e impulsar el desarrollo de la economía capitalista, a través de la infraestructura básica y de la intervención directa (empresas estatales y paraestatales) fundamentalmente.

Para lograr sus objetivos el Estado llevó a cabo medidas tales como: el proteccionismo fiscal, incentivos a la inversión (exención de impuestos), aparte de mantener el control que ejercía sobre los trabajadores por medio de las organizaciones burocráticas y la represión abierta.

El proceso inflacionario y la crisis del sector externo propiciaron para finales de la década de los 50s una crisis económica y política en el interior del país. Esta provocó un ascenso del movimiento obrero y popular que enarboló las banderas de la independencia político sindical, surgieron diversos movimientos entre los telefonistas, electricistas, petroleros, médicos, ferrocarrileros, etc., que fueron reprimidos violentamente por el Estado.

En la década de los 60s el Estado logró dar salida a los conflictos emanados por la crisis gracias al estímulo prestado a la inversión privada y la captación del ahorro externo. A partir de ésta década se dió un notable incremento del crecimiento económico que fué superior al de cualquier país latinoamericano, llegandose a hablar del "milagro mexicano".

El capital extranjero que paulatinamente fué adquiriendo mayor control de las principales ramas de producción, se fortaleció notablemente. La mayoría de las nuevas inversiones así como algunos sectores tradicionales como el manufacturero, tuvieron una participación mayoritaria del capital extranjero.

En 1967 México fué el país "más favorecido" con las firmas transnacionales norteamericanas. A la vez que iba en aumento considerable la deuda externa y por ende la dependencia del país.

Sin embargo, el crecimiento económico del país se vió acompañado de una gran concentración del capital y de una marcada desigualdad económica y social. En 1950 las familias de más bajos ingresos, que constituían el 50% de la población total percibían el 19% del ingreso personal disponible, descendiendo en 1963 al 16%. Mientras que las familias con más altos ingresos, que constituían el 20% de la población total, en 1950 percibían el 60% del ingreso personal disponible, el cual aumentó a un 63% en el año de 1963.

A nivel regional se observa en 1963, que las tres ciudades más importantes que integraban el 16% de la población total, concentra-

ban el 34% del ingreso nacional; y las localidades de menos de 2500 habitantes, con el 45% total de la población sólo concentraban el 25% del ingreso nacional. Para la misma fecha fué en el medio rural donde se manifestó de manera más marcada esta desigualdad, ya que más de la mitad de la población ocupada en actividades agropecuarias percibía menos de la cuarta parte del ingreso de ese sector, al mismo tiempo que la tierra, la maquinaria y en general los medios de producción agrícolas se encontraban altamente concentrados en pocas manos. (12)

Algunos ejemplos de concentración de capital se observan en los siguientes datos: en el comercio el 1.8% de los establecimientos controlaban el 60% de todo el capital; en la industria el 1.5% participaba con el 80% del capital y en servicios menos del 1% absorbía cerca del 82% del capital.

En el seno de la clase obrera también se reproduce la desigualdad existente. En 1963 el 6.9% de las familias obreras absorbía el 29% de los salarios totales. En 1965 los datos indican que las remuneraciones de empresas manufactureras con más de 500 trabajadores eran casi 5 veces mayor que las de unidades artesanales con menos de seis trabajadores y dos y media veces mayores que las industrias que empleaban entre seis y once trabajadores. (13)

Dentro de este marco en que se encontraba el país y ante la imposibilidad del movimiento obrero y campesino de dar alguna respuesta a esta situación, fueron los sectores medios, específicamente el

estudiantado, el que puso de manifiesto el descontento latente de los sectores marginados. La respuesta que el Estado dió al movimiento estudiantil de 1968 fué la represión violenta llevando a cabo la matanza de Tlatelolco el 2 de octubre.

Esta situación puso de manifiesto el carácter desigual y contradictorio del crecimiento económico, a la vez que el deterioro de la base social de apoyo del Estado.

El siguiente régimen se encontró con ésta situación política - junto con la manifestación de la crisis mundial del capitalismo en México, la que puso fin al llamado "desarrollo estabilizador".

La constante crisis económica que caracterizó a este período (1970-1976) se manifestó principalmente, por una parte en la creciente deuda externa que llegó a límites que agravan aún más la dependencia del país con respecto al imperialismo (más de 13 millones de dólares), con una inflación galopante, con la devaluación del peso, y por otra parte en un gran índice de desempleados y subempleados - que llegó a ser de 7 millones de personas (44% de la fuerza de trabajo) y en una alta concentración del ingreso, ya que para 1974 el 3.5 % de las familias percibió el 60.2% del ingreso familiar.

Estos datos demuestran la ineficacia de las medidas tomadas -- por el Estado para enfrentar los conflictos económicos que se le presentaban. En un principio se planteó la necesidad de una reforma fiscal que afectara a los grandes capitales con el objeto de reducir lo menos posible al financiamiento externo, y la orientación de

la productividad hacia el exterior. Sin embargo, estas medidas no se llevaron a cabo, ya que por una parte el monopolio ejercido en la industria por los capitales extranjeros no permitió la aplicación de medidas que afectaran sus intereses, por el contrario el Estado se limitó a hacer una adecuación fiscal que afectó predominantemente a la clase trabajadora y por otra parte las medidas empleadas por los países imperialistas para contraponer la crisis que ellos mismos enfrentaban no permitió que se llevase a cabo la política de exportación. El Estado continuó con el proteccionismo fiscal y recurrió al endeudamiento externo para tener fondos para el gasto público que se incrementó en gran medida.

El gasto público cumplió una función muy importante para reducir la tensión política con que se enfrentaba el Estado, subsidió empresas para que diesen a precios más bajos productos de primera necesidad, absorbió a la vez mano de obra para disminuir el desempleo, etc. El Estado recurrió a una política concesionista tenue para recobrar su base social de apoyo y controlar a los trabajadores (INFONAVIT, FONACOT, etc.).

No obstante el Estado no dudó en aplicar medidas tendientes a disminuir o eliminar movimientos que representaran peligro para la estabilidad política del país, tales como la represión al movimiento de la Tendencia Democrática del sindicato de los electricistas, la represión a los estudiantes el 10 de junio de 1971 y a universidades del interior de la república, y la represión a movimientos

campesinos y populares.

Cabe señalar que hubo un debilitamiento de los partidos políticos oficiales, a la vez que surgieron nuevos partidos políticos de oposición, producto principalmente de la radicalización de algunos sectores, a partir de 1968. Estos son un esfuerzo aún débil de formar una dirección de la clase trabajadora.

El movimiento obrero en México

La historia del movimiento obrero mexicano está enmarcada en un sistema de explotación, se caracteriza por pequeños avances y en muchos casos retrocesos vinculados a corrientes ideológicas que en la mayoría de las situaciones son un determinante de dichos fracasos, a la vez las traiciones hechas a los trabajadores por sus propios líderes, provocando todo esto un despertar lento y dificultoso de la conciencia de los trabajadores hacia la lucha por su liberación definitiva.

Aunque de hecho las organizaciones laborales como tales, proliferan después de la revolución mexicana, existieron antes de estas tres revueltas de obreros que alcanzaron gran difusión: la huelga de Río Blanco, la huelga de Cananea, y la de Real del Monte, las tres estuvieron vinculadas al Partido Liberal Mexicano, de filiación anarquista a través de círculos liberales que este impulsaba. Si bien estos movimientos no sirvieron inmediatamente como base para una organización amplia de los trabajadores fueron precedentes -

que influyeron en las luchas posteriores por reivindicaciones económicas, no obstante la represión de que fueron objeto.

Es a partir de los primeros años de este siglo cuando se comienza a dar una transformación en las formas de organización de los trabajadores en México. De organizaciones mutualistas y corporativistas predominantes en el siglo XIX y a principios de este, se pasa a organizaciones con políticas e ideologías más estructuradas: sindicatos, confederaciones, etc.

Es importante señalar el papel que tuvieron las ideas anarcosindicalistas en el movimiento obrero mexicano. Esta influencia proveniente de Europa, principalmente de España, se hace patente al crearse en 1911 la Confederación Tipográfica de México, ésta crece y se desarrolla ampliamente atrayendo cada vez más miembros, apoya huelgas y recauda fondos para su sostenimiento. Su importancia radicó en ayudar en gran medida para que los trabajadores de distintas ramas trataran de organizarse. Una muestra de ello fué la creación en 1911 de la Unión de Canteros Mexicanos. Así mismo se dan esfuerzos de una organización en el interior de la república, en Veracruz se funda la Cámara Independiente del Trabajo, en Zacatecas surge la Unión Minera Mexicana, en 1911 se trata de formar la Confederación Nacional del Trabajo y en el mismo año se funda el Partido Obrero Socialista (POS). Aunque muchas de estas organizaciones tuvieron una vida muy corta, reflejaron los intentos de organización de los trabajadores mexicanos.

Hasta ese momento el movimiento obrero se encuentra disperso - y no es sino hasta la creación de la Casa del Obrero (posteriormente Casa del Obrero Mundial, COM) cuando el movimiento empieza a estructurarse. Esta reconoce la lucha de clases antagónica en la sociedad, proclama la no participación política, es decir, que la lucha se llevará a cabo en las empresas y no en el terreno político, - sus acciones serían la llamada acción directa y violenta; la huelga general, el boicot y el sabotaje. La COM se comienza a ampliar al unirsele organizaciones de sastres, tipógrafos, canteros, zapate- - ros, etc. Ante el crecimiento y popularidad que iba adquiriendo Madero decide crear a través del departamento de trabajo la Gran Liga Obrera (GLO), con el propósito de restar la influencia que la - COM estaba adquiriendo sobre el movimiento obrero y atraerla para - sí. La GLO decide crear la Confederación Nacional del Trabajo que nunca llegó a constituirse. Al cabo de algún tiempo la GLO y con - ella el proyecto de Madero desapareció.

Al asesinato de Madero y la instauración de la dictadura de - Huerta, la COM le manifiesta su rechazo a este último. Las relaciones que tuvo con Huerta fueron de enfrentamiento. La COM convoca a un mítin en contra de Huerta, al término del cual se abre una repre- sión contra sus dirigentes, algunos son encarcelados y/o fusilados, los extranjeros son sacados del país a la vez que la COM es clausura da.

Al comenzar el régimen de Carranza la COM se reabre trayendo -

consigo un viraje en cuanto a su relación con el Estado, a partir de aquí se inicia una "unión" entre el Estado y la COM, situación que iría en detrimento de la clase trabajadora. Esta "unión" se expresó al máximo en el pacto firmado por la COM en 1915, en el que se comprometía a apoyar al gobierno constitucionalista a través de los obreros armados, así se firma un pacto en el que el gobierno trataría de mejorar por medio de reclamaciones, las condiciones de los trabajadores, además de que la COM podría establecer centros en los lugares donde juzgara necesario. De dicho pacto surgieron los batallones que se denominaron rojos con un número de siete mil obreros que intervinieron en batallas decisivas para el constitucionalismo, como es el caso de la batalla de Celaya en la que se derrota finalmente al Villismo.

A raíz de estas acciones se nota una gran expansión de la COM ya que al triunfo del constitucionalismo a cada lugar que este llegaba se instalaba una filial de la COM, que se logró expandir por la mayor parte del país. Junto con esos acontecimientos comenzaron a darse huelgas que estaban auspiciadas por la COM.

Una vez que Carranza tuvo el triunfo sobre las demás facciones combatientes y ante el peligro que podían representar los batallones rojos decide reprimirlos, comenzando así, una etapa de represión por parte del Estado contra el movimiento obrero.

Junto con la crisis que se dió en la economía a mediados de 1915 surgen muchos brotes huelguísticos ante los cuales la respues-

ta del Estado fué la represión directa. Un ejemplo tal vez de los más significativos fué la huelga de los electricistas, que demandaba el pago de sus salarios en oro o algún equivalente, al no satisfacer su demanda cortaron la electricidad de la ciudad de México en 1916, el Estado ocupó militarmente el local del sindicato, se detuvo a los miembros del comité de huelga y de la COM, ésta última se cerró y se decretó la pena de muerte para aquellos que provocaran, propusieran o sostuvieran la suspensión de labores en fábricas y en empresas al servicio público. En el año de 1916 la COM deja de participar prácticamente en el movimiento obrero.

Ante la situación que se sucitó tanto por la crisis económica como por la represión a los trabajadores, la necesidad de que estos tuvieran formas de organización más efectivas aumentó, y surgieron intentos de organizar a la clase trabajadora bajo una sola organización. Uno de los primeros fué el congreso convocado por la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal el año de 1916, y del cual surgió la Confederación del Trabajo de la Región Mexicana (CTRM), quien reconoce la importancia de la organización obrera, la lucha de clases y la socialización de los medios de producción, para tal efecto propuso la acción directa descartando la acción política, en su orientación continuó prevaleciendo el anarcosindicalismo. La CTRM desapareció al poco tiempo.

La creciente organización de los trabajadores comenzó a preocupar al Estado, que estaba ya bastante alejado y desprestigiado ante

estos. Es así como el Estado convocó a un congreso donde invitaba a todas las organizaciones obreras, dicho congreso se llevó a cabo en Saltillo en 1918. Durante este se debatieron tres tendencias: la socialista, la anarcosindicalista y la sindical legalista de corte oficial. Su significancia estuvo en la creación de la Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM) debido al papel que ésta jugó posteriormente en detrimento de la clase obrera. Debido a las tres tendencias antes mencionadas las diferencias afloraron dando lugar a que algunos grupos no estuvieran conformes con la actuación de la central.

Al mismo tiempo se formó el Partido Laborista (PL) en el que participaron directamente los dirigentes de la CROM, introduciendo la política oficialista y restándole independencia al movimiento obrero respecto al Estado.

La claudicación del movimiento obrero ante el Estado trajo consigo la formación de otra central que mantenía los principios de autonomía e independencia hacia el Estado. Esta central se formó en la reunión de los grupos comunistas del país en 1921, se llevó a cabo la Convención Radical Roja de donde surgió la Confederación General de Trabajadores (CGT) que recomendó la formación de sindicatos únicos o agrupaciones por industria y la unión obrero-campesina. Se oponía al trabajo de los niños menores de doce años.

No obstante las disidencias que tuvo la CROM, fué incrementando su poderío, en 1925 tenía un millón y medio de miembros. Con es-

te auge se dió pie a la manipulación de los obreros por parte del Estado y por una camarilla de seudolíderes obreros. Esta situación se manifestó en la represión a movimientos independientes de la CROM y del Estado, y en disminución de huelgas en años posteriores.

La CGT apoyó varias huelgas en esa época, pero su influencia no fué muy grande debido principalmente a que no solamente luchaba contra el Estado y la burguesía (que utilizaban la represión directa para terminar con estos movimientos) sino también contra la CROM (la cual llegó a introducir esquiroles para sabotear las huelgas que estaban fuera de su control).

La CROM tomó partido en la candidatura del gral. Obregón a la presidencia de la república ofreciendole su apoyo. Obregón por su parte siguió una política populista, se comprometió a llevar a cabo una serie de concesiones políticas a los líderes cromistas entre las que destacaron: puestos públicos y un amplio financiamiento a la organización, a la vez que se comienza a legislar, aunque de manera lenta, sobre el artículo 123. Este tipo de concesiones ayudó en gran medida al fortalecimiento de la burocracia política y perjudicó al movimiento obrero.

Las acciones que caracterizaron a la CROM se acentuaron con mayor claridad al principio del gobierno de Calles durante el cual se renovaron los pactos entre el Estado y la central, comprometiendose el primero a respetar a la central con respecto a las movilizaciones que efectuase, siempre y cuando estuvieran dentro de la ley. El

Estado aportó buena cantidad de dinero para los gastos de la cen---
tral, Morones, líder de la CROM, obtuvo el ministerio de industria,
comercio y trabajo, y algunos más de la "élite sindical" obtuvieron
puestos de importancia en la esfera pública. La CROM en compensa---
ción por lo anterior "...se comprometía a informar por adelantado -
al gobierno tanto central como de los estados, de cualquier movi---
miento que los sindicatos intentasen emprender contra las empresas,
así como a apoyar por medio de los obreros organizados todos los -
acuerdos, disposiciones y decretos emanados del Estado". (14) Inclu
so se llegaron a firmar acuerdos en los que la CROM dejaba de efec
tuar sus actividades con el fin de que se consolidase el gobierno -
de Calles. La CROM ordenó a sus sindicatos no declarar una huelga -
hasta que el comité central decidiese si era conveniente o no. Así
mismo dejó a un lado la lucha de clases y se proclamó por la armo---
nía entre el capital y los trabajadores.

Los movimientos independientes de los trabajadores fueron aus
piciados por la CGT con la oposición aún más férrea del gobierno y
de la CROM, los ataques a la CGT fueron innumerables llegando a -
prohibir que apareciera su nombre en la prensa.

Al terminar el régimen de Calles el PL lanzó la candidatura de
Morones para presidente de la república. Esta postulación provocó -
desavenencias entre la CROM y Obregón quién a la vez había lanzado
su candidatura para reelegirse. Por otra parte Calles aprovechó la
situación (una vez muerto Obregón) para retirar el apoyo del Estado

a una CROM que se fortalecía cada vez más dentro del gobierno y se desprestigiaba dentro del movimiento obrero por la política de maniobras que llegaba a cabo el grupo de Morones. Esta situación debilitó bastante a la CROM, el grupo de Morones renunció a los puestos públicos que ocupaba, un grupo de la CROM decidió separarse de ésta (entre los que se encontraban Lombardo Toledano Y Fidel Velázquez), también la abandonaron las principales organizaciones que la formaban. Con estos hechos la CROM perdió la fuerza que hasta esos momentos conservaba, su desmenbramiento coincidió con la crisis mundial del año de 1929, la cual repercutió grandemente en los trabajadores. Y ante el ascenso del movimiento obrero y campesino surgieron intentos para formar nuevas centrales que los agruparan.

Para 1929 se creó la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM) organizada por el Partido Comunista Mexicano (PCM) orillada a la clandestinidad al poco tiempo. En 1930 se formó el Comité Pro-unificación Obrera Campesina a instancias de la CSUM. A la vez se formaron organizaciones tales como la Cámara del Trabajo del Distrito Federal (1932) que fracasó en su intento de unificación, la Cámara Nacional del Trabajo (1933) que mantuvo una amplia relación con el Estado.

No obstante los intentos de unificación dentro del movimiento obrero, para 1931, fecha en la que se elaboró la Ley Federal del Trabajo, no se contaba con una organización lo suficientemente capaz para representar los intereses de los trabajadores y que sirvie

ra como mecansimo de presión en la reglamentación de dicha ley, por lo que la misma favoreció a los patrones en detrimento de los trabajadores.

En 1933 se llevó a cabo el Congreso Campesino-Obrero de México del cual surgió la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM) que quedó constituida entre otras organizaciones por la escisión de la CROM. La CGOCM logró agrupar a un número considerable de trabajadores, a pesar de declararse independiente del Estado y reivindicar la lucha autónoma de los trabajadores (dado el clima de descontento de los trabajadores hacia el Estado y las centrales auspiciadas por éste) fué un pilar de apoyo a la política cardenista. En 1935 la CGOCM se unió a otras organizaciones para crear el Comité Nacional de Defensa Proletaria, que además de apoyar la política cardenista sirvió de base para consolidar la central obrera más importante en los años posteriores. En sus inicios dicho comité pugnaba por la unificación de los obreros y campesinos en una sola organización.

Es importante señalar que con la llegada de Cárdenas a la presidencia no sólo se establecen relaciones y pactos entre el Estado y las organizaciones de los trabajadores, sino que se lleva a cabo una política corporativista por parte del Estado, que sentó las bases de una pérdida de poder económico y de negociación de los trabajadores con los regímenes posteriores, y alejó todavía más las posibilidades de una lucha independiente.

De igual importancia resulta destacar la separación, que durante el régimen cardenista, se llevó a cabo entre el sector campesino, obrero y de burócratas impidiendo la unificación de los sectores explotados de la sociedad.

En 1936 se celebró el segundo congreso de la CGOCM en el que se decidió la disolución de dicha central para dar lugar al surgimiento de la Confederación de Trabajadores de México (CTM). El papel que ha jugado la CTM dentro del movimiento obrero es de importancia, ya que desde sus inicios hasta nuestros días ha controlado con eficiencia a los trabajadores. En sus inicios la CTM "estableció como norma suprema de conducta la lucha contra la estructura semifeudal (sic) del país y contra la intervención de las fuerzas imperialistas en la economía y en la independencia de la nación mexicana...garantizando de esta manera el desenvolvimiento histórico de la nación...de hecho la ideología de la conciliación de clases impulsada por la CROM- y la subordinación de los trabajadores al Estado quedaron en pie". (15)

El desenvolvimiento de esta central se pudo llevar a cabo por la política de masas del régimen cardenista y el auge del movimiento obrero en aquel entonces. Una de las características predominantes en la CTM fué la centralización del poder dentro de ella misma, lo que les permitió a sus dirigentes llevar un control efectivo sobre sindicatos y federaciones. Ello fué el inicio de la actual burocracia sindical que margina a los trabajadores en la toma de deci--

siones y que llega a oponerse a las demandas de estos por reivindicaciones económicas. Esta situación se ejemplifica claramente en la declaración que se hizo en el primer congreso nacional de la CTM, en el que se planteó la necesidad de que todas las huelgas que se llevaran a cabo estuviesen autorizadas previamente por el comité nacional, el que arguía que los trabajadores deberían hacer un sacrificio por el "progreso del país". Es así como se dió un decremento notable de huelgas en el país.

De 1940 en adelante la política de concesiones por parte del Estado disminuyó notablemente, el impulso que el Estado dió al desarrollo industrial significó una marcada sobreexplotación de la mano de obra. La CTM cambió su lema antiguo "por una sociedad sin clases" por el de "por la emancipación económica de México".

Los efectos de la segunda guerra mundial en México se manifestaron entre otras cosas en el encarecimiento de la vida y la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores. A pesar del descontento general entre los obreros por esta situación, coincidieron con el Estado en buscar la unidad nacional, aún postergando sus intereses de clase. Es así como en 1945 se realizó el pacto obrero-industrial, que manifestaba claramente la conciliación de clases, cuyo objetivo era eliminar las trabas que podían presentar los obreros para el desarrollo de la industria en México. El pacto estuvo firmado por la Cámara Nacional de la Industria y la Transformación (CANACINTRA) y la CTM y "equivalía, para los obreros, a no protes--

tar contra la carestía de la vida ni contra el descenso real de los salarios, a no plantear huelgas ni levantar la voz contra el gobierno". (16)

La corrupción de los líderes y la falta de conocimientos de parte de los trabajadores permitió el sojuzgamiento de estos al Estado. El pacto que realizaron los cetemistas aumentó los conflictos que había dentro de la central, y continuó el desprestigio de ésta, que se manifestaba en la salida de organizaciones que revestían cierta importancia para la central. Para 1947 se salió el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM).

La década de los 40s se caracterizó por una gran dispersión de la clase trabajadora, ya que carecía de una ideología y organización capaz de presentar una oposición real a las agrupaciones oficiales. Los factores que influyeron para que se diese tal situación fueron los ataques efectuados contra los elementos radicales del movimiento obrero, y la incapacidad política de los grupos de izquierda para ofrecer una alternativa a la clase trabajadora.

A pesar de la dispersión de la clase trabajadora se observaron dos corrientes ideológicas predominantes: por una parte las agrupaciones que apoyaban irrestrictamente la política gubernamental, y por otra las que a la vez que apoyaban dicha política, la sometían a discusión llegando a oponer en algunos casos a ciertas medidas gubernamentales (Central Unitaria de Trabajadores -CUT- formada después de la salida de los ferrocarrileros de la CTM, la Asociación -

de Obreros y Campesinos de México y los tres sindicatos de industria más importantes: petrolero, ferrocarrilero y minero).

El encarecimiento de la vida dió lugar a que en 1948 diversos sectores de trabajadores emplazaran a huelga demandando aumento salarial (no obstante los pactos de obreros e industriales) entre los que se encontraban: maestros, petroleros, ferrocarrileros, etc., en la mayoría de los casos los trabajadores presionaban a sus dirigentes para que realizaran tales emplazamientos.

La inestabilidad económica de principios de los años 50s junto con la devaluación del peso de 1954 propiciaron la inconformidad de los trabajadores, que se manifestó en las luchas obreras por aumento salarial. En estos movimientos de hecho, los trabajadores llevaron a cabo una doble lucha, ya que la lucha por el aumento salarial implicó necesariamente la lucha contra los dirigentes sindicales corruptos (charros).

El charrismo fué una nueva modalidad de las relaciones entre el Estado y las organizaciones sindicales que empezó a tomar forma después de 1947, a raíz del suceso ocurrido en el STFRM ese año, en el cual el secretario general Díaz de León apodado el charro, pidió la intervención del Estado para resolver los conflictos internos del sindicato. La combinación de ciertos elementos caracterizan al charrismo como una nueva modalidad de control de los trabajadores, la cual perdura hasta nuestros días. Alonso haciendo una caracterización del charrismo destaca los siguientes elementos: "a) empleo -

de las fuerzas armadas del poder público para apoyar una dirección sindical; b) uso sistemático de la violencia; c) violación permanente de los derechos sindicales de los trabajadores; d) total abandono de los métodos democráticos; e) malversación y robo de fondos sindicales; f) tráfico deshonesto de los intereses obreros; g) connivencia de los líderes espurios con el gobierno y los capitalistas; h) por la corrupción en todas sus formas". (17)

Entre las luchas obreras que destacaron en 1957 tenemos la de los telegrafistas que planteaban la necesidad de un aumento salarial, al encontrar oposición en los líderes de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), demandaron su salida de ésta, se planteó una solución favorable después de varios días de huelga. Los petroleros en el que los dirigentes del sindicato aceptaron una prórroga de doce meses para la revisión del contrato colectivo, con el descontento de sus afiliados, que no supieron canalizarlo. Los maestros dirigidos por el Movimiento Revolucionario Magisterial (MRM), la sección novena del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) obligó a las autoridades de la Secretaría de Educación a tratar el problema con el MRM, haciendo a un lado a los dirigentes del SNTE. Y el movimiento de los ferrocarrileros que adquirió trascendencia en el movimiento obrero al pugnar por la destitución de sus dirigentes sindicales, superando los movimientos sindicales anteriores que se limitaban a legitimar sus movimientos ante las autoridades sin llegar a la destitu---

ción de sus dirigentes. El STFRM logró la destitución del antiguo comité nacional y el reconocimiento a los nuevos dirigentes.

Ante el auge de independencia sindical el Estado emprendió una ofensiva dirigida a disminuir o suprimir tales movimientos, primeramente lanzando una campaña de desprestigio y amenazas, y posteriormente de represión directa, como lo muestra la aprehensión de los dirigentes del MRM en 1957, antes de llevar a cabo un mítin propuesto por dicha organización. Esta ofensiva se evidenció más claramente en 1959 cuando el STFRM inició un paro total de actividades en solidaridad con otros sindicatos ferrocarrileros (los del Pacífico y Veracruz), no obstante que el conflicto con Ferrocarriles Nacionales se había solucionado parcialmente. Dicho conflicto fué de gran importancia, pues la paralización de los ferrocarriles repercutía gravemente en la industria y le sirvió al Estado como pretexto para desencadenar una de las represiones más grandes al movimiento obrero: encarcelamiento de los dirigentes del STFRM, nueve mil despedidos con pocas probabilidades de conseguir trabajo, aprehensión de dirigentes de maestros y estudiantes, ocupación militar de los locales sindicales. Aunque los ferrocarrileros lucharon por algún tiempo por la libertad de sus dirigentes, no encontraron solidaridad de los demás sectores de trabajadores y regresaron a sus labores en forma desordenada, con lo cual quedó concluida la derrota del movimiento sindical independiente que acarrió la desmovilización de los trabajadores por mucho tiempo.

Estos hechos evidenciaron dos características que se habían -
mantenido en las luchas obreras: por una parte el carácter espontá-
neo que tienen, y por otra la falta de una dirección política en el
movimiento obrero. Dichas características se ejemplifican en la ac-
titud de los dirigentes del STFRM que no previeron las consecuen-
cias de un paro de tal magnitud, ni se percataron de las condicio-
nes que existían en esos momentos: el nivel de conciencia de la cla-
se trabajadora, falta de solidaridad de los demás sectores de traba-
jadores, y el carácter clasista del Estado. Nuevamente los partidos
políticos de oposición reflejaron su incapacidad política pues su -
actividad se limitó al "seguidismo" hacia las luchas de los trabaja-
dores sin tratar de elevar su conciencia.

Con la derrota del movimiento sindical independiente el Estado
logró mantener su mecanismo de control de los obreros manifestando
con sus acciones, que para mantener el orden político no le importa-
ba romper el orden jurídico, como lo hizo en 1959.

Al mismo tiempo el Estado trató de encauzar a organizaciones -
que lo apoyaran incondicionalmente. Prueba de ello fué la creación
de la Central Nacional de Trabajadores en 1960, la cual desapareció
para dar lugar al Congreso del Trabajo (CT) fundado en 1966 que --
aglutinó a todas las federaciones y sindicatos de industria.

Durante este período (los años 60s) a la vez que se incrementa-
ban las concesiones sociales por parte del Estado, se notó un decli-
ve en el movimiento obrero debido en gran parte a la derrota del -

año de 1959. En 1968 el descontento popular se canalizó a través del movimiento estudiantil, el que logró tener gran importancia en la vida política del país.

En los inicios de la presente década se da un resurgimiento del movimiento obrero, que se enmarca en los nocivos efectos que para la clase trabajadora tuvo el "desarrollo estabilizador", la crisis económica del 70 y el desgaste de los mecanismos de control por parte del Estado. El charrismo aunque se conserva, va mermando su capacidad de control y bajo este marco los trabajadores luchan por la democracia sindical, indispensable para la defensa de sus intereses.

Se observan intentos de crear nuevos sindicatos con bases democráticas, de luchas por la destitución de líderes charros, y aún movimientos en que las demandas rebasan lo meramente sindical para plantear proyectos de programas populares.

El éxito o fracaso de dichos movimientos dependió en gran medida del auge que en determinado momento tuvo el movimiento obrero. De esta manera, en los momentos de auge, los movimientos se vieron apoyados por la solidaridad de los demás sindicatos, lo que les hacía tener mayor fuerza obligando al Estado y empresarios a negociar las demandas de los trabajadores. No obstante, en el momento en que se rebasaban los límites impuestos por el Estado estos movimientos se encontraron con la represión y/o maniobras tendientes a su disminución o supresión por parte del Estado. Es así como a partir de

1972 se dan intentos de formar nuevos sindicatos con planteamientos democráticos, como fué la creación del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM y demás sindicatos universitarios que lograron consolidarse. El sindicato de empleados bancarios, cuya formación no fué posible debido a que se enfrentaban al capital financiero. Los técnicos de Pemex, que no obstante constituir el 16% de los trabajadores de dicha empresa al plantearse su sindicalización fueron rápidamente incorporados al sindicato petrolero con una dirección charra.

Entre los sindicatos que planteaban una democratización en su vida interna (lo que equivalía a desterrar al charrismo) y una independencia política respecto al Estado destacaron: el sindicato de Nissa-Sifunsa, el de Lido, el sindicato de telefonistas y la Tendencia Democrática del Sindicato Unico de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (TD del SUTERM)..

El caso de la TD del SUTERM revistió gran importancia ya que a la vez que luchaba por la democracia sindical dentro del SUTERM planteó la necesidad de que los trabajadores participaran en las decisiones de la empresa proponiendo un refuncionamiento de la industria eléctrica, así como un programa popular más amplio a nivel nacional, que entre lo más importante destacaba: la alianza obrero---campesina-estudiantil. Ello trajo consigo la formación del Frente Nacional de Acción Popular (FNAP), que logró agrupar a la mayoría de las organizaciones independientes y democráticas, tanto del sec-

tor obrero como campesino, de colonos y de estudiantes.

La fuerza del FNAP estaba estrechamente ligada a la TD del SUTERM por lo que la derrota definitiva de ésta debilitó grandemente al FNAP, y al no haber una organización lo suficientemente fuerte, el movimiento obrero independiente entró en una fase de dispersión, no obstante la existencia de organizaciones que trataban de agrupar al movimiento independiente tales como el Frente Auténtico de Trabajadores, el Movimiento Sindical Revolucionario, etc. Por otra parte la generalización del descontento de los trabajadores presionó a las centrales oficiales a luchar por reivindicaciones de los trabajadores (semana de 40 horas, INFONAVIT, FONACOT) que no significaron otra cosa que intentos por disminuir el descontento y recuperar el control sobre los trabajadores.

Socialización y actitudes

Los aspectos tratados en los capítulos anteriores nos sirven de marco para introducirnos al estudio de los fenómenos de la socialización y actitudes. Estos procesos forman parte de la ideología o conciencia del individuo y son fundamentales en su práctica política, por lo que nos abocaremos al estudio de estos dos fenómenos.

Para entender la socialización y las actitudes en particular, y las políticas en específico, es necesario tener en cuenta los siguientes factores: a) contexto social, esto es, poner énfasis en el sistema social en el cual está inmersa la persona, siendo este importante ya que de las características que este tenga, surjan los determinantes, en última instancia, del proceso de socialización y las actitudes de los individuos; b) mecanismos psicológicos, aquí se hace referencia a las actividades psicológicas y comportamentales y del ambiente inmediato que llevan a los individuos a adoptar determinadas actitudes; c) agentes socializantes, que son los encargados de transmitir las normas y valores que imperan en la sociedad.

En cualquier sociedad prevalecen ciertas normas y valores que darán lugar a actitudes y comportamientos en los individuos. En una sociedad dividida en clases, en la que una clase domina a otra tanto a nivel económico como político e ideológico, los intereses de la clase dominante aparecen como los intereses de toda la sociedad, lo cual es de vital importancia para el mantenimiento del sistema social que prevalece. Estos intereses se extienden a toda la socie-

dad a través de la ideología de esta clase. Por lo tanto, las normas y valores que prevalecen son los de dicha clase. De tal forma que no es el consenso de la sociedad el que los impone, sino un sector de esta.

Es bajo este contexto que se da el proceso de socialización por el cual las normas, valores y actitudes que prevalecen en la sociedad son transmitidas a sus miembros. Los encargados de hacerlo son los llamados agentes socializantes, como son: la familia, la escuela, los medios masivos de comunicación, etc. Así mismo "la ideología y los valores de una sociedad determinan directamente los patrones preferidos de socialización". (18)

La socialización es un proceso que no sólo se remite a la infancia, sino que se a lo largo de toda la vida. El niño y el adulto conforman su comportamiento en la manera en que la sociedad se los demanda. La socialización implica una forma de respuesta, ya sea actitudinal o conductual que el individuo necesita aprender para que ésta se lleve a cabo.

Los psicólogos sociales han puesto énfasis en diversos aspectos que contribuyen a esclarecer el proceso de la socialización. Se ha hecho hincapié en este aprendizaje como una función de las contingencias del refuerzo, se señala que el reforzamiento juega el papel predominante en la adquisición y mantenimiento de la conducta.

Por otra parte es importante mencionar el papel que juegan en la socialización el aprendizaje con modelos, ya que los individuos

y de manera predominante los niños tienden a imitar a otras personas. "Bandura ha sugerido que el modelaje requiere que un individuo preste atención al comportamiento de otro individuo, que recuerde lo que ha observado, que tenga las destrezas necesarias, y que esté motivado para ejecutar el acto". (19)

A medida que el individuo crece desarrolla controles internos por medio de los cuales mantiene los valores y actitudes que los agentes socializantes le imponen sin necesidad de que estos estén presentes, para que se de este proceso es necesario que en el individuo tengan ya alguna relevancia sus capacidades cognitivas.

La internalización de normas y valores mantiene una relación estrecha con las técnicas disciplinarias que utilizan los agentes socializantes. Hoffman y Saltzeim han propuesto tres tipos de técnicas disciplinarias por las cuales los padres tratan a sus hijos: "1) técnicas de establecimiento de poder, en las cuales el padre, en virtud de su poder sobre el niño, lo castiga físicamente o privándolo; 2) retiro de amor, en el cual el padre explícita o implícitamente implica disgusto por el niño, y 3) inducción, en la cual el padre da explicaciones o razones de porque quiere que el niño cambie su comportamiento, en especial en términos de la consecuencia del comportamiento del niño para el padre y para otras personas". (20) Se ha notado que existe una correlación positiva entre la inducción y el desarrollo moral de los niños, por lo contrario el establecimiento del poder está negativamente correlacionado con el desarrollo mo

ral.

Estos procesos están fuertemente vinculados a los grupos, puesto que son estos los que les dan contenido. La socialización, en cuanto es a base de interacciones sociales, se da en grupos (pequeños y grandes) que establecen normas y actitudes que les sirven para introducir y mantener sus valores (los cuales generalmente son coherentes con la sociedad a la que pertenecen).

De esta manera grupos como la familia, en nuestra sociedad contienen valores como la sumisión y la obediencia, transmiten actitudes y normas a los hijos acordes con estos valores. La importancia que tienen los grupos ha sido enfatizada por Sherif y Sherif (1975) en sus estudios sobre grupos de referencia. Estos grupos son aquellos a los que pertenezca o no la persona, tienen una gran influencia en ella ya que le sirven de ancla para su comportamiento, actitudes y comparaciones. En la infancia la familia constituye el grupo de referencia más fuerte principalmente por los lazos afectivos que se establecen. Sin embargo, a través del desarrollo del individuo este va a tener grupos de referencia ligados a su trabajo, diversiones, etc, que le pueden proporcionar diversos patrones normativos. Es conveniente aclarar que dichos patrones van a estar en relación con la situación inmediata del sujeto, el que puede mantener un comportamiento en una situación (relacionada por ejemplo con su trabajo) y otro comportamiento cuando se encuentra en una situación diferente (por ejemplo en su familia). La adquisición de estos pa--

trones se facilita porque el individuo no adquiere uno a uno los comportamientos, sino que lo hace en forma conjunta al adquirir diversos roles. Esta adquisición "incluye aprender a comportarse, sentir y ver el mundo de una manera similar a la de otras personas que están en la misma categoría de roles...comparten una ideología general relacionada con sus relaciones con los otros compañeros del rol; ...El aspirante al rol adquiere actitudes y valores compartidos con los actores de más experiencia". (21)

Los agentes socializantes como ya se dijo, mantienen ciertos valores para los cuales existen una serie de normas con el fin de se mantengan vigentes. De tal forma, que para aquellas actitudes y conductas que se alejen de estas normas impondrán una serie de medidas que van desde el castigo, la desaprobación, hasta la inducción, con el fin de que las normas se respeten y así sigan vigentes los valores.

Los grados de desviación de las normas permitidos van a estar determinados por el lugar que estas tengan respecto a los valores, aquellas que sean centrales para algún valor no se permite su transgresión mientras que las que ocupan un lugar secundario se tolerará más fácilmente su transgresión.

Además de la socialización existen dos procesos fundamentales que son la desocialización y la resocialización, que adquieren importancia debido a que le permiten al individuo adaptarse a otros grupos con diferentes normas y valores a los que antes pertenecía.

Leo Mann (1972) afirma que "el centro de la desocialización está - constituido por la desaparición de valores-clave anteriores y de - conducta de rol que constituyen el corazón del funcionamiento so- - cial del individuo. Hacer desaparecer hábitos y actitudes previas - es un paso preliminar en todo intento de resocialización." (22)

El haber revisado aunque sea en una forma esquemática el proce- so de socialización nos servirá para entender en forma más completa el fenómeno de las actitudes, dada la estrecha interrelación que - guardan estos dos fenómenos.

Las actitudes surgen de las relaciones del hombre con el mundo (con la naturaleza y con los hombres). Juegan un papel importante - en esta relación, que se deriva del hecho de que sirven para que el individuo se forme una idea de dichas relaciones así como para po- - der enfrentarse a ellas.

Las actitudes son aprendidas en el medio social por el indivi- duo, adquiriéndolas de la sociedad y cultura a la que pertenece, - manteniendo una relativa estabilidad y duración sujeta a los efec- - tos del medio ambiente.

Aroldo Rodríguez ha definido la actitud social como: "una orga- nización duradera de creencias y cogniciones general, dotada de una carga afectiva en favor o en contra de un objeto social definido, - que predispone a una acción coherente con las cogniciones y afectos relativos a dicho objeto." (23)

Esta definición está acorde con la teoría de los tres componen



tes que se ha generalizado entre los psicólogos contemporáneos. Así, se considera que la estructura interna de las actitudes está compuesta por: el componente cognoscitivo, afectivo y conductual.

El componente cognoscitivo se refiere a las creencias, conocimientos y en general a las ideas que el individuo tiene del objeto; el componente afectivo se refiere a los sentimientos en favor o en contra que la persona tiene respecto al objeto; el componente conductual consiste en la tendencia o predisposición a actuar de un cierto modo con respecto al objeto.

Las actitudes pueden ser analizadas a dos niveles. El primero se refiere a la relación que existe entre los componentes que integran una actitud, es decir, se trata de un nivel intraactitudinal. El segundo hace referencia al conjunto de las actitudes que se tienen hacia un conjunto de objetos sociales relacionados entre sí, se habla entonces de una relación interactitudinal.

En cuanto a la estructura intraactitudinal se señala que el componente afectivo es considerado como el componente característico de las actitudes. Algunos autores afirman que los tres componentes deben ser internamente congruentes ya que los tres se refieren al mismo objeto y este debe ser tratado de manera uniforme. Si existe incoherencia entre ellos el individuo mostrará una tendencia a modificar la actitud con el fin de restaurar la congruencia interna dentro de estructura total de la actitud. De tal manera que cambios en el componente cognoscitivo inducirán a cambios con respecto a

los sentimientos y a la conducta manifiesta.

La estructura interactitudinal se refiere como ya se dijo a la relación existente entre aquellas actitudes que el individuo posee en relación a un conjunto de objetos relacionados entre sí. A causa de su interrelación se le llama al conjunto de actitudes un "sistema cognoscitivo" y en este también existe la necesidad de preservar y restaurar la coherencia entre los elementos cuando se produce una discrepancia. Es en este punto en el que algunos autores han considerado que existe una vinculación entre ideología y actitudes apuntando "dos formas que puede adoptar dicha vinculación: a) la ideología está integrada por sistemas o grupos de actitudes que guardan entre sí relaciones coherentes y estables y que incluyen no sólo las actitudes sino sus objetos correspondientes; b) la ideología está formada por objetos de actitud principalmente por sus componentes cognoscitivos y sirven de marco de referencia a las actitudes que adopta el individuo hacia dicho objeto." (24)

Por otra parte las actitudes tienen un valor funcional para el individuo en cuanto le sirven para satisfacer algunas de sus necesidades. Algunos psicólogos funcionalistas sugieren que son cuatro las funciones que cumplen las actitudes: la de adaptación porque proporcionan gratificación y alejan del castigo; de expresión de valores ya que el individuo tiene satisfacción de expresar actitudes concordantes con sus valores personales; de defensa del yo, para lo cual ofrecen protección impidiendo el conocimiento de verdades básic

cas que afectan al individuo, y la de conocimiento que se basa en la necesidad de comprender y dotar de una estructura adecuada al universo. En general estas funciones se centran en el individuo (la personalidad principalmente) y en estados psicológicos adyacentes (como adaptación y motivación).

Un problema que ha prevalecido en el campo de las actitudes es la discrepancia entre actitud y conducta que se ha tratado de explicar por el elemento situacional. Lo que se relaciona con el hecho de que las actitudes son privadas y la conducta al ser pública está más expuesta a la presión social. Mann (1972) considera que la conducta no sólo está determinada por las actitudes, que hay muchas actitudes diferentes que tienen relación con el mismo acto o conducta, y que las actitudes "intelectualizadas" son ricas en creencias y estereotipos pero carecen de tendencias reales a la acción. Sin embargo, no ha habido acuerdo entre los psicólogos sociales para lograr una explicación definitiva.

Las actitudes han sido medidas tradicionalmente a través de escalas de actitud, entrevistas, cuestionarios, test proyectivos y observaciones de la conducta.

La observación es la técnica más antigua para el estudio de la conducta. Se refiere "...al examen sistemático de ciertas categorías de respuesta y de los factores que parecen asociarse con ella". (25) Dentro de esta se hace referencia a la observación de campo en la cual el investigador no aplica ningún tratamiento, simplemente ob--

serva la conducta que considera relevante con objeto de determinar sus orígenes y efectos.

Las técnicas proyectivas se emplean para ahondar bajo la superficie de la expresión verbal y obtener de esta manera una imágen de los procesos inconscientes de la persona. Entre los tests de este tipo se encuentran: el Rorschach de las manchas de tinta, y el de apercepción temática.

En la encuesta por cuestionario "...lo fundamental es el modo en que una población...responde a determinadas preguntas. Esencialmente lo que se intenta establecer son las interrelaciones entre los atributos de tales individuos y sus respuestas." (26)

Una entrevista es un modo de estudiar de manera intensiva a los individuos, que permite tener información con un grado de libertad del que carece la forma más estructurada del cuestionario. La mayor posibilidad de conversación que suele ofrecer una entrevista facilita en gran medida la exploración espontánea de ciertas actitudes del individuo.

El enfoque más frecuente para la medición de actitudes son las escalas de actitud. En general estas consisten en una serie de proposiciones con las que una persona puede estar o no de acuerdo en una dimensión de varios puntos, que suelen abarcar desde "muy de acuerdo" hasta "muy en desacuerdo". Mediante este procedimiento se mide el componente cognoscitivo de una actitud por su dirección, y su componente afectivo por el grado de acuerdo o desacuerdo, así co

mo la intensidad del sentimiento.

Actitudes políticas. Las actitudes políticas han despertado un notable interés entre los psicólogos sociales y sociólogos. En los Estados Unidos las investigaciones sobre actitud política se han orientado fundamentalmente hacia aspectos relacionados con los procesos electorales y problemas de racismo. Nimmo y Bonjeau (1972) recopilan algunas investigaciones de este tipo. Al mismo tiempo algunos autores se han interesado por problemas como el comunismo y la conciencia de clase, Thurstone elaboró una escala de actitudes hacia el comunismo aplicándola a estudiantes de la Universidad de Chicago. Centers elaboró un cuestionario sobre la conciencia de clase con la finalidad de aplicarle a jefes, gerentes y empleados de algunas empresas de Nueva Jersey.

En México los estudios sobre actitud política han sido poco numerosos y realizados generalmente por sociólogos, por lo que no se le ha dado un gran peso a la actitud política como fenómeno psicosocial. Martínez Lavín en tesis de licenciatura realizó un estudio sobre la ideología y actitudes políticas en una sección del magisterio. Muñoz García en tesis de licenciatura estudió las consecuencias de la movilidad ocupacional en las actitudes políticas. Un estudio importante es el de Rafael Segovia "La politización del niño mexicano", quien basó su investigación en un cuestionario sobre actitudes cívicas infantiles aplicado a una muestra representativa de

la república mexicana.

Cabe destacar un estudio realizado en Francia, por Daniel Vi-- dal en las tres principales centrales obreras, en el que se trata - la ideología sindical, la conciencia de clase y la actitud sindical.

Las actitudes políticas guardan un gran número de semejanzas - con las actitudes sociales, sin embargo, su distintivo específico - lo constituye el objeto al que están dirigidas, como son: la rela-- ción entre las clases de la sociedad, la transformación del sistema social, el Estado, la historia, partidos políticos, etc. De tal for- ma que la vinculación con la ideología dominante y la conciencia de clase es tan estrecha que les confiere una gran importancia por el papel que pueden jugar en la transformación del medio económico, so- cial y político de la sociedad.

De una manera muy esquemática podemos diferenciar dos tipos de actitudes políticas. Por una parte, aquellas que están acordes con el orden social y político existente y que pueden ir desde la no in- gerencia en asuntos políticos, es decir, el apoliticismo hasta la - implementación de formas más eficaces de mantener dicho orden (acti- tudes muy conservadoras). Y por otra parte aquellas que en menor o mayor medida están de acuerdo con este orden, pudiendo ofrecer al- ternativas y que van desde el espontaneísmo hasta formas estructura- das que se acercan más a una conciencia de clase.

Para el entendimiento de ambas es necesario fijar nuestra aten- ción en los procesos de socialización política. Como las caracterís-

ticas generales de la socialización y las actitudes (que fueron tratadas anteriormente) son compartidas por la socialización y actitudes políticas, nos centraremos básicamente en las características - que hacen distintivas y son inherentes a la socialización y actitud política.

Toda sociedad está inmersa de valores políticos los cuales deben observar los individuos. La mayoría de estos valores son aquellos que le interesa a la clase dominante que permanezcan y sean promovidos por la sociedad, con la finalidad de que sus intereses de clase sean vigentes, es decir, son el ropaje por medio del cual hacen efectivos sus intereses.

Consideraremos primeramente las actitudes acordes al sistema social imperante, con el proceso de socialización que las forma y algunos factores que se desarrollan con ellas.

"El Estado y la vida política proporcionan a la sociedad capitalista la ficción de la igualdad y del interés común, del interés general y en torno a este se organiza, se desarrolla y opera la ideología dominante". (27) La ideología abarca diversos valores políticos transmitidos a través de los agentes socializantes. Así en México, que es un país capitalista dependiente, los valores de soberanía nacional y nacionalismo intentan la unidad de las clases sociales para la defensa de la "comunidad nacional" contra un enemigo común, ya sean los países socialistas y/o los países imperialistas. Por otro lado los valores como la justicia, la legalidad, y la dem

cracia sirven para sustentar el orden burgués que avala a través del derecho la desigualdad de las clases sociales. Estos valores conducen a actitudes favorables hacia a acciones y eventos de la vida política que son promovidas y reforzadas además del Estado, por la familia, los medios masivos de comunicación y la escuela.

Observemos por un momento un fenómeno que se da en la escuela aunque no es exclusivo de esta es aquí donde se acentúa: el culto al héroe. Este, tal como es presentado es una persona que representa al portador de las características cívicas más valiosas de la sociedad: defensor de la soberanía, defensor inquebrantable de la justicia y la libertad, capaz de dar su vida por la nación. La forma en que la escuela difunde esta imagen son los propios libros de texto, las ceremonias cívicas, los retratos en los salones de clase, etc.

Un proceso similar se da en la presentación de las luchas políticas y armadas que se han dado en la historia, por ejemplo en la independencia, la guerra de reforma, y la revolución, todas ellas llevaron como fin la lucha por la justicia y la libertad. Estas luchas y sus héroes sirven además para la legitimización de los gobiernos actuales afirmandose estos como legítimos continuadores de sus antepasados, los cuales sirven de base para discursos políticos y actos conmemorativos.

El resultado de estos procesos es doble: por una parte, el ocultamiento de la explicación objetiva y real de estos fenómenos y

por otra la formación de actitudes favorables en los individuos hacia dichos fenómenos tal como son presentados, es decir, falseados.

El grupo familiar que mantiene los valores y actitudes políticas acordes al sistema social introduce estos al niño desde pequeño, dando como resultado en un principio (debido al poco desarrollo de sus habilidades cognitivas) adhesiones predominantemente emocionales, que posteriormente se van convirtiendo en actitudes más estructuradas. Un elemento que coadyuva a que el individuo mantenga las mismas actitudes es la asociación que puede llegar a tener con un grupo de iguales, (28) con idéntico tipo de actitudes. Dicho de otra forma el individuo que proviene de una familia tradicional al asociarse con un grupo de iguales con la misma ideología que la de su familia mantendrá las mismas actitudes primarias, perdiéndose la oportunidad de adoptar la alternativa que representa el grupo de iguales con valores y actitudes diferentes y la oportunidad al mismo tiempo de desligarse de la familia tradicional.

La adquisición que se hace de actitudes de sumisión y obediencia a la autoridad se encuentra tanto en la familia (estructura patriarcal), la escuela (forma jerárquica), como en la fábrica (subordinación de obreros a jefes) y el Estado (el presidencialismo como forma de gobierno). Estas dos actitudes que se derivan fácilmente del pensamiento primario del niño y son fortalecidas a lo largo del continuo de la vida del individuo fortalecen y avalan el orden social existente al conservar la estructura de su funcionamiento.

Un especial interés reviste para nosotros el papel en que los trabajadores son sometidos a los valores políticos de la sociedad. En México los sindicatos de las grandes centrales obreras están afiliadas al partido oficial, lo que implica de una u otra manera que estén vinculados más directamente a la ideología oficial. Los líderes llevan a cabo pactos con el Estado tales como: la "alianza para la producción", moderan las peticiones salariales para no afectar a la "marcha de la economía del país", etc. Los trabajadores son llevados a actos oficiales, desfiles, y actos de apoyo al gobierno. De esta forma, si no existe una alternativa política en el sentido de que respresente los intereses de los trabajadores y que sea viable y eficaz, factores tales como la responsabilidad familiar y el temor a la pérdida de empleo tendrán más peso en la vida del trabajador, llevandolo a adoptar actitudes de sumisión o de indiferencia.

La finalidad de las formas de introducción ideológica son: asegurar por el consentimiento la reproducción de las relaciones sociales, aunque nunca puede ser alcanzado de modo definitivo. De ahí la función de los mecanismos represivos, (ejército, policía, etc) la cual consiste esencialmente en garantizar por la fuerza esa reproducción. (29)

De una manera semejante actúan los agentes socializantes partiendo siempre de sanciones leves o convencimiento, hasta llegar a formas más fuertes como serían: la expulsión de la escuela, despido del trabajo, rechazo de compañeros de grupo, etc., para mantener a

los individuos dentro de actitudes que sustentan los grupos de la sociedad, por ejemplo si un obrero reclama sus derechos se le tratará de convencer de que gana lo justo o se le amenazará, con algunos días de suspensión, pero si este obrero realiza un trabajo organizativo con los demás trabajadores para exigir sus derechos colectivos es más probable que se le despidan.

Es importante mencionar que la socialización política no es un proceso homogéneo, debido a muchas características, principalmente a la gran diversidad de valores que manejan los agentes socializantes, al grado de su influencia y a la estructura personal del individuo. De esta forma el proceso es heterogéneo en el sentido de que ofrece una gama de posibilidades de adopción de actitudes y conductas aún dentro de aquellas que están acordes al sistema social imperante.

Intentaremos analizar brevemente ahora los factores que pueden tener una mayor relación con el segundo tipo de actitudes políticas: las que no están acordes con el sistema social existente.

En este punto consideraremos diversos aspectos que en sí tienen un doble papel: pueden formar actitudes acordes o no acordes al sistema pero que en combinación con otros elementos se inclinan a una u otra orientación.

La familia como grupo clave es el primer transmisor de valores y actitudes. En aquellas familias donde existan uno o más miembros con valores y actitudes políticas no acordes al sistema y con la -

utilización de métodos de crianza propensos a lograr internalización en el niño, este podrá adquirir algunos valores y actitudes políticas similares a dichos miembros, aunque sea en una primera instancia en forma emocional. Por otra parte los jóvenes tienden cuando no están muy apegados a una familia tradicional a rebelarse contra los padres, esta rebelión puede servir como punto de partida para la adopción de valores y actitudes políticas no acordes al sistema cuando estos jóvenes tienen relaciones con grupos de iguales y/o personas de referencia que los sustenten.

Es importante mencionar además, que los niños aproximadamente a la edad de once años cambian su concepto de justicia y normas morales concibiéndolas ya no como algo sagrado e inmutable, sino como algo sujeto a cambio y humano, esto debido en gran medida a la cooperación que establecen con sus amigos de la misma edad en términos igualitarios. (30)

La importancia de lo anterior radica en que es en este momento y posteriormente cuando el joven puede darse cuenta del autoritarismo de su familia (si vive en una familia tradicional) y buscar grupos de referencia o de iguales que no sean restrictivos, pudiendo ser que estos grupos mantengan actitudes diferentes a las del sistema.

No obstante que la escuela en México en su mayor parte está en manos del sector oficial y grupos privados ya sean religiosos o financieros, existen al menos dos hechos que marcan una diferencia en

el aparato educativo. En primer lugar la expansión de las escuelas llamadas "activas" que con una concepción diferente del individuo - tratan de formar a través de procedimientos que no tienen un carácter autoritario actitudes críticas y científicas en el niño y que - por lo menos estas pueden acercar al individuo a la denuncia de situaciones autoritarias, tanto en el interior de la familia, la escuela o el sistema social mismo. En segundo lugar la existencia de universidades democráticas que no obstante depender económicamente del sector oficial, tratan de tener un acercamiento a los problemas sociales y políticos de las masas explotadas, logrando así que el individuo se vincule más con la problemática del país haciéndose más probable que sus actitudes sean desfavorables al sistema social imperante.

Cabe señalar que la escuela dota al individuo de ciertas habilidades que en un momento determinado pueden llegar a adquirir importancia en su formación política. Gracias a esto las personas se pueden acercar a informaciones escritas, tener una mayor posibilidad de relacionarse o encargarse de algunas actividades. En el caso de los trabajadores su nivel de estudios les permitiría la lectura de libros, periódicos, panfletos, etc., y ocupar puestos sindicales que requieran un mínimo de conocimientos generales.

El hecho de que se lleve a cabo una determinada información y formación del individuo no forma necesariamente actitudes políticas disconformes al sistema, sino que aumenta la probabilidad de que -

las actitudes políticas se orienten por ese camino, igualmente los medios masivos de comunicación sirven para formar actitudes políticas de acuerdo con las personas que los dirigen o manejan. Al estar controlados en su mayoría por los grupos de la clase dominante ayudan a fortalecer las actitudes transmitidas por esta. Sin embargo, - estos medios pueden cumplir una función diferente, estimular a diversos sectores de la población a tomar partido por la transformación social y desarrollar actitudes políticas de este tipo cuando - están dirigidos por grupos interesados en lograr la transformación social. Como ejemplo de lo anterior tenemos: los periódicos comprometidos con los intereses de los obreros, grupos teatrales que ofrecen obras de denuncia a obreros, campesinos y colonos; música de - protesta que también denuncia los problemas de las clases explotadas. La función de estos medios masivos de comunicación está indisolublemente ligada al trabajo que realizan grupos interesados en los cambios en los centros de trabajo o escuelas, pero al no contar con suficientes recursos su difusión es bastante limitada.

Una situación que abarca todo lo anterior es el carácter propio de un sistema social. El capitalista es un sistema de explotación y lleva consigo innumerables contradicciones que se manifiestan en la vida cotidiana de los hombres. Una fuente que puede favorecer a la adopción de actitudes políticas desfavorables al sistema son estas contradicciones. El alto costo de la vida, el creciente desempleo, la existencia de grandes latifundios, el bajo nivel -

salarial, y muchos factores más pueden dar pie al tipo de actitudes antes mencionadas.

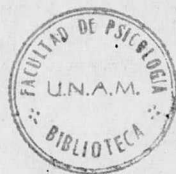
Es necesario recalcar por último la existencia de innumerables factores además de los ya mencionados que llevan a una diversificación de este tipo de actitudes. Desde factores personales hasta aquellos de pertenencia a una clase. Como un ejemplo de esto observemos algunos de los factores que intervienen en la clase obrera, factores que son explícitos en el siguiente texto de Mandel:

algunos sectores de la clase obrera están constituídos por los hijos, los nietos...de los asalariados urbanos, otros son hijos y nietos de trabajadores agrícolas y campesinos...Una parte de la clase obrera trabaja en grandes fábricas, en donde tanto las relaciones económicas como sociales conducen a una conciencia de clase elemental...otra parte trabaja en fábricas pequeñas o medianas o en los llamados sectores de servicio...Algunos sectores... tienen una gran tradición de organización y una educación política y cultural...Otros...tienen una pobre experiencia sindical...Si se le suman a todas estas diferencias históricas las habilidades personales de cada obrero asalariado...entonces se entiende que la estratificación de la clase obrera en varias capas que depende del grado de confianza de clase, es un fenómeno inevitable en la historia de la clase obrera misma. Es este proceso histórico de llegar a ser clase el que, en un momento dado, se refleja en diversos grados de conciencia dentro de la misma clase. (31)

Notas y citas bibliográficas

- (1) Este tipo de representación corresponde a una concepción ideológica, concepción que la clase dominante impulsa y crea, por servir a sus intereses.
- (2) Estos fenómenos fueron provocados, en última instancia, por el desarrollo de las fuerzas productivas.
- (3) Nos referimos a las condiciones políticas e ideológicas, ya que las condiciones económicas como son la propiedad privada y la reproducción de la fuerza de trabajo son satisfechas por el mismo modo de producción.
- (4) Marx utilizó este término para referirse a aquellos fenómenos de toda formación social que se encuentran determinados, en última instancia, por la base económica, pero que influyen y poseen una relativa autonomía de esta. En toda formación social se encuentra una infraestructura (base económica) y una superestructura (formas jurídico-políticas e ideológicas), que se manifiestan en la sociedad.
- (5) Lenin V.I., Obras completas tomo IV, p. 300
- (6) Ibidem, p. 299-300
- (7) Marx C., Obras escogidas en tres tomos, tomo I p. 518
- (8) Cabe señalar que esta doble relación se establece en forma interdependiente.
- (9) Para una mayor comprensión de la naturaleza de la inversión consultar a Echeverría R., 19
- (10) Para una explicación más amplia ver Lukács G., 1969
- (11) Lenin V.I., Obras completas, tomo II p. 104-105
- (12) Cordera R., 1971, p. 466
- (13) Bokser de Liwerant J., 1973, p. 14-16
- (14) Basurto J., 1975, p. 246
- (15) Alonso A., 1971, p. 42
- (16) Ibid, p. 72
- (17) Ibid, p. 98

- (18) Mann L., 1972, p. 21
- (19) Secord y Backman, 1976, p. 463
- (20) Ibid, p. 488-489
- (21) Ibid, p. 469
- (22) Mann L., 1972, p. 22
- (23) Rodríguez A., 1976, p. 330
- (24) Departamento de psicología, 1974, p. 65
- (25) Hollander E., 1968, p. 73
- (26) Ibid, p. 78
- (27) Córdova A., 1976, p. 36
- (28) El grupo de iguales es el formado por las personas de la misma edad y que comparten actividades e intereses. No tiene traducción literal del inglés "peer group".
- (29) Pereyra C., 1974, p. 22
- (30) Para una explicación más amplia ver Piaget, 1935
- (31) Mandel E., 1976, p. 16-17



PANORAMA GENERAL DE LOS SINDICATOS

Los dos sindicatos estudiados se desarrollan dentro de condiciones económicas, jurídicas e ideológicas, determinadas por los procesos y luchas que se han presentado en México. Por ello trataremos de abarcar algunos aspectos de dichas condiciones para enmarcar el desarrollo y comportamiento de los miembros de los dos sindicatos estudiados.

En México, la mayoría de los trabajadores asalariados no están organizados, en el año de 1970 solo un 24% de los 8 054 822 de estos trabajadores estaban organizados. (1) Por otra parte la mayoría del sindicalismo mexicano está subordinado al Estado, estos dos hechos le restan capacidad política a los trabajadores para hacer valer sus intereses. Además el desarrollo de la organización sindical es desigual, tanto por lo que respecta a regiones (existen algunos lugares con altos niveles de sindicalización como el Distrito Federal y Coahuila con un 50% y un 40% respectivamente, en contraste con algunos estados que no alcanzan ni el 10% como Zacatecas y el estado de México) como en ramas de producción (en este campo la industria es la que tiene el porcentaje más elevado, y las actividades primarias el más bajo). Así mismo se puede observar una gran concentración de sindicatos en algunas centrales como la CTM y la CROC, que aglutinan 1 500 000 y 150 000 trabajadores respectivamente en 1974, (2) y un pequeño número de sindicatos autónomos o federaciones o centrales más pequeñas. Las grandes centrales se ven ayudadas

por el apoyo que les brinda el Estado y por la obstaculización del mismo hacia organizaciones desligadas de él.

Jurídicamente la acción de los sindicatos se enmarca en la Constitución política, específicamente en el artículo 123, y en la Ley Federal del Trabajo. Estas leyes reconocen el derecho tanto de los trabajadores como de los patrones a asociarse para la defensa de sus intereses, bajo ciertas condiciones. En la Ley Federal del Trabajo se establecen los diversos aspectos de organización, derechos y deberes de los sindicatos. En ella se tipifican los diversos tipos de sindicatos existentes, entre ellos el de empresa (art. 360 frac. II), que es el tipo al que pertenecen los sindicatos estudiados y el que predomina en México, a pesar de no ser el que ofrezca mayor fuerza y coordinación a las luchas de los trabajadores. El sindicato de empresa está formado por todos los asalariados de una empresa sin distinción de especialidad en el trabajo.

A continuación analizaremos algunas características de cada sindicato.

Sindicato A (SA)

1. Aspectos externos. La empresa en que prestan sus servicios los miembros del SA se encuentra ubicada en Naucalpan, edo. de México, y tiene como objeto social la texturización y venta de hilio, por lo cual pertenece a la industria textil.

En el edo. de México se encuentra una gran cantidad de trabajadores. Por ser una de las principales fuentes industriales del país

de 663 299 asalariados activos, 59 779 están sindicalizados, o sea sólo el 9%. (4)

Los municipios donde se concentra la actividad industrial del estado son: Tlalnepantla, Naucalpan, Ecatepec de Morelos y Tultitlán, los tres primeros pertenecen a lo que se denomina área metropolitana y reciben por tanto una gran influencia del Distrito Federal.

La fabricación de textiles es una de las más importantes en cuanto a la absorción de mano de obra, ocupa el segundo lugar de personal ocupado en toda la república mexicana. Al igual que en el estado de México en el municipio de Naucalpan esa rama de actividad ocupa el primer lugar. (5)

La gran cantidad de trabajadores textiles de la república mexicana tiene determinadas sus condiciones de trabajo por el contrato-ley que establecen los diferentes patrones con los sindicatos más grandes de esta rama (afiliados principalmente a la CROC, CROM y CTM), por lo que los sindicatos independientes y las agrupaciones pequeñas tienen algunas limitaciones en sus luchas por contratos más avanzados que el establecido por el contrato-ley.

2. Aspectos internos. En la empresa donde laboran los miembros del SA existió anteriormente otro sindicato, señalaremos los principales problemas que dieron lugar a la formación del sindicato independiente.

El sindicato anterior era una sección de la CROC, (6) y su fun

cionamiento era casi nulo: no realizaba asambleas, el delegado de la fábrica no desempeñaba sus funciones y apoyaba a la empresa cuando había un conflicto entre esta y el trabajador, el representante sindical se limitaba a recoger las cuotas de los trabajadores. De aquí se hace obvia la buena relación existente entre sindicato y empresa.

Los problemas de los trabajadores nunca fueron resueltos por el sindicato, dentro de los más importantes se encontraban: cambios arbitrarios de turnos, multas económicas por encontrar hilo tirado, (7) falta de seguro social, sobrecarga de trabajo y bajas medidas de seguridad. Cualquier protesta de parte de los trabajadores recibía como respuesta la amenaza de despido, por lo que las protestas se veían aminoradas.

Seis trabajadores empezaron a platicar y a hacer un plan de trabajo para resolver los problemas de los trabajadores, bajo el consejo de un abogado comenzaron a hablar con más trabajadores para tener más fuerza, hacían reuniones y distribuían volates entre los demás trabajadores. Los primeros logros obtenidos fueron: designación de un delegado por cada turno y la realización de una asamblea general (por la cual tuvieron que luchar alrededor de medio año) en esta asamblea los trabajadores renunciaron al sindicato, ya que aunado a los problemas que existían el secretario general se negó a que saliera el abogado que lo acompañaba, petición que había sido hecha por los trabajadores. De ahí los trabajadores hicieron una

reunión para formar un nuevo sindicato.

La respuesta de la empresa ante estos problemas fué el despido de seis trabajadores que iniciaron el movimiento (8) lo que provocó el temor de los trabajadores y que en consecuencia rechazaran al principio al sindicato que se estaba formando. Sin embargo, poco a poco se fueron adhiriendo más trabajadores.

Los trámites para registrar al nuevo sindicato continuaron. Para luchar por el nuevo sindicato el abogado les aconsejó hacerlo a través de un sindicato ya formado (el sindicato Lucrecia Torris).

(9) Aunque hubo muchos obstáculos tales como el que la empresa compraba a las autoridades y el retardamiento de sus papeles, lograron el reconocimiento del sindicato Lucrecia Torris, sólo que en el comité ejecutivo no pudieron quedar los seis trabajadores que iniciaron el movimiento por estar despedidos.

El sindicato Lucrecia Torris se interesó por tener el control efectivo de los trabajadores, por lo que le quitó la representación jurídica al abogado que había pedido prestado el membrete, este se alejó dejando a los trabajadores en desventaja ante el sindicato Lucrecia Torris. Esta situación provocó el descontento de los trabajadores que decidieron estallar una huelga (en 1974) en demanda de: reinstalación de los despedidos y reconocimiento del sindicato independiente. La huelga duró dos meses resolviéndose favorablemente sus demandas. Al iniciar la huelga el sindicato independiente contaba con 40 miembros y posteriormente se fueron adhiriendo más.

La empresa despidió gente del sindicato independiente, contrahando personas del sindicato Lucrecia Torris, aún más de la que generalmente laboraba, con la finalidad de que el sindicato Lucrecia Torris tuviera más fuerza. Cabe mencionar que la CTM apoyó al sindicato Lucrecia Torris enviando esquiroles contra el sindicato independiente. Aún cuando la Secretaría del Trabajo reconoció al sindicato independiente, este tuvo que realizar paros y presionar a la empresa para que lo reconociera. En esos momentos la titularidad del contrato colectivo quedó en manos del sindicato Lucrecia Torris por tener mayor número de miembros.

Durante este movimiento contaron con el apoyo de diversos sindicatos (independientes en su mayoría) y de algunos partidos y grupos políticos que en ocasiones dificultaban el proceso del movimiento con la utilización de lenguaje no accesible a los trabajadores, que en ocasiones les confundía.

A los pocos meses de resuelta la primera huelga se realizó otra por parte del sindicato independiente nuevamente, demandando como puntos principales: reinstalación de algunos despedidos y el cumplimiento del convenio planteado en la huelga anterior.

Esta huelga duró aproximadamente un año, estalló en junio de 1975 y concluyó en mayo de 1976. En ella los problemas fueron más graves que en la huelga anterior, entre ellos: intentos de romper la huelga por grupos de choque de la CTM y posteriormente por la policía, desplegados en los periódicos de centrales obreras en contra

del movimiento, vigilancia policiaca en las casas de los líderes, - arresto y fichero de algunos trabajadores y la retirada de algunos - huelguistas debido a sus problemas económicos. Sin embargo, también recibieron una fuerte ayuda por parte de grupos políticos, sindicatos independientes, estudiantes y colonos.

Los principales logros de esta huelga fueron: dinero para una tienda de consumo, seguro para trabajadores y el pleno reconocimiento del sindicato independiente por parte de la empresa, continuando el sindicato independiente sin la titularidad del contrato.

Después de la huelga sólo quedaron 60 trabajadores laborando - en la fábrica, perteneciendo 50 al sindicato independiente, el representante del sindicato Lucrecia Torris se retiró quedando sólo 10 trabajadores sin pertenecer a ningún sindicato.

Actualmente la relación entre la empresa y el sindicato está - determinada en gran parte por la amenaza de los patronos de cerrar la fábrica, por la crisis de la industria textil, lo cual limita - las demandas de los trabajadores.

En el sindicato independiente se realizan asambleas mensuales, o extraordinarias cuando existe algún problema. Los problemas de - los trabajadores con la empresa se resuelven a través del sindicato independiente, quien trata de resolverlos favorablemente para el - trabajador. Existen actualmente algunos problemas internos tales como: trabajadores que faltan a las asambleas y se molestan cuando - los acuerdos tomados se llevan a la práctica, la existencia de algu

nos trabajadores que están descontentos con algunos aspectos del funcionamiento del sindicato independiente, como por ejemplo el que todavía no tengan la titularidad del contrato colectivo, acusan al comité ejecutivo de no hacer la presión suficiente a la empresa, y la falta de participación de algunos trabajadores en los asuntos sindicales.

Como una forma de educación política los trabajadores que ingresan al sindicato independiente o que menos participan son enviados a movimientos obreros que se estén llevando a cabo en esos momentos con la finalidad de que logren una mayor conciencia de clase.

El sindicato independiente ha apoyado a otros trabajadores de sindicatos independientes, platicando con ellos, asistiendo a manifestaciones, haciendo guardias en sus huelgas y económicamente. A iniciativa del SA surgió una coordinadora obrera en Naucalpan, que actualmente está desintegrada.

2.1. Reglamentación interna. En sus estatutos se especifica que el sindicato actuará bajo las normas del sindicalismo revolucionario, adoptando la lucha de clases como sistema, y luchará por una sociedad sin clases. Su objetivo es luchar por el mejoramiento económico, moral, social, intelectual y físico de sus agremiados.

El sindicato está representado por un comité ejecutivo compuesto por nueve miembros: secretario general, del interior, de trabajo y conflictos, del exterior, de actas y acuerdos, tesorero, de relaciones culturales, de deportes, y el delegado de planta. Cada uno -

de los miembros del comité dura en su cargo dos años.

El sindicato cuenta además con comisiones permanentes (la de honor y justicia, organización y propaganda, hacienda y trabajo) y accidentales. Las primeras constan de tres miembros cada una con duración en sus cargos de dos años, a excepción de la de hacienda que será nombrada cada que el secretario tesorero rinda su informe, y las segundas estarán en sus cargos tan sólo el tiempo que dure la tarea a ellas asignadas.

El sindicato mantiene las siguientes obligaciones, derechos y medidas disciplinarias para los socios: Obligaciones.- Concurrir a todas las asambleas, mítines y conferencias que se celebren, cumplir y hacer cumplir los estatutos y contrato de trabajo, no divulgar los asuntos tratados en las asambleas y que puedan perjudicar al propio sindicato, acatar los acuerdos de la asamblea; Derechos.- tener voz y voto en las asambleas, recibir ayuda moral y económica del sindicato en los problemas que el trabajador tenga derivados de su trabajo y elegir y ser elegido para cualquier puesto sindical; Medidas disciplinarias.- los trabajadores que cometan faltas contra el sindicato, que no acaten los estatutos, y/o los acuerdos de las asambleas serán acreedores a sanciones que pueden ir desde amonestaciones hasta la expulsión del sindicato de acuerdo a la calidad de la falta cometida.

Sindicato B (SB)

1. Aspectos externos. La empresa donde laboran los trabajado-

res del SB está ubicada en el Distrito Federal y pertenece a la delegación de Ixtapalapa. Se dedica a la fabricación de equipos de calefacción para automóviles.

Debido a dicha localización geográfica se puede afirmar que la empresa y el sindicato se encuentran en el sitio de mayor importancia de concentración y organización obrera del país, ya que es en el Distrito Federal donde se encuentra el mayor número de asalariados activos del país (1 735 038) de los cuales un 50% de ellos está organizado (1970). (10) Sin embargo, ha sido escasa la relación que el sindicato a tenido con otros sindicatos de la zona y del Distrito Federal.

Las cifras más precisas que se pudieron encontrar respecto a la concentración obrera en la rama industrial a la que pertenece el sindicato aparecen en el anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1971 bajo la categoría de construcción de vehículos, automóviles y fabricación de sus partes, refacciones y accesorios, donde se apuntó que para el año de 1960 existían 58 agrupaciones con un total de 3 293 agremiados y para 1971 92 agrupaciones con 9 435 agremiados. Estos datos son para toda la república mexicana.

Los datos tanto de concentración obrera y tasa de sindicalización en esta rama industrial para el Distrito Federal y para Ixtapalapa no fué posible encontrarlos dado el difícil acceso a ellos.

2. Aspectos internos. Antes de la existencia del SB estuvo funcionando un sindicato blanco o patronal, el cual no estaba afilia-

do a ninguna central obrera. La composición del comité ejecutivo - era mínima, ya que constaba tan sólo de un secretario general y de un tesorero. Además de la falta de vinculación de estas personas - con los trabajadores, y la ausencia de asambleas, los trabajadores tenían que soportar con complacencia del comité ejecutivo diversos problemas e injusticias como los siguientes: excesivo tiempo extra pagado como trabajo normal, condiciones precarias de seguridad para trabajar, castigos injustificados, el pago mínimo general para trabajo especializado o profesional, obligación de trabajar días festivos, y despidos injustificados, dándose el caso de dos trabajadores despedidos al protestar por esta situación.

Un antecedente del SB fué el intento frustrado de seis trabajadores de formar un sindicato el año de 1974. Los trabajadores fueron despedidos.

El sindicato actual se empezó a gestar el 8 de junio de 1976, fecha en la que se reunieron 8 trabajadores que estaban descontentos con la situación prevaleciente en la fábrica. De esta primera reunión surgió el acuerdo de contar con la orientación de un abogado. Los trabajadores se encontraban bastante desorientados ya que desconocían lo que era el comité ejecutivo de un sindicato, no sabían la distinción entre un sindicato independiente y uno charro, incluso llegó a proponerse en las reuniones entre los trabajadores, que posteriormente se realizaron cada semana, el ingreso a la CTM.

Después de las reuniones con un abogado se acordó tener el apo

yo de un mayor número de trabajadores y la formación de un sindicato independiente. A partir de ese acuerdo se inició una labor de convencimiento hacia otros trabajadores de la empresa, llegando a juntarse hasta treinta trabajadores en las reuniones semanales.

El grupo de trabajadores más activo convocó a una asamblea general para el día 23 de septiembre de 1976, repartiendo volantes y pegando carteles en diferentes lugares de la fábrica (reloj checador, baños, etc.). La asamblea se llevó a cabo a una cuadra de la fábrica (en una lonchería que lograron alquilar) donde se desconoció al comité ejecutivo del sindicato blanco y se nombró otro. La asamblea tuvo la asistencia de cuarenta y cinco trabajadores de ciento nueve que laboraban en la fábrica, no obstante la realización por parte del sindicato blanco de una asamblea el mismo día y en horas de trabajo, donde se trató de convencer a los trabajadores de que no asistieran a la asamblea del SB y se pidió también que se dijeran los nombres de los organizadores de la asamblea.

Después de la asamblea procedieron a registrar al nuevo comité ejecutivo y agregar el nombre de independiente ante la Junta de Conciliación y Arbitraje, sin comunicárselo a los patrones. El registro se llevó a cabo sin grandes problemas, porque aunque existía el registro del sindicato blanco no existía el del comité ejecutivo, ni de los trabajadores, ni del contrato colectivo.

Cuando se recolectaron las firmas para registrar a todos los miembros de sindicato independiente hubo problemas con tres trabaja

dores que arguían que el comité ejecutivo amenazaba a los trabajadores para que firmaran, no obstante estos fueron los únicos que no firmaron. Actualmente todos los trabajadores de la fábrica son miembros del SB.

Ya constituido el SB tuvo problemas, en un principio con los patronos que argumentaban que debido a este no impulsaban demandas que ya tenían pensado realizar.

Los trabajadores estaban decontentos con el sindicato independiente, sin embargo, poco a poco se fué mejorando la relación de estos con el comité ejecutivo.

Actualmente los problemas de los trabajadores se resuelven a través del SB, se realizan asambleas cada mes o en un tiempo más corto si existe algún problema. La asistencia a las asambleas es numerosa, no obstante debido a que en una ocasión faltaron diez trabajadores se impuso una pequeña multa a quien faltara, lograndose así una asistencia completa. En las asambleas se da lectura a las obligaciones y derechos de cada trabajador como una forma de educación sindical.

El SB fué obteniendo varios logros entre los que destacan la obtención de treinta y cuatro plantas para trabajadores que eran eventuales. Los logros se incrementaron al emplazar a huelga a la empresa, la huelga no se llevó a cabo debido a que las pláticas avanzaron. A raíz de esto se logró un aumento general de salarios donde todos los trabajadores de planta obtuvieron el salario mínimo

profesional, se pagó legalmente el tiempo extra y además se dió mayor equipo de seguridad.

La relación del SB con otros sindicatos o grupos políticos es casi nula, limitandose ésta únicamente a algunos miembros del comité ejecutivo.

Actualmente se está iniciando la elaboración de un periódico del sindicato.

2.1. Reqlamentación interna. El objetivo del sindicato según queda manifestado en sus estatutos es la defensa de los derechos de sus asociados relativos al trabajo, además del mejoramiento económico y social del trabajador sin distinción de nacionalidad y sexo.

El sindicato cuenta con un comité ejecutivo compuesto por un secretario general, un secretario del interior, un secretario del exterior, un secretario de actas, un secretario tesorero y un secretario de trabajo. A la vez cuenta con una comisión de honor y justicia, una comisión de hacienda y una de propaganda. Tanto los miembros del comité como los de las comisiones duran en sus puestos dos años.

Las obligaciones, derechos y medidas disciplinarias del sindicato son las siguientes: Obligaciones.- cumplir los estatutos y los acuerdos emanados de las asambleas, desempeñar lo mejor posible las comisiones a que sean designados; Derechos.- tener voz y voto en las asambleas, ocupar cargos en el comité ejecutivo o en las comisiones y ser defendidos ante problemas de trabajo que surjan con el

patrón o sus representantes; Medidas disciplinarias.- cuando los -
trabajadores cometan algunas de las faltas especificadas en sus es-
tatutos se les puede aplicar las siguientes sanciones: amonestación,
suspensión de derechos sindicales, destitución del cargo desempeña-
do, o la expulsión del sindicato, según el tipo de falta.

Notas y citas bibliográficas

- (1) Leal J.F. y Woldenberg J., 1975, p. 4
- (2) Ibid, p. 30
- (3) IEPES, 1976 a, p. 63
- (4) Leal J.F. y Woldenberg J., 1975, p. 5
- (5) IX Censo General de Población, 1970, p. 1 y 5
- (6) Esta central se caracteriza por apoyar la política oficial y patronal en contra de los intereses de los trabajadores.
- (7) Esto se encuentra prohibido por la Ley Federal del Trabajo.
- (8) Estos trabajadores permanecieron un año dos meses despedidos y durante ese tiempo continuaron luchando por el sindicato independiente y su reinstalación.
- (9) Según el abogado era más fácil ganarle a la CROC y después separarse del sindicato Lucrecia Torris, a esta acción se le llama el préstamo de membrete.
- (10) Leal J.F. y Woldenberg J., 1975, p. 5

DISEÑO DE INVESTIGACION

Planteamiento del problema

Conocer la actitud política de los trabajadores agrupados en sindicatos es de importancia para el fortalecimiento o cambio de ésta en beneficio de los intereses propios de los trabajadores. Existen determinados factores que coadyuvan a la formación de una actitud política, por lo que su estudio permitiría implementar acciones concretas tendientes a fortalecer o formar actitudes políticas concordantes con los intereses históricos de la clase trabajadora.

Considerando los aspectos anteriores se llevó a cabo un estudio simultáneo en dos sindicatos independientes con la finalidad de dar respuesta a las siguientes preguntas de investigación:

1.-¿Qué relación existe entre una actitud política específica y determinadas actividades personales, en los trabajadores agrupados en dos sindicatos independientes?

2.-¿Es igual esta relación en los dos sindicatos independientes?

3.-¿Influyen las luchas que realiza un sindicato independiente en la adopción de una actitud política específica por parte de los trabajadores afiliados al sindicato?

La primera de nuestras preguntas está enfocada a conocer la relación entre una actitud política específica y algunas actividades personales de los trabajadores, en cada uno de los sindicatos por separado, y para ello se elaboraron seis hipótesis (de la núm. 2 a

la núm. 7) que se comprobarán en cada sindicato. La segunda pregunta trataremos de responderla a través de la comparación de los dos sindicatos basandonos en los resultados obtenidos por cada uno de ellos en las hipótesis anteriores. Y por último, para responder la tercera pregunta se elaboró la hipótesis núm. 1 en la que se compararán los dos sindicatos.

Hipótesis

Hipótesis conceptual. La actitud política que los trabajadores agrupados en los sindicatos independientes mantienen con respecto a los intereses de la clase obrera desempeña un gran papel en su lucha tanto económica como política. Los factores que determinan esta actitud son numerosos. Algunos tienen estrecha relación con la historia de lucha de los sindicatos y con las actividades personales de los trabajadores. La actitud política de los trabajadores variará de acuerdo a la historia de lucha de los sindicatos y también de acuerdo a algunos factores personales como son: la escolaridad, la posición sindical, la vinculación con un medio laboral explotado, la trayectoria de lucha sindical, la relación con partidos políticos de izquierda, y la relación con medios masivos de comunicación que reflejen un contenido social.

Hipótesis de trabajo.

Hipótesis 1. Los trabajadores que pertenezcan al sindicato con mayor historia de lucha sindical tendrán una actitud políti

ca favorable hacia los intereses de la clase obrera, en -
contraposición a los trabajadores que pertenezcan al sin-
dicato con menor historia de lucha sindical.

Hipótesis 2. Los trabajadores que tengan mayor escolaridad tendrán una actitud política hacia los intereses de la clase obrera, diferente a la de los trabajadores con menor escolaridad.

Hipótesis 3. Los trabajadores que formen parte de la directiva del sindicato tendrán una actitud política favorable hacia los intereses de la clase obrera, en contraposición a los trabajadores que pertenezcan a la base del sindicato.

Hipótesis 4. Los trabajadores que tengan mayor vinculación con un medio laboral explotado tendrán una actitud política favorable hacia los intereses de la clase obrera, en contraposición a los trabajadores que tengan menor vinculación.

Hipótesis 5. Los trabajadores que tengan mayor trayectoria de lucha sindical tendrán una actitud política favorable hacia los intereses de la clase obrera, en contraposición a los trabajadores que tengan menor trayectoria.

Hipótesis 6. Los trabajadores que tengan mayor relación con partidos políticos de izquierda tendrán una actitud política favorable hacia los intereses de la clase obrera, en contraposición a los trabajadores que tengan menor relación.

Hipótesis 7. Los trabajadores que tengan mayor relación con medios

masivos de comunicación que reflejen un contenido social tendrán una actitud política favorable hacia los intereses de la clase obrera, en contraposición a los trabajadores que tengan menor relación.

Hipótesis estadísticas.

Hipótesis nula 1 (H_{01}). No habrá diferencia estadísticamente significativa en la actitud política hacia los intereses de la clase obrera entre los trabajadores que pertenezcan al sindicato con puntajes altos en historia de lucha sindical y los que pertenecan al sindicato con puntajes bajos en historia de lucha sindical.

Hipótesis alterna 1 (H_{11}). Los trabajadores que pertenezcan al sindicato con puntajes altos en historia de lucha sindical tendrán puntajes altos en actitud política hacia los intereses de la clase obrera, en contraposición a los trabajadores que pertenecan al sindicato con puntajes bajos en historia de lucha sindical.

Las hipótesis restantes se comprobarán en cada uno de los sindicatos

H_{02} No habrá diferencia estadísticamente significativa en la actitud política hacia los intereses de la clase obrera entre los trabajadores que tengan puntajes altos en escolaridad y los que tengan puntajes bajos.

H_{12} Habrá diferencia estadísticamente significativa en la actitud política hacia los intereses de la clase obrera entre los traba

ADORES que tengan puntajes altos en escolaridad y los que tengan puntajes bajos.

Ho3 No habrá diferencia estadísticamente significativa en la actitud política hacia los intereses de la clase obrera entre los trabajadores que tengan puntajes altos en posición sindical y los trabajadores que tengan puntajes bajos.

H₁3 Los trabajadores que tengan puntajes altos en posición sindical tendrán puntajes altos en actitud política hacia los intereses de la clase obrera, en contraposición a los trabajadores que tengan puntajes bajos en posición sindical.

Ho4 No habrá diferencia estadísticamente significativa en la actitud política hacia los intereses de la clase obrera entre los trabajadores que tengan puntajes altos en vinculación con un medio laboral explotado y los que tengan puntajes bajos.

H₁4 Los trabajadores que tengan puntajes altos en vinculación con un medio laboral explotado tendrán puntajes altos en actitud política hacia los intereses de la clase obrera, en contraposición a los trabajadores que tengan puntajes bajos en vinculación con un medio laboral explotado.

Ho5 No habrá diferencia estadísticamente significativa en la actitud política hacia los intereses de la clase obrera entre los trabajadores que tengan puntajes altos en trayectoria de lucha sindical y los que tengan puntajes bajos.

H₁5 Los trabajadores que tengan puntajes altos en trayectoria de lu

cha sindical tendrán puntajes altos en actitud política hacia los intereses de la clase obrera, en contraposición a los trabajadores que tengan puntajes bajos en trayectoria de lucha sindical.

Ho6 No habrá diferencia estadísticamente significativa en la actitud política hacia los intereses de la clase obrera entre los trabajadores que tengan puntajes altos en relación con partidos políticos de izquierda y los que tengan puntajes bajos.

H₁6 Los trabajadores que tengan puntajes altos en relación con partidos políticos de izquierda tendrán puntajes altos en actitud política hacia los intereses de la clase obrera, en contraposición a los trabajadores que tengan puntajes bajos en relación con partidos políticos de izquierda.

Ho7 No habrá diferencia estadísticamente significativa en la actitud política hacia los intereses de la clase obrera entre los trabajadores que tengan puntajes altos en relación con medios masivos de comunicación que reflejen un contenido social y los que tengan puntajes bajos.

H₁7 Los trabajadores que tengan puntajes altos en relación con medios masivos de comunicación que reflejen un contenido social tendrán puntajes altos en actitud política hacia los intereses de la clase obrera, en contraposición a los trabajadores que tengan puntajes bajos en relación con medios masivos de comunicación que reflejen un contenido social.

Definición de variables

Variable Independiente 1 (V.I.1.). Pertenencia a un sindicato con determinada historia de lucha sindical.

Definición conceptual. Es la pertenencia del trabajador a un sindicato que haya realizado, o no, durante su existencia, movimientos en defensa de los intereses de los trabajadores, tanto dentro de la empresa en que laboran como fuera de ella. Estos movimientos son: huelgas, manifestaciones, apoyo solidario a otros trabajadores, pertenencia a una organización de sindicatos independientes.

Definición operacional. Para la historia de lucha del sindicato se incluyeron tres indicadores: 1)huelgas; 2)movimientos de solidaridad; 3)pertenencia a una organización que agrupe a sindicatos independientes. Cada indicador se consideró favorable cuando el sindicato obtuviese una calificación de 2, de acuerdo a las respuestas de la entrevista realizada con algunos miembros del comité ejecutivo de cada sindicato, y desfavorable cuando el sindicato obtuviese una calificación de uno, de acuerdo a las respuestas de la misma entrevista. La variable se clasificó en:

Pertenencia al sindicato con mayor historia de lucha sindical, cuando el trabajador es miembro del sindicato que obtenga dos ó más indicadores favorables.

Pertenencia al sindicato con menor historia de lucha sindi--

cal, cuando el trabajador es miembro del sindicato que obtenga dos o más indicadores desfavorables.

V.I.2. Escolaridad.

Definición conceptual. Grado de estudios alcanzado por el trabajador.

Definición operacional. Se clasificó en:

Escolaridad alta, que incluye a los trabajadores que obtengan un puntaje mayor o igual a 5 en la pregunta correspondiente del cuestionario.

Escolaridad baja, que incluye a los trabajadores que obtengan un puntaje menor o igual a 4 en la pregunta correspondiente del cuestionario.

V.I.3. Posición sindical.

Definición conceptual. Lugar que ocupa el trabajador en la estructura organizativa del sindicato. Ya sea que pertenezca a la directiva del sindicato o a la base. La base del sindicato se refiere a los miembros activos del mismo que no forman parte de la directiva.

Definición operacional. Se clasificó en:

Posición de dirección, que incluye a los trabajadores que obtengan un puntaje de 2 en la pregunta correspondiente del cuestionario.

Posición de base, que incluye a los trabajadores que obtengan un puntaje de 1 en la pregunta correspondiente del cuestionario.

tionario.

V.I.4. Vinculación con un medio laboral explotado.

Definición conceptual. La descendencia del trabajador de padre obrero o campesino, y/o la cantidad de tiempo que tenga el trabajador de laborar como obrero.

Definición operacional. Se clasificó en:

Mayor vinculación, que incluye a los trabajadores que obtengan un puntaje mayor o igual a 6 en las preguntas correspondientes del cuestionario.

Menor vinculación, que incluye a los trabajadores que obtengan un puntaje menor o igual a 5 en las preguntas correspondientes del cuestionario.

V.I.5. Trayectoria de lucha sindical.

Definición conceptual. Conocimiento, opinión y participación del trabajador respecto a mítines, manifestaciones, huelgas, y movimientos de solidaridad, que se haya llevado a cabo en el sindicato de la empresa donde labora.

Definición operacional. Incluye tres indicadores: 1) apoyo a otros trabajadores; 2) mítines y manifestaciones; 3) huelgas. Cada indicador se consideró favorable cuando el trabajador obtenga una puntuación mayor o igual a 8 en las preguntas correspondientes del cuestionario (excepto cuando teniendo esa calificación no hayan participado), y desfavorable cuando el trabajador obtenga una puntuación menor o igual a 7 en -

las preguntas correspondientes del cuestionario (y el que te niendo más de esa calificación no haya participado). La va-- riable se clasificó en:

Mayor trayectoria, cuando el trabajador obtenga dos o más in dicadores favorables.

Menor trayectoria, cuando el trabajador obtenga dos o más in dicadores desfavorables.

V.I.6. Relación con partidos políticos de izquierda.

Definición conceptual. Conocimiento, opinión y participación del trabajador referente a los partidos políticos que en algu na medida intentan defender los intereses históricos de la -- clase trabajadora.

Definición operacional. Incluye dos indicadores: 1)partidos políticos de izquierda, el cual se consideró favorable cuando el trabajador obtenga una puntuación mayor o igual a 7 en las preguntas correspondientes del cuestionario (excepto -- cuando teniendo esa calificación opine desfavorablemente), y desfavorable cuando obtenga una puntuación menor o igual a 6 en las preguntas correspondientes del cuestionario (y el que teniendo una calificación mayor opine desfavorablemente), 2) periódicos de partidos políticos de izquierda, el cual se -- consideró favorable cuando el trabajador obtenga una puntua-- ción mayor o igual a 5 en las preguntas correspondientes del cuestionario (excepto cuando teniendo esa calificación opine

desfavorablemente), y desfavorable cuando el trabajador obtenga una puntuación menor o igual a 4 en las preguntas correspondientes del cuestionario (y el que teniendo una calificación mayor opine desfavorablemente). La variable se clasificó en:

Mayor relación, cuando el trabajador obtenga uno o más indicadores favorables.

Menor relación, cuando el trabajador obtenga dos indicadores desfavorables.

V.I.7. Relación con medios masivos de comunicación que reflejen un contenido social.

Definición conceptual. Conocimiento, opinión y contacto del trabajador con teatro, cine, música, periódicos obreros o - sindicales y libros que traten sobre problemas políticos y - sociales, con una postura crítica hacia el sistema socio-económico existente.

Definición operacional. Incluye cuatro indicadores: 1) música de protesta; 2) teatro y/o películas que traten sobre problemas sociales, en estos dos indicadores se consideró favorable cuando el trabajador obtenga una puntuación mayor o -- igual a 7 en las preguntas correspondientes del cuestiona--- rario, y desfavorable cuando el trabajador obtenga una puntuación menor o igual a 6 en las preguntas correspondientes del cuestionario, 3) periódicos obreros y/o sindicales; 4) libros

sobre política, en estos dos indicadores se consideró favorable cuando el trabajador obtenga una puntuación mayor o -- igual a 6 en las preguntas correspondientes del cuestiona---rio, y desfavorable cuando el trabajador obtenga una puntuación menor o igual a 5 en las preguntas correspondientes del cuestionario. La variable se clasificó en:

Mayor relación, cuando el trabajador obtenga dos o más indicadores favorables.

Menor relación, cuando el trabajador obtenga dos o más indicadores desfavorables.

Variable dependiente (para todas las hipótesis). Actitud política - hacia los intereses de la clase obrera.

Definición conceptual. La organización de creencias y cogniciones que refleja en mayor o en menor medida los intereses de la clase obrera, específicamente sobre clases sociales, - Estado, sindicatos, y partidos políticos.

Definición operacional. Se clasificó en:

Actitud política favorable hacia los intereses de la clase obrera, que incluye a los trabajadores que obtengan una puntuación por arriba de la mediana en las preguntas correspondientes del cuestionario.

Actitud política desfavorable hacia los intereses de la clase obrera, que incluye a los trabajadores que obtengan una - puntuación igual o abajo de la mediana en las preguntas co--

respondientes del cuestionario.

Muestra

La investigación se realizó en dos sindicatos independientes de empresa, los cuales fueron tomados como dos poblaciones independientes. De cada sindicato se extrajo una muestra simple al azar, con el uso de la tabla de asignación al azar, utilizando para ello listas de los miembros del sindicato. Cada muestra constó de 25 trabajadores.

El universo del SA fué de 50 trabajadores tomándose una muestra del 50%. El universo del SB fué de 80 trabajadores tomándose una muestra de 31%. La asignación de estos porcentajes fué con el objeto de extraer el número suficiente de entrevistas para realizar el análisis de los datos.

Instrumento y obtención de los datos

La información necesaria para comprobar nuestras hipótesis se obtuvo por medio de: una entrevista con los líderes de cada uno de los sindicatos, la revisión de fuentes documentales, y principalmente a través de una entrevista individual por cuestionario.

La entrevista con los líderes y las fuentes documentales (entrevistas, estatutos, etc.) nos proporcionaron información acerca de la variable independiente de la primera hipótesis, e información sobre algunos aspectos relacionados con la vida sindical que nos fue-

ron útiles para conformar un panorama de la situación en la que se desenvuelve la acción de los sindicatos.

La elaboración del cuestionario se basó en la teoría expuesta en la primera parte de la investigación y en las hipótesis planteadas anteriormente.

El cuestionario nos proporcionó: a) información sobre las variables independientes, de la hipótesis núm. 2 a la núm. 7; b) información de la variable dependiente de todas las hipótesis; c) ficha de identificación del trabajador; d) información complementaria de algunos aspectos del trabajador.

El cuestionario se constituyó con 86 reactivos y se dividió en dos partes. En la parte I se incluyeron 67 reactivos de los cuales 44 se dedicaron a las variables independientes, agrupandose de la siguiente manera: a) escolaridad: un reactivo; b) posición sindical: un reactivo; c) vinculación con un medio laboral explotado: dos reactivos; d) trayectoria de lucha sindical: dieciocho reactivos; e) relación con partidos políticos de izquierda: ocho reactivos; f) relación con medios masivos de comunicación que reflejen un contenido social: catorce reactivos. También en esta primera parte se incluyeron diez reactivos para la ficha de identificación, y catorce para la información complementaria.

El tipo de reactivos utilizados en esta parte fué tanto cerrado como abierto. En la ficha de identificación se utilizaron reactivos cerrados debido a la concreción de la información requerida. Es

ta parte fué precodificada. Para obtener la información complementaria y la información sobre las variables independientes se utilizaron los dos tipos de reactivos, basandonos principalmente en los abiertos, ya que nos proporcionaban mayor información sobre lo que estábamos preguntando, a la vez que se probaba la veracidad de las afirmaciones del trabajador.

Un aspecto importante, es que la sección que está dedicada a las variables independientes se diseñó de tal forma que nos permitiera obtener información (en las variables que nos fué posible hacerlo) de el conocimiento, conducta y opinión del trabajador.

La parte II del cuestionario se compuso íntegramente de reactivos relativos a la variable dependiente. Se incluyeron dieciocho reactivos (en un principio fueron diecinueve pero se eliminó uno). Todos los reactivos fueron abiertos proporcionandonos así información más completa sobre la actitud del trabajador. También todos los reactivos llevaron consigo la interrogación "¿por qué?", que consideramos necesario incluir para profundizar en el contenido de las respuestas.

Las ventajas que hemos enunciado constituyen la razón más fuerte por la que no utilizamos una escala de actitudes para medir la variable dependiente, ya que consideramos que el trabajador podía no encontrar reflejada su respuesta en la escala, o no estaría de acuerdo con la respuesta elegida del número de opciones que se le presentasen. Decidimos que el trabajador se expresara lo más libre

posible para obtener así una respuesta que en realidad reflejara su actitud.

Con el objeto de probar el cuestionario en la práctica se llevó a cabo una prueba piloto de campo a una muestra de 22 trabajadores, de una población de 350 trabajadores (pertenecientes al sindicato C, de características similares a los anteriores), lo que representó al 6.28% de la población total. De la aplicación de estos cuestionarios consideramos necesario realizar pequeñas modificaciones, con la finalidad de que los trabajadores tuvieran un mejor entendimiento de las preguntas y pudieramos obtener información más precisa para nuestro estudio. Algunas de las modificaciones fueron cambios en la redacción de las preguntas y cambios de algunas palabras por otras debido a que no las entendían bien los trabajadores; la eliminación de algunas preguntas que no proporcionaban la información que se necesitaba y la inclusión de otras en los aspectos en que se obtenía información deficiente.

Después de la aplicación del cuestionario definitivo se realizó la confiabilidad en las siguientes partes: partidos políticos de izquierda, trayectoria de lucha sindical, medios masivos de comunicación que reflejen un contenido social, y actitud política. Se aplicaron las pruebas KR-20 de Kuder y Richardson y alpha de Cronbach, cuyas fórmulas son:

$$r_{20} = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum pq}{\sigma^2} \right] \quad K = \frac{K}{K-1} \left(1 - \frac{\sum S^2 X_i}{S^2 X_t} \right), \text{ cuyos re-}$$

sultados se presentan en la siguiente tabla:

	Prueba	Resultado	Nivel de significancia
Partidos políticos de izquierda	KR-20	$r_{20}=0.80$.005
Trayectoria de la <u>l</u> ucha sindical	KR-20	$r_{20}=0.90$.005
Medios masivos - que relejen un contenido social	KR-20	$r_{20}=0.95$.005
Actitud política	α Crombach	$\alpha K=0.88$.001

Las entrevistas se llevaron a cabo en un principio en tres sindicatos: SA, SB, y SC. En el tiempo en que comenzamos las entrevistas en el SC, la empresa mantenía una política represiva contra miembros del sindicato (despidos, amenazas, etc.) a la vez que elaboró un cuestionario con preguntas similares a algunas del nuestro para aplicarlo a los trabajadores. A raíz de estos hechos se sucitaron problemas de desconfianza por parte de los trabajadores hacia nosotros, lo que nos impidió continuar las entrevistas, habiendo efectuado en ese sindicato la prueba piloto del cuestionario y trece entrevistas que fueron eliminadas.

Se efectuaron 50 entrevistas, 25 en el SA y 25 en el SB. Para realizar las entrevistas fué necesario reunirnos con el comité ejecutivo de cada uno de los sindicatos, donde se explicaron los motivos de la investigación y la colaboración que requeríamos. Para la concertación de las citas con los trabajadores seleccionados contamos con la ayuda del secretario general del SA y el secretario de -

actas del SB, lo que permitió una mayor confianza de los trabajadores hacia los entrevistadores, la aplicación se llevó a cabo durante el segundo trimestre de 1977. Las entrevistas fueron realizadas por dos personas llevandose a cabo por una parte en la casa del secretario de actas del SB, cercana a la fábrica donde laboran los trabajadores, después de su hora de salida (17.30 hrs.); y por otra parte en los alrededores de la fábrica donde laboran los trabajadores del SA, a la hora de salida de los diferentes turnos (6.00 a.m. y 14.00 p.m.). Cada entrevista tuvo un tiempo de duración de 20 min. aproximadamente. No se pudo obtener un promedio diario de entrevistas debido a que los trabajadores tenían tanto problemas personales como sindicales que impidieron cierta regularidad para efectuar las entrevistas, realizandose una o dos veces a la semana. En cada cita se llegaban a realizar de una a dos entrevistas, aunque en ocasiones la inasistencia de los trabajadores impidió que se realizara alguna entrevista. No obstante estas dificultades, durante la entrevista los trabajadores mostraron buena disposición para contestar las preguntas.

Calificación de variables

A continuación se presentan los criterios utilizados para la calificación de las variables. La información detallada de esta calificación se encuentra en el apéndice núm. 2.

V.I.1. Pertenencia a un sindicato con determinada historia de -

lucha sindical. Incluye la entrevista realizada a los dirigentes de cada sindicato. Para calificar esta variable fué necesario clasificar a los sindicatos de acuerdo a la historia de lucha que hayan tenido como sindicato. Para esto se establecieron tres indicadores: - 1) huelgas; 2) movimientos de solidaridad; 3) pertenencia a una organización que agrupe sindicatos independientes. El indicador uno se consideró favorable (con un puntaje de 2) cuando el sindicato hubiese realizado cuando menos una huelga dentro de la empresa, y desfavorable (con un puntaje de uno) cuando no hubiese realizado ninguna. El indicador 2 se consideró favorable (con un puntaje de 2) -- cuando el sindicato hubiese participado en cualquier actividad de apoyo a trabajadores de otros sindicatos o empresas, y desfavorable (con un puntaje de uno) cuando no hubiese participado en ninguna actividad de apoyo. El indicador 3 se consideró favorable (con un puntaje de 2) cuando el sindicato fuera o hubiese sido miembro de alguna organización de sindicatos independientes, y desfavorable (con un puntaje de uno) cuando no fuera o hubiese sido miembro de una organización de este tipo. Los criterios de calificación fueron: pertenencia al sindicato con mayor historia de lucha sindical (cuando el trabajador es miembro del sindicato con dos o más indicadores favorables) y pertenencia al sindicato con menor historia de lucha sindical (cuando el trabajador es miembro del sindicato con dos o más indicadores desfavorables).

V.I.2. Escolaridad. Abarcó la pregunta 7 del cuestionario. Los

criterios de calificación fueron: alta (con un puntaje de 5 ó más), y baja (con un puntaje de 4 ó menos). Se consideró escolaridad alta de secundaria completa en adelante, y escolaridad baja desde analfa beta hasta secundaria incompleta.

V.I.3. Posición sindical. Abarca la pregunta 4 del cuestiona--rio. Los criterio de calificación fueron: posición de dirección -- (con un puntaje de 2), y posición de base (con un puntaje de uno). Se consideró como posición de dirección cuando el trabajador perte--neciera al comité ejecutivo o a las comisiones permanentes, y como posición de base cuando el trabajador fuera miembro activo del sin--dicato sin ocupar ninguno de los puestos anteriores.

V.I.4. Vinculación con un medio laboral explotado. Abarcó las preguntas 11 y 12 del cuestionario. Los criterios de calificación -- fueron: mayor vinculación (con un puntaje de 6 ó más), y menor vin--culación (con un puntaje de 5 ó menos). Se establecieron dos indica--dores: trabajo del padre y tiempo de trabajar como obrero. En vincu--lación alta se consideró al hijo de obrero independientemente del -- tiempo que tuviese de trabajar como obrero, al hijo de campesino -- que tuviese 5 años como mínimo de trabajar como obrero, y a todos -- los que tenían 10 años ó más de trabajar como obreros; en vincula--ción baja se consideró al hijo de campesino con 4 años ó menos de -- trabajar como obrero, y a los que no siendo hijos de obreros o cam--pesinos tenían menos de 10 años de trabajar como obreros.

V.I.5. Trayectoria de lucha sindical. Abarca de la pregunta 25

a la 33a del cuestionario. Los criterios de calificación fueron: mayor trayectoria (dos o más indicadores favorables), y menor trayectoria (dos o más indicadores desfavorables). Se establecieron tres indicadores: 1) apoyo a otros trabajadores; 2) mítines y manifestaciones; 3) huelgas. Cada indicador se calificó como favorable (con un puntaje de 8 ó más excepto cuando teniendo esa calificación no haya participado), o desfavorable (con un puntaje de 7 ó menos y el que teniendo más de esa calificación no haya participado). Se consideró como favorable el indicador uno cuando el trabajador hubiese conocido alguna forma de apoyo a otros trabajadores, hubiese participado (aunque fuera económicamente), y estuviese de acuerdo en que se realizaran, cuando no se cumpliera alguno de estos criterios se consideró desfavorable. El indicador dos se consideró favorable cuando el trabajador tuviese conocimiento de alguna manifestación o mítin en el que hubiese participado su sindicato, hubiese asistido y estuviera de acuerdo en que se realizaran estos actos; y desfavorable cuando no se cumpliera alguno de los criterios anteriores. El indicador tres se consideró favorable si habiendo realizado una huelga el sindicato el trabajador tuviese conocimiento de ello, hubiese participado y estuviera de acuerdo en que se realizara; y desfavorable cuando no se cumpliera alguno de los criterios anteriores.

V.I.6. Relación con partidos políticos de izquierda. Abarca de la pregunta 40 a la 44 del cuestionario. Los criterios de calificación fueron: mayor relación (uno ó más indicadores favorables), y

menor relación (dos indicadores favorables). Se establecieron dos - indicadores: 1)partidos políticos de izquierda; 2)periódicos de partidos políticos de izquierda. El indicador uno se consideró favorable (con un puntaje de 7 ó más excepto cuando se tenía esa calificación con opinión desfavorable) cuando el trabajador conocía de alguna forma cualquier partido político de izquierda y estuviese de acuerdo en que existieran agrupaciones de ese tipo, y desfavorable (con un puntaje igual ó menor de 6 y los que teniendo una calificación mayor opinaban desfavorablemente) cuando no cumpliera alguno de los requisitos anteriores. El indicador dos se consideró favorable (con un puntaje de 5 ó más excepto cuando se tenía esa calificación con opinión desfavorable) cuando el trabajador conocía de alguna forma cualquier periódico editado por partidos políticos de izquierda y estuviera de acuerdo en que se publicaran, y desfavorable (con un puntaje de 4 ó menos y los que teniendo una calificación mayor opinaran desfavorablemente) cuando no se cumpliera alguno de los criterios anteriores.

V.I.7. Relación con medios masivos de comunicación que reflejen un contenido social. Abarca de la pregunta 15 a la 24 del cuestionario (excepto la 19 y la 20). Los criterios de calificación fueron: mayor relación (dos o más indicadores favorables), y menor relación (tres o más indicadores desfavorables). Se establecieron cuatro indicadores: 1)música de protesta; 2)teatro o películas que traten sobre problemas sociales; 3)periódicos obreros o sindicales; 4)

libros sobre política. El indicador uno se consideró favorable (con un puntaje de 7 ó más) cuando el trabajador hubiese escuchado música de protesta y le hubiese gustado, y desfavorable (con un puntaje de 6 ó menos) cuando no se cumpliera el criterio anterior. El indicador dos se consideró favorable (con un puntaje de 7 ó más) cuando el trabajador hubiese visto teatro y/o películas sobre problemas sociales y le hubiese agradado, y desfavorable (con un puntaje de 6 ó menos) cuando no se cumpliera el criterio anterior. El indicador tres se consideró favorable (con un puntaje de 6 ó más) cuando el trabajador hubiese leído periódicos obreros o sindicales y estuviese de acuerdo en la existencia de estos, y desfavorable (con un puntaje de 5 ó menos) cuando no se cumpliera el criterio anterior. El indicador cuatro se consideró favorable (con un puntaje de 6 ó más) cuando el trabajador hubiese leído libros sobre política y estuviese de acuerdo en la existencia de estos, y desfavorable (con un puntaje de 5 ó menos) cuando no se cumpliera el criterio anterior.

V.D. Actitud política hacia los intereses de la clase obrera. Abarca de la pregunta 45 a la 63 del cuestionario (excepto la 46). Se establecieron cuatro indicadores: 1)clases sociales; 2)Estado; 3)sindicatos; 4)partidos políticos. Los criterios de calificación fueron: favorable a los intereses de la clase obrera (con un puntaje igual o mayor de 37), y desfavorable a los intereses de la clase obrera (con un puntaje igual o menor de 36). Los criterios se establecieron en base a la mediana obtenida en la calificación de las

preguntas. Cada una de las preguntas se calificó con uno, dos o tres, el tres correspondió a las respuestas que manifestaban más claramente los intereses de la clase obrera, el dos correspondió a los que no tenían un conocimiento claro de los intereses de la clase obrera, y el uno a los que no tenían conocimiento de los intereses de la clase obrera, (para una información más detallada de la calificación de esta variable ver el apéndice 2).

Tratamiento estadístico de los datos

Los datos obtenidos se agruparon en cuadros estadísticos que se presentan en en apéndice núm. 3.

Para probar las hipótesis planteadas se utilizó un diseño estadístico de dos muestras independientes, y se aplicó la prueba estadística de probabilidad exacta de Fisher y la x^2 para averiguar si había diferencias significativas entre los dos grupos. Se estableció un nivel de significancia de 0.05 para probar o rechazar las hipótesis.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Análisis de los datos

Los datos en que se basa el análisis se presentan en forma de cuadros en el apéndice núm. 3. La población estudiada corresponde a 50 trabajadores de dos sindicatos independientes, 25 forman parte del SA y 25 del SB.

En el SA el 92% de los trabajadores son de sexo masculino y el 8% femenino, sus edades fluctúan en su mayoría (80%) entre 22 y 29 años, ningún trabajador tuvo más de 33 años. El 72% están casados, y el 60% proviene de provincia. El 56% realizó estudios de primaria completa, el 16% de primaria incompleta, el 16% de secundaria incompleta, el 4% de estudios superiores, no habiendo ningún analfabeta.

En el SB el 100% de los trabajadores son de sexo masculino, sus edades se agrupan en dos rangos: el 52% tiene de 18 a 25 años y el 40% de 26 a 33 años, sólo el 8% tuvo más de 33 años. El 52% de los trabajadores están casados, y el 68% son originarios de provincia. El 56% realizó estudios de primaria completa y secundaria incompleta, el 4% estudios superiores y otro 4% son analfabetas.

El nivel de escolaridad de los trabajadores es más heterogéneo en el SB que en el SA, no obstante, en ambos sindicatos la mayoría no rebasa la secundaria completa. El hecho de que sólo se encuentre un analfabeta tiene que ver con los requisitos de escolaridad que se piden a las personas para trabajar como obreros. En ambos sindicatos se encuentran tres hechos que coinciden en términos gene

rales con lo que acontece en la clase obrera mexicana: el primero - se refiere a lo joven de los trabajadores en los dos sindicatos, ya que la mayoría no rebasa los 33 años. El segundo es el predominio - de trabajadores de sexo masculino, que se relaciona con el predomi- nio de los hombres en el trabajo de las fábricas. El tercer hecho - es que más de la mitad de los trabajadores es de provincia.

El 100% de los trabajadores del SA son de planta y la antigüe- dad que tienen de trabajar en la fábrica fluctúa entre 4 y 7 años - para la mayoría (88%), los restantes tienen de 2 a 3 años (12%). El 60% tiene entre 5 y 9 años de trabajar como obrero y el 32% tiene - de 10 años en adelante. La mayoría son hijos de obreros (32%) y de , campesinos (48%). En el SB el 80% son de planta y sólo el 20% even- tuales. El 96% tiene de un mes a 5 años de trabajar en la fábrica. El 44% tiene menos de 5 años de trabajar como obrero y el 33% tiene de 10 años en adelante. La mayoría son hijos de campesinos (52%) y de empleados (28%), sólo el 4% son hijos de obreros.

De acuerdo a los porcentajes anteriores se puede observar que los trabajadores del SA tienen más tiempo de trabajar como obreros y más tiempo de trabajar en la fábrica que los del SB. También se - observa que los trabajadores del SA están más ligados a un medio - obrero que los del SB, pues la mayoría de los padres de los trabaja- dores del SA son obreros y campesinos, mientras que los padres de - los del SB son predominantemente campesinos y empleados. Sin embar- go, en los dos sindicatos existe un predominio de padres campesi---

nos. El que los trabajadores del SA sean 100% de planta se debe a - que después de la huelga que realizaron no ha habido nuevas contrataciones en la fábrica.

La mayoría de los trabajadores del SA (76%) perciben semanalmente un salario real que fluctúa entre \$600.00 y \$800.00, sólo el 8% percibe entre \$900.00 y \$1 000.00 y mantienen (56%) de 3 a 4 personas, el 16% de una a dos personas y el 12% no mantiene a nadie. El 96% no está de acuerdo con el salario que percibe y el 76% considera que la forma de superarlo es colectiva o sindicalmente, sólo el 16% considera que se debe aumentar por la superación personal en el trabajo. El 88% de los trabajadores del SB perciben semanalmente un salario real que fluctúa entre \$700.00 y \$900.00 y el 8% entre \$901.00 y \$1 000.00, un 40% de los trabajadores mantiene de 3 a 4 personas, el 32% de una a dos personas y el 4% a ninguna. El 96% no está de acuerdo con su salario y el 56% considera como medio para aumentarlo la superación personal en el trabajo, mientras el 28% considera que se debe lograr por medios colectivos o sindicales.

Es perceptible la situación económica tan difícil en que viven la mayoría de los trabajadores de los dos sindicatos, ya que no obstante lo bajo de su sueldo tienen que mantener a varias personas, esta situación es más aguda en el SA, pues en promedio perciben sueldos menores que los del SB y mantienen a un número mayor de personas. La situación económica de ambos sindicatos es similar a la que tienen los obreros de todo el país (a excepción de los especializa-

dos). Cabe señalar que el salario mínimo general en 1977 ascendía a \$106.40 diarios en el Distrito Federal y área metropolitana (éste era el salario nominal de los trabajadores del SA, mientras que la mayoría de los trabajadores del SB percibía nominalmente el salario mínimo profesional). Es obvio que la mayoría de los trabajadores es té en desacuerdo con el sueldo percibido, sin embargo, difieren notablemente en cuanto a los medios que utilizarían para aumentarlo, los trabajadores del SA consideran en su mayoría formas colectivas, mientras que los del SB formas individuales.

Refiriendono ahora a un aspecto relacionado con el sindicato - en su conjunto encontramos que el SA ha realizado dos huelgas, ha - apoyado en diversas formas a trabajadores de otras fábricas y formó parte de una federación de sindicatos independientes de Naucalpan, a diferencia de este el SB sólo ha realizado actos de apoyo a traba - jadores de otras fábricas. Basandonos en nuetros criterios de cali - ficación (apéndice 2), el SA se clasificó como el sindicato con ma - yor historia de lucha sindical, y el SB como el de menor historia - de lucha sindical. De este hecho se desprende que los trabajadores del SA pertenecen en su totalidad al sindicato con mayor historia - de lucha sindical, y los del SB al sindicato con menor historia de lucha sindical.

Al analizar para fines de nuestro estudio, la escolaridad y la vinculación de los trabajadores con un medio laboral explotado (an - tiquedad como obrero y/o trabajo del padre) se clasificaron de la -

siguiente manera: alta y baja escolaridad, y mayor y menor vinculación. De acuerdo a esto, los porcentajes en escolaridad alta fueron de 12% en el SA y de 20% en el SB. A su vez en el SA el 84% tiene mayor vinculación con un medio laboral explotado, mientras que en el SB los trabajadores que tienen mayor vinculación constituyen el 52%.

También para fines de nuestro estudio, la posición sindical de los trabajadores se clasificó en posición de directiva y posición de base. En el SA el 28% de los trabajadores ocupan una posición de directiva mientras que el 72% restante son de base. En el SB el 20% ocupa una posición de directiva y el 80% son de base. Los criterios de calificación se encuentran en el apéndice núm. 2.

En cuanto a la trayectoria de lucha sindical de los trabajadores se encontró lo siguiente: en el SA el 92% de los trabajadores conoce cuando menos alguno de los movimientos de apoyo que ha realizado su sindicato. De este porcentaje el 96% ha participado en estos actos, y en cuanto a la opinión sobre estos movimientos los 25 trabajadores se mostraron favorables hacia su realización. En el SB el 72% conoció de estos movimientos y de estos el 94% ha participado. Al igual que en el SA todos los trabajadores mostraron una opinión favorable hacia estos movimientos. En el SA el 76% de los trabajadores conoce cuando menos alguno de los mítines y manifestaciones en que ha participado su sindicato, de este porcentaje el 79% ha asistido y el 96% de todos los trabajadores tiene una opinión favo-

orable hacia estos actos. Al mismo tiempo el 100% de los trabajadores del SA conoce cuando menos una de las dos huelgas realizadas por el sindicato, de estos el 88% ha participado y los 25 trabajadores mantienen una opinión favorable hacia las huelgas. El SB no ha participado en ningún mítin o manifestación, no ha realizado huelgas, por lo tanto los trabajadores no conocen ni han participado en estos movimientos. No obstante, al preguntarles su opinión sobre estos actos el 96% tuvo una opinión favorable hacia su realización.

Se puede observar que los trabajadores del SA tienen más experiencia a nivel sindical que los trabajadores del SB. Las luchas que el primero a desarrollado, la antigüedad de sus trabajadores y el hecho de ser un sindicato poco numeroso (lo que permite mayor involucramiento en las tareas sindicales), son hechos que adquieren importancia al analizar los datos anteriores. En el SB estos hechos se dan en mucho menor grado. No obstante, las diferencias encontradas entre los dos sindicatos, se observa una similitud en la opinión acerca de estos movimientos, ya que la mayoría de los trabajadores de ambos sindicatos ven como favorable la realización de actos de apoyo a otros trabajadores, de mítines y manifestaciones y de huelgas.

Para fines de nuestro estudio se clasificó en menor y mayor la trayectoria de lucha de los trabajadores. Se encontró que en el SA el 92% tiene mayor trayectoria de lucha sindical y en el SB ningún trabajador tiene mayor trayectoria de lucha sindical (ver apéndice

núm. 2).

La influencia de los partidos políticos de izquierda sobre el sector obrero es muy baja, esto se refleja en los sindicatos estudiados de la siguiente manera: en el SA más de mitad de los trabajadores (64%) ha oído hablar cuando menos de algún partido político de izquierda, sin embargo, de ellos sólo el 31% ha participado en actos realizados por dichos partidos, y el 31% opina desfavorablemente sobre ellos. En el SB sólo el 24% ha oído hablar de estos partidos, de los cuales ninguno ha participado en sus actos y el 83% opina desfavorablemente de ellos. Aunque un menor porcentaje de trabajadores en ambos sindicatos (en el SA el 28%, y en el SB el 8%), conoce periódicos editados por dichos partidos, la opinión en general es más favorable hacia ellos, en el SA todos los que los conocen opinan favorablemente, y en el SB la mitad de los que los conocen opinan favorablemente.

Al igual que en la lucha sindical de los trabajadores se nota en el SA un mayor acercamiento de estos hacia los partidos políticos de izquierda, que en los del SB. De acuerdo a los criterios utilizados para clasificar esta variable, en el SA el 48% tuvo mayor relación con partidos políticos de izquierda, mientras que en el SB sólo el 4% tuvo mayor relación.

Con respecto a los medios masivos de comunicación que reflejen un contenido social se observa que más de la mitad de los trabajadores del SA han tenido contacto con tres de ellos: música de protes-

ta (76%), periódicos obreros o sindicales (88%), teatro o películas con contenido social (64%), y sólo en libros sobre política han sido menos de la mitad (36%). La opinión de los que han tenido contacto con estos medios es fevorable en un 100% (excepto en teatro o películas que tiene 93.75%). En cambio en el SB el porcentaje de trabajadores que ha tenido contacto con estos medios no rebasa el 50% en ninguno de los cuatro: música de protesta el 40%, periódicos obreros o sindicales el 28%, teatro o películas con contenido social el 28%, y libros sobre política el 16%, la opinión también varía en este sindicato, sólo en periódicos sindicales y en teatro o películas hubo un 100% con opinión favorable, en música de protesta hubo un 80% con opinión favorable, y en libros sobre política el 75%. Es pues notorio que los trabajadores del SA han tenido mayor contacto con este tipo de medios de comunicación que los del SB. En ambos sindicatos el porcentaje más bajo ha sido para la lectura de libros sobre política, relacionando esto con el nivel cultural en que se encuentran puede explicarse, ya que ni siquiera todos acostumbran leer los periódicos comunes (en el SA el 68% acostumbra leer periódicos y en el SB el 80%). Los periódicos que más leen son: en el SA la Prensa (36%) y el Esto (16%). En el SB el Esto (36%), Ovaciones (16%) y la Prensa (24%), de donde se ve que predominan en el SB los periódicos deportivos (52%), y en el SA el periódico más popular en el país: la Prensa.

Para los fines de nuestro estudio se clasificó en mayor y me--

nor la relación de los trabajadores con los medios masivos de comunicación que reflejen un contenido social. Obteniéndose en el SA un 76% de trabajadores con mayor relación y en el SB sólo un 24% con mayor relación.

En cuanto a la actitud política que los trabajadores tienen - hacia los intereses de la clase trabajadora se advierte una gran diferencia entre los dos sindicatos, en el SA el 84% de los trabajadores mostró una actitud política favorable hacia los intereses de la clase obrera y en el SB sólo el 28% mostró esta actitud. Las diversas diferencias encontradas a lo largo del análisis, entre los dos sindicatos, sirven de base (en parte) para explicar esta última diferencia.

Interpretación

En el siguiente cuadro se presentan los resultados que se obtuvieron al aplicar las pruebas estadísticas correspondientes con la finalidad de aceptar o rechazar las hipótesis del estudio.

Hipótesis	Prueba	Nivel de significancia		Resultado
Ho1	χ^2	0.01	0.05	Rechaza Ho

Hipótesis	Prueba	SA		SB	
		Nivel de significancia	Resultado	Nivel de significancia	Resultado
Ho2	Fisher	1.04 > 0.05	Acepta Ho	0.80 > 0.05	Acepta Ho
Ho3	Fisher	0.451 > 0.05	Acepta Ho	0.003 < 0.05	Rechaza Ho
Ho4	Fisher	0.473 > 0.05	Acepta Ho	0.176 > 0.05	Acepta Ho
Ho5	Fisher	0.02 < 0.05	Rechaza Ho	1.00 > 0.05	Acepta Ho
Ho6	Fisher	0.05 = 0.05	Rechaza Ho	0.28 > 0.05	Acepta Ho
Ho7	Fisher	0.001 < 0.05	Rechaza Ho	0.002 < 0.05	Rechaza Ho

Del cuadro anterior se puede observar que la Ho1 fué rechazada, por lo que podemos decir que hay una diferencia estadísticamente significativa en la actitud política que tienen los trabajadores que pertenecen al sindicato con mayor historia de lucha sindical y los que pertenecen al sindicato con menor historia de lucha sindical. La dirección de esta diferencia es la marcada en la hipótesis alterna: los trabajadores del sindicato con mayor historia de lucha sindical mantienen una actitud política favorable hacia los intereses de la clase obrera.

Las hipótesis de la 2 a la 7, que se probaron en cada sindicato por separado, muestran resultados diferentes para cada uno.

En el SA se rechazaron las hipótesis nulas: Ho5, Ho6, Ho7, esto equivale a decir que la diferencia encontrada en la actitud política entre los trabajadores con mayor y menor trayectoria de lucha sindical fué significativa, al mismo tiempo que con los trabajadores con mayor y menor relación con partidos políticos de izquierda, y con los trabajadores con mayor y menor relación con medios masivos de comunicación que reflejen un contenido social. La diferencia de cada una de las tres hipótesis es en el sentido que se apunta en las hipótesis alternas correspondientes, esto es, los trabajadores con mayor trayectoria de lucha sindical tienen una actitud política favorable hacia los intereses de la clase obrera (H₁₅); los trabajadores con más relación con partidos políticos de izquierda tienen una actitud política favorable hacia los intereses de la clase obrera (H₁₆); y por último los trabajadores más relacionados con medios masivos de comunicación que reflejen un contenido social tienen una actitud política favorable hacia los intereses de la clase obrera (H₁₇); Se aceptaron las hipótesis nulas: Ho2, Ho3, Ho4, es decir, no se encontró diferencia estadísticamente significativa en la actitud política hacia los intereses de la clase obrera entre los trabajadores con escolaridad alta y baja, los de posición de dirección y los de base, y los de mayor y menor vinculación con un medio laboral explotado.

En el SB se rechazaron las hipótesis nulas: Ho3, y Ho7, lo que significa que hay una diferencia estadísticamente significativa en

la actitud política hacia los intereses de la clase obrera entre los trabajadores que pertenecen a la directiva y los que pertenecen a la base del sindicato. También existe esa diferencia entre los trabajadores con mayor y menor relación con medios masivos de comunicación que reflejen un contenido social. Igual que en el SA la dirección de las diferencias encontradas en el SB son en el sentido apuntado en las hipótesis alternas, por lo que los trabajadores que forman parte de la directiva del sindicato tienen una actitud política favorable hacia los intereses de la clase obrera; y los trabajadores más relacionados con medios masivos de comunicación que reflejen un contenido social tienen una actitud política favorable hacia los intereses de la clase obrera. Se aceptaron las hipótesis nulas: Ho2, Ho4, Ho5, Ho6, es decir, no se encontró diferencia estadísticamente significativa en la actitud política hacia los intereses de la clase obrera entre: los trabajadores con alta y baja escolaridad, los trabajadores con mayor y menor vinculación con un medio laboral explotado, los trabajadores con mayor y menor trayectoria de lucha sindical, y los trabajadores con mayor y menor relación con partidos políticos de izquierda.

Al observar nuestras hipótesis consideramos necesario hacer algunos señalamientos y ahondar en algunos hechos que tienen estrecha relación con las preguntas de investigación que intentamos responder.

Hemos visto la importancia que tiene la lucha del SA en la --

adopción, por parte de los trabajadores, de una actitud política favorable hacia los intereses de la clase obrera, este hecho viene a reafirmar el papel que juegan los movimientos sindicales, las huelgas, y en una palabra la práctica sindical en la conciencia política de los trabajadores. Es importante tomar en cuenta la forma en que se ha desarrollado la lucha del SA. Esta surge dentro de una efervescencia de movimientos sindicales independientes que se llevaron a cabo alrededor de 1974, al mismo tiempo en que grupos y partidos de izquierda aprovechan tal efervescencia para brindar su apoyo a esos movimientos. Su lucha se caracterizó por el enfrentamiento abierto del sindicato con diversos sectores tales como: los empresarios de la fábrica donde laboraban, la burocracia sindical de las centrales obreras, el Estado, representado por las autoridades laborales y municipales, la policía y por grupos de choque. Estos hechos coadyuvaron desde nuestro punto de vista a que el movimiento del SA adoptara características más avanzadas, como lo demuestra el intento de formar una organización de sindicatos independientes dentro de su zona.

La importancia de los movimientos sindicales en la actitud política se reafirma al observar la escasa experiencia que tiene el SB en este tipo de movimientos, ya que no ha realizado huelgas, ni participado en mítines o manifestaciones, únicamente ha brindado su apoyo económico a otros trabajadores. La formación del SB se caracterizó predominantemente por la participación activa de un grupo de

trabajadores, en vez de la movilización de la mayoría de los trabajadores. Aunado a esto, para su formación el SB no tuvo enfrentamientos con el Estado ni problemas con otros sindicatos o centrales que se opusieran a su formación. Esto nos permite afirmar que la facilidad con que se formó el SB y la escasa participación de los trabajadores en este proceso, dieron como resultado que la mayoría de ellos no tuviese oportunidad de identificar claramente tanto su posición como clase, como el papel que juegan los empresarios y el Estado. En otras palabras la escasa historia de lucha del SB determinó en gran medida el tipo de actitud política de la mayoría de los trabajadores de este sindicato.

Es necesario hacer notar que la mayoría del grupo de trabajadores que lucharon activamente por la formación del SB, forman parte del comité ejecutivo del sindicato. De los 25 trabajadores que se entrevistaron 5 son miembros del comité ejecutivo, y los 5 tuvieron una actitud política favorable hacia los intereses de la clase obrera, siendo un total de 7 los que tuvieron este tipo de actitud. Nosotros pensamos que fué la lucha de estos trabajadores lo que hizo que pertenecieran al comité ejecutivo, y que estos dos elementos contribuyeron en gran medida a que estos trabajadores tuvieran este tipo de actitud.

El conocer la historia de lucha de los sindicatos estudiados no nos garantizaba el grado de trayectoria de lucha sindical del trabajador como tal. Al averiguar esta última y su relación con la

actitud política encontramos en el SA que a mayor trayectoria de lucha sindical existe una actitud política favorable hacia los intereses de la clase obrera. Cabe señalar que de los 23 trabajadores -- (92%) que obtuvieron mayor trayectoria de lucha sindical, 21 tuvieron una actitud política favorable hacia los intereses de la clase obrera. Los dos únicos trabajadores con menor trayectoria tuvieron una actitud política desfavorable hacia los intereses de la clase obrera. En el SB ningún trabajador tuvo mayor trayectoria de acuerdo a los criterios establecidos, y sólo 7 trabajadores tuvieron una actitud política favorable hacia los intereses de la clase obrera. Estos hechos ponen de manifiesto por una parte el grado de participación sindiacl de los trabajadores del SA y el efecto que esta tiene en la actitud política de los mismos, y por otra la contraparte en el SB ya que los trabajadores de dicho sindicato no han realizado el tipo de lucha que les permita visualizar claramente sus intereses como clase y hacer frente a la ideología dominante.

Si bién las luchas o los movimientos sindicales son de gran importancia en la adopción de una actitud política, también debemos - destacar el papel que tienen los grupos y partidos políticos de izquierda y los medios masivos de comunicación que reflejen un contenido social.

Existe una gran diferencia entre los trabajadores del SA y los del SB con respecto a los partidos políticos de izquierda, ya que - en el SA se encuentra mayor aceptación hacia estos. Por lo contra--

rio en el SB la mayoría no los conoce, y quienes los conocen opinan desfavorablemente acerca de ellos. Esto se puede explicar por la relación que tuvieron los trabajadores del SA con estos grupos y partidos durante sus luchas sindicales. No obstante lo desaceratdo o - acertado de la política de estos partidos hacia los sindicatos, y - las fricciones con los trabajadores por su tipo de política, los - trabajadores tomaban su participación como una muestra de apoyo y - simpatía hacia su causa lo que les permitía a estos grupos difundir sus ideas por medio de periódicos, volantes, etc. y al mismo tiempo influir en la conciencia de los trabajadores con la finalidad de - acrecentarla. El hecho de que en el SB se encuentre una opinión des favorable hacia estos partidos hace pensar en la escasa influencia de estos en los sindicatos, además de lo arraigado de la ideología dominante en los trabajadores, ya que hace ver a los partidos de iz quierda como grupo nefastos y portadores del caos en la sociedad.

La música de protesta , el teatro o películas que traten pro-- blemas sociales, los libros sobre política y los periódicos obreros son medios de comunicación que llegan a reflejar la lucha antagóni- ca de la sociedad entre proletarios y capitalistas, y en algunos ca sos proporcionan formas de organización y de lucha, por ello influ- yen en la conciencia política del trabajador. En los sindicatos es- tudiados se encontró que influyen en forma favorable en la actitud política hacia los intereses de la clase obrera. Es importante re-- saltar la importancia de que los portadores de estos medios acudan

a los centros de trabajo, sobre todo cuando se efectúe algún tipo - de lucha (huelgas, mítines, etc.) como ocurrió en el SA. En ese momento pueden tener mayor influencia ya que el trabajador contrasta lo que estos expresan y lo que a él le acontece en la realidad. En el SB encontramos que la mayoría de los trabajadores que tuvieron - mayor relación con estos medios formaban parte de la directiva. Suponemos que este hecho y el que ellos mismo hayan luchado por la - constitución del sindicato fueron factores que influyeron en el contacto que tuvieron con estos medios.

Además de los factores mencionados anteriormente existen otros que desde nuestro punto de vista tienen relación con la actitud política como son: el que los trabajadores del SA estén más ligados a un medio obrero que los del SB, el que los trabajadores del SA sean pocos y tengan más tiempo de trabajar en la fábrica que los del SB ya que permite una mayor cohesión de grupo y un mayor involucramiento en las tareas sindicales.

Una vez que hemos visto los factores que mantienen estrecha relación con la actitud política hacia los intereses de la clase obrera consideramos conveniente profundizar en esta. La forma en que lo haremos es analizando y comparando las respuestas que los trabajadores dieron a las preguntas de la segunda parte del cuestionario -- (apéndice núm. 4) ya que en estas se reflejan las concepciones que tienen acerca de la clase a la que pertenecen, de la clase antagónica, del Estado, del sindicalismo y del partido obrero.

Las respuestas dadas a las preguntas 45 a la 50 (excepto la 46) reflejan la concepción que los trabajadores tienen de las clases sociales. En el SA, la mayoría de los trabajadores se conciben como miembros de la clase obrera, que por el lugar que ocupan en la producción son objeto de la explotación de otra clase que la identifican claramente: la burguesía. Además perciben que un medio eficaz para la defensa de sus intereses y en contra de los de la burguesía es la organización conjunta de los obreros. Algunos ejemplos que apoyan lo anterior son los siguientes: la mayoría considera que todos los trabajadores forman un sólo grupo o clase (cuadro 1), que el patrón vive de la explotación hacia el trabajador (cuadro 3), y que para aumentar su salario deben buscar formas de lucha colectivas (apéndice 3, cuadro 13). En el SB no se concibe la situación de las clases sociales tan claramente como en el SA: el 40% no se concibe como clase sino sólo un 20% se concibe como clase por el lugar que ocupa en la producción (cuadro 1), el 36% considera que el patrón vive de la explotación del trabajador y un igual porcentaje considera que son justas las ganancias del patrón (cuadro 3), la mayoría de los trabajadores considera como causa de su falta de dinero factores individuales o poca benevolencia del patrón (cuadro 2), por consiguiente consideran que el aumento de salarios se logra a través de la superación personal (apéndice 3, cuadro 13).

De la pregunta 51 a la 56 se observa lo que piensan los trabajadores acerca del Estado. En el SA la mayoría de los trabajadores

lo conciben como representante de los intereses de la burguesía y - por lo tanto contrario a los de los trabajadores, identifican las - instituciones del Estado que intervienen directamente en contra de sus intereses y observa la posibilidad en México de un gobierno obrero con el cual se terminaría la explotación. Por ejemplo: consideran que el patrón y el Estado tienen intereses opuestos al obrero, por lo que no pueden ayudarlos a mejorar sus condiciones de vida (cuadro 6), consideran que la Secretaría del Trabajo, el ejército y la policía perjudican a los trabajadores porque sirven a los intereses de la burguesía (cuadro 9 y 10), y consideran que sería bueno que los obreros gobernaran porque se acabaría la explotación, nadie dudó de esta posibilidad (cuadro 11). En el SB no existe una visión adecuada del papel que el Estado y sus instituciones juegan en la sociedad capitalista, ven la posibilidad de un gobierno obrero pero desde una perspectiva diferente a los trabajadores del SA. Por ejemplo: la mayoría considera que podría haber un acuerdo entre el Estado, los patrones y los obreros para mejorar las condiciones de vida de los últimos (cuadro 6), consideran que la Secretaría del Trabajo y la Junta de Conciliación y Arbitraje ayuda a los trabajadores a resolver sus problemas laborales (cuadro 9), consideran a la policía como perjudicial dando como razón situaciones no ligadas a los intereses de los trabajadores (cuadro 10), consideran que sería bueno un gobierno obrero porque habría mejoras reivindicativas para los trabajadores (cuadro 11).

la concepción que los trabajadores tienen acerca de los sindicatos se expresa en las preguntas 57 a la 60. En este aspecto los trabajadores del SA tienen una posición más heterogénea que en los dos aspectos anteriores. Aunque casi todos ven la necesidad del sindicato para mejorar las condiciones de trabajo, más de la mitad lo perciben como el que ayuda y no como el órgano de defensa del trabajador (cuadro 12), consideran que les ayuda a comprender los problemas políticos y sociales del país (cuadro 15) y están de acuerdo en que deben de intervenir en este tipo de problemas, aproximadamente la mitad considera que la intervención debe ser a través de medidas organizativas y de presión al Estado (cuadro 13), y consideran que se deberían de unir todos los sindicatos independientes para tener más fuerza (cuadro 14). También en el SB la mayoría ve la necesidad de que el trabajador esté sindicalizado para mejorar sus condiciones de trabajo, sintiendo al sindicato como el que ayuda (cuadro 12), consideran que el sindicato nada más ayuda a resolver los problemas del sindicato (cuadro 15) y que su intervención debe ser de acuerdo con el gobierno (cuadro 13), al igual que los trabajadores del SA consideran que se deben de unir todos los sindicatos del país para tener más fuerza, pero no diferencian a los independientes de los burocráticos (cuadro 14).

Las preguntas 61, 62 y 63 sirvieron de marco para averiguar lo que los trabajadores pesaban sobre el partido obrero. La posición de los trabajadores hacia un partido obrero es similar en los dos

sindicatos. Tanto los trabajadores del SA como los del SB, en su mayoría, consideran que es necesario un partido político obrero para la lucha de los sindicatos y para terminar con el sistema de explotación, el lugar que le dan es como ayuda a los sindicatos. La diferencia entre los dos sindicatos radica en que hay más trabajadores del SA que consideran que el partido sirve como órgano de dirección política para los trabajadores (cuadros 16, 17 y 18).

Para una consulta más amplia acerca de la actitud política de los trabajadores de los dos sindicatos se puede ver el apéndice 4.

Las diferencias y similitudes en la actitud política hacia los intereses de la clase obrera entre los trabajadores de ambos sindicatos tiene gran importancia a nivel práctico en la defensa de sus intereses como clase. Un primer paso en este sentido es que los trabajadores se sientan como miembros de la clase obrera para que a partir de ahí puedan instrumentalizar medidas conjuntas en la defensa de sus intereses. Estas medidas tendrán efectividad cuando se perciba claramente a la burguesía como clase entagónica y al Estado como representante de los intereses de ésta, así existiría la posibilidad de que organizaran medidas que rebasaran las reivindicaciones elementales de los trabajadores y se integraran a una lucha por el cambio del sistema capitalista. Sin embargo en nuestro estudio, a pesar de que los trabajadores del SA han llegado en su mayoría a ese nivel no han superado el sindicalismo, es decir, conciben al sindicato como el elemento que puede dirigir una revolución, y no

se percatan de la necesidad del partido para dirigir un movimiento de este tipo, esto puede deberse en parte a la política insuficiente e inadecuada de los partidos políticos en México, y por otra parte a las características inherentes a los movimientos de los sindicatos de empresa.

Conclusiones

Los obreros, por el lugar que ocupan en la producción, se les considera históricamente la clase dirigente de la transformación del sistema capitalista. Sin embargo, el que constituyan una clase no significa que estén concientes de ello, ni tampoco garantiza que conozcan el papel que tienen asigando históricamente en la transformación de la sociedad. Por lo contrario, en México se observa que en la mayoría de los obreros prevalece la ideología que la clase dominante promulga para salvaguardar sus intereses, y que con ayuda del Estado introduce a toda la sociedad. El proceso por el cual el Estado mexicano ha mantenido bajo control a los obreros tiene varias características esenciales: el corporativismo, el burocratismo sindical, la política concesionista hacia los trabajadores, el som juzgamiento jurídico de las relaciones laborales, el control de los medios de comunicación la represión de movimientos populares aún que brantando el nivel jurídico, etc. El sector obrero por su parte no ha logrado tener organizaciones fuertes fuera del control estatal. Aunado a estos factores el nivel de desempleo, la baja escolaridad y la falta de tradición de lucha, influyen en la incorporación ideológica de los trabajadores al sistema. Las características anteriores permiten percatarse de las dificultades que los obreros tienen para luchar simplemente por sus reivindicaciones económicas.

No obstante las dificultades encontradas los trabajadores se manifiestan cada vez más en contra del orden establecido, debido a

las contradicciones inherentes al sistema capitalista. Los movimientos por la formación de sindicatos independientes, la lucha contra los dirigentes charros en secciones de sindicatos burocratizados y los intentos por unificar a los sindicatos independientes son muestras de la lucha de clases en nuestro país. Precisamente por todo lo que implica la lucha de un sindicato por su independencia, el Estado reprime estos movimientos, sobre todo en sindicatos nacionales o de industria, y es más permisible que estos movimientos se desarrollen en sindicatos de empresa. Frecuentemente los sindicatos de empresa independientes se ven aislados por el localismo de sus luchas, lo que implica una dispersión del movimiento obrero independiente y dificulta la existencia de una organización capaz de unificar las luchas obreras y populares del país. Esto se nota en el SA, ya que en el momento de efectuar sus luchas más fuertes tuvo contacto con otros movimientos que se desarrollaban en esos momentos, por lo que su lucha tuvo amplia difusión, pero en la actualidad está prácticamente aislado.

Consideramos que es necesario el surgimiento de organizaciones de trabajadores que se mantengan independientes del Estado: sindicatos independientes, secciones democráticas de sindicatos burocráticos, federaciones o centrales que aglutinen a sindicatos independientes, etc. Lo fundamental es la organización y la unión que lle-

guen a adquirir, ya que presentandose como un bloque conjunto tienen más posibilidades de hacer valer sus intereses ante los de la burguesía y el Estado. Un aspecto fundamental para tal fin es el que estas organizaciones fomenten por distintos medios una actitud política favorable hacia los intereses de la clase obrera.

Los resultados obtenidos en la presente investigación muestran la importancia que tienen ciertos aspectos personales y de la vida sindical en la actitud política de los trabajadores. En el SA se encontró que a mayor trayectoria de lucha sindical, a mayor relación con partidos políticos de izquierda y a mayor relación con medios masivos de comunicación que reflejen un contenido social hubo una actitud política favorable hacia los intereses de la clase obrera. Al mismo tiempo en el SB a mayor relación con medios masivos de comunicación que reflejen un contenido social y a una posición sindical de directiva se presentó el mismo tipo de actitud. Junto con estos hechos se añade otro de gran importancia: la historia de lucha del sindicato. El SA al tener una mayor historia de lucha lo permitió para que en su seno existiese una actitud política favorable hacia los intereses de la clase obrera.

Concluimos que es necesario que en cada sindicato se desarrollen programas de capacitación política, donde se contemplen los aspectos anteriores, con la finalidad de aumentar la conciencia política de los trabajadores. Desde la perspectiva de nuestra investigación es recomendable que estos programas detecten en un principio

tanto la actitud política de los trabajadores como los factores que la determinan. En un segundo paso se diseñe una estrategia o programa de acción de acuerdo a lo encontrado y a la situación particular de cada sindicato. Un tercer paso sería la aplicación de dicho programa con la finalidad de fomentar, cambiar y/o formar la actitud política de los trabajadores, con miras a que esta represente sus propios intereses. Por último se llevaría a cabo una etapa evaluatoria de todo el programa.

Tomando en cuenta lo anterior consideramos que la psicología social puede aportar y elaborar (al mismo tiempo) conocimientos y técnicas útiles con la finalidad de incrementar la conciencia política de los trabajadores.

Limitaciones y sugerencias

Varias son las limitaciones que tiene la presente investigación. Además de las que el lector pueda encontrar, señalaremos algunas con la finalidad de que se tomen en cuenta al realizar investigaciones similares:

Los resultados que obtuvimos y en los que basamos el análisis y la interpretación provienen fundamentalmente de dos fuentes: la entrevista con los dirigentes de cada sindicato y el cuestionario aplicado a los trabajadores. Apoyarse en estas fuentes significó dejar de lado otras tan importantes como es la observación directa y participante, que hubiese contribuido a obtener mayores elementos para la interpretación.

Por las características mismas del estudio es importante señalar que nos propusimos indagar la actitud política actual de los trabajadores, lo que nos impidió conocer el desarrollo de la actitud política en etapas anteriores.

La imposibilidad de tener un registro de sindicatos independientes (no sabemos de su existencia) y el poco acceso que teníamos a ellos dió como resultado la elección intencionada de los dos sindicatos estudiados, reduciendo la generalización de los resultados obtenidos, de acuerdo a los principios estadísticos.

La naturaleza de nuestros datos fué también un factor que impidió la utilización de pruebas estadísticas más finas.

Al centrar nuestro interés en la trayectoria de lucha del tra-

bajador en su sindicato, no detectamos si tenía experiencias sindicales fuera de este. Por lo tanto el que ningún trabajador del SB - tuviese mayor trayectoria de lucha sindical no significa que no haya participado en otros movimientos sindicales. De haber sido así, pensamos que su experiencia fuera de su sindicato pudo haber influido en la actitud política.

Por otra parte, consideramos que existen varios aspectos que - podrían ahondar en el conocimiento de los factores relacionados con la actitud política de los trabajadores, y que podrían servir para estudios posteriores.

--La realización de investigaciones más amplias, tanto mues--
tras más grandes, como inclusión de diferentes tipos de sindicatos (independientes y burocráticos) como son los de industria y los nacionales de industria.

--Realizar una investigación en el SB donde se averigüe si ha variado la actitud política de sus trabajadores y detectar los factores que intervinieron ya sea para mantener o modificar dicha actitud.

--Elaborar investigaciones donde se ahonde en otros factores - que tienen relación con la actitud política como son: el ingreso - económico, la tradición obrera, las crisis económicas, etc.

--Implementar programas de educación política y evaluar su eficacia. Con esto se podría proporcionar a los sindicatos técnicas - eficaces de educación política a los trabajadores.

Estas investigaciones de realizarse, tendrían una implicación práctica y específica: la de contribuir a que los trabajadores aumenten su conciencia de clase.

BIBLIOGRAFIA

- Alcazar Marco Antonio. "Las Agrupaciones Patronales". Col. Jornadas
núm. 66. Ed. El Colegio de México. la reimpresión, México, 1977
- Alonso Antonio. "El Movimiento Ferrocarrilero en México, 1958-1959"
Ediciones Era. México, 1971
- Althusser Louis. "La Filosofía como Arma de la Revolución". Ed. Cua-
dernos de Pasado y Presente núm. 4. 6a edición, Buenos Aires, -
1974
- Anastasi Anne. "Los Tests Psicológicos". Ed. Aguilar. Madrid, 1966
- Anguiano Arturo. "El Estado y la Política Obrera del Cardenismo" -
Ed. Era. 2a edición, México, 1976
- Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. 1971
- Araiza Luis. "Historia del Movimiento Obrero Mexicano". Ediciones -
Casa del Obrero Mundial. 2a edición, México. 1975
- Basurto Jorge. "El Proletariado Industrial en México (1850-1930)".
Ed. UNAM. la edición, México, 1975
- Bokser de Liwerant Judith. "Los Trabajadores en el Estado Mexicano"
Deslinde núm. 37. Ed. UNAM. México, 1973
- Comisión Nacional de Salarios Mínimos. "Salarios Mínimos 1977". Mé-
xico, 1977
- Cordera Rolando. "Estado y Desarrollo en el Capitalismo Tardío y -
Subordinado. Síntesis de un caso pionero: México 1920-1970". -
Investigaciones económicas núm. 23 ENE. Ed. UNAM. México, 1971
- Cordera Rolando. "Los Límites del Reformismo: la crisis del capita-
lismo en México". Cuadernos políticos núm. 2. Ediciones Era. -
México, 1974
- Córdova Arnaldo. "La Formación del Poder Político en México". Serie
popular. Ed. Era. 3a edición, México, 1974
- Córdova Arnaldo. "La Ideología de la Revolución Mexicana". Ed. Era
México, 1973
- Córdova Arnaldo. "Política e Ideología Dominante". Cuadernos políti

cos núm. 10. Ediciones Era. México, 1976

- Cronbach Lee J. "Essentials of Psychological Testing". Ed. Harper - 3a edición, New York, 1970
- Departamento de Psicología. "Las Actitudes núm. 3". Serie de materiales de psicología social. MINED. Cuba, 1974
- Deutscher Isaac. "Los Sindicatos Soviéticos". Ediciones Era. México, 1971
- Dos Santos Theotonio. "Concepto de Clases Sociales". Ed. Galerna. - 2a edición, Buenos Aires, 1974
- Downie N. y Heath R. "Métodos Estadísticos Aplicados". Ed. HARLA. - México, 1973
- Echeverría R. et. al. "Ideología y Medios de Comunicación". Ed. Amorrortu. Buenos Aires
- Engels F. "Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico" en Obras escojidas en 3 tomos. Tomo 3. Ed. Progreso, Moscú
- Engels F. "El Orígen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado" en Obras escojidas en 3 tomos. Tomo 3. Ed. Progreso. Moscú
- Garret Henry E. "Estadística en Psicología y Educación". Ed. Paidós. Buenos Aires, 1966
- Gibb J. "Manual de Dinámica de Grupos". Ed. Humanitas. 8a edición, Buenos Aires, 1976
- Gilly A. "La Revolución Interrumpida". Ediciones El Caballito. 6a edición, México, 1975
- Glezerman G. y Kursanov G. "Materialismo Histórico". Ed. Cartago. - Buenos Aires, 1975
- Gómezjara F. y Selene de Dios D. "Sociología del Cine". Ed. SEP70s núm. 110. México, 1973
- Gutelman M. "Capitalismo y Reforma Agraria en México". Ediciones Era. México, 1971
- Harnecker Marta. "Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico". Ed. Siglo XXI. 6a edición, México, 1971

- Hoeven P. "Attitude Change". Ministry for social work. The Haugue, 1974
- Hollander E. "Principios y Métodos en Psicología Social". Ed. Amorrortu. 2a edición, Buenos Aires, 1968
- Huitrón Jacinto. "Orígenes e Historia del Movimiento Obrero en México". Editores Mexicanos Unidos. 2a edición, México, 1976
- IEPES. "Monografía del Estado de México". PRI. México, 1976 a
- IEPES. "Monografía del Distrito Federal". PRI. México, 1976 b
- Insurgencia Obrera y Nacionalismo Revolucionario. Ediciones El Caballito. México, 1973
- Kerlinger F. N. "Investigación del Comportamiento (Técnicas y metodología)". Ed. Interamericana. México, 1975
- Leal J.F. "México: Estado, Burocracia y Sindicatos". Ediciones El Caballito. México, 1975
- Leal J.F. "La Burguesía y el Estado Mexicano". Ed. El Caballito. 2a edición, México, 1972
- Leal J.F. y Woldenberg J. "Panorama de la Estructura Organizativa del Sindicalismo Mexicano Contemporáneo". Serie avances de investigación CELE FCPyS, UNAM. México, 1975
- Lenin V.I. "Obras Completas". Tomo 2 y 4. Ed. Cartago. 2a edición, Buenos Aires, 1969
- Lenin V.I. "Acerca del Estado". Ed. Progreso. Moscú
- Lenin V.I. "Acerca de los Sindicatos". Ed. Progreso. Moscú
- Lenin V.I. "El Estado y la Revolución". Ediciones en Lenguas Extranjeras. 4a reimpresión, Pekín, 1974
- Ley Federal del Trabajo. Ed. Porrúa. 29a edición, México, 1976
- Losovski A. "Marx y los Sindicatos". Col. 70 núm. 45. Ed. Grijalbo. México, 1969
- Lukacs G. "Historia y Conciencia de Clase". Ed. Grijalbo. México, 1969

- Magnusson D. "Teoría de los Tests". Ed. Trillas. 2a reimpresión, México, 1972
- Mandel E. "La teoría Leninista de la Organización". Serie popular - núm. 14. Ediciones Era. 3a edición, México, 1976
- Mann L. "Elementos de Psicología Social". Ed Limusa-Willey. México, 1972
- Martínez L. "Ideología y Actitudes Políticas en el Magisterio, sección del D.F.". Tesis de licenciatura. FCPyS, UNAM.
- Marx C. "Prólogo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política". en Obras escogidas en 3 tomos. Tomo 1. Ed. Progreso. Moscú
- Marx C. "El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte" en Obras escogidas en 3 tomos. Tomo 1. Ed. Progreso. Moscú
- Marx C. y Engels F. "La Ideología Alemana". Ediciones de Cultura Popular. 2a edición, México, 1974
- Meredith W. "Manual de Tablas Estadísticas". Ed. Trillas. la reimpresión, México, 1977
- 1974 el Movimiento Obrero y Sindical. Ediciones de Cultura Popular. México, 1975
- Munoz G. "Consecuencias de la Movilidad Ocupacional en las Actitudes Políticas". Tesis de licenciatura. FCPyS, UNAM
- Nimmo D. and Bonjean C. "Political Attitude and Public Opinion". Ed. Mckay Company Inc. New York, 1972
- IX Censo General de Población. México, 1970
- Ortega Molina G. "El Sindicalismo Contemporáneo en México". Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1975
- Pardinas F. "Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales". Ed. Siglo XXI. 13a edición, México, 1975
- Pereyra C. "Política y Violencia". Ed Fondo de Cultura Económica. - México, 1974
- Piaget J. "El Juicio Moral del Niño". Francisco Beltrán Editor. Madrid, 1935

- Plejanov J. "Sindicalismo y Marxismo". Col. 70 núm. 19. Ed. Grijalbo. México, 1968
- Porshñef B. "Lenin: Revolución y Psicología Social". Ed. UAP. Puebla, 1975
- Poulantzas N. "Hegemonía y Dominación en el Estado Moderno". Cuadernos de Pasado y Presente núm. 48. 2a edición, Buenos Aires, - 1973
- Poulantzas N. "Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista". Ed. Siglo XXI. 3a edición, México, 1971
- Reich W. y Diliguenski G. "¿Qué es la Conciencia de Clase?". Col. r núm. 39. Ed. Roca. México, 1974
- Reyna J.L. "Control Político, Estabilidad y Desarrollo en México". Ed. El Colegio de México. 2a edición, México, 1976
- Reyna J.L. et. al. "Tres Estudios Sobre el Movimiento Obrero en México". Ed. El Colegio de México. México, 1976
- Rodríguez A. "Psicología Social". Ed. Trillas. México, 1976
- Secord P. y Backman C. "Psicología Social". Ed. McGRAW-HILL. México--co, 1976
- Segovia R. "La Politización del Niño Mexicano". Ed. El Colegio de - México. 2a edición, México, 1977
- Seltiz C. "Métodos de Investigación en las Relaciones Sociales". Ed. RIALP. 8a edición, Madrid, 1976
- Sheriff M. y Sheriff C. "Psicología Social". Ed. HARLA. México, 1975
- Siegel S. "Diseño Experimental no Paramétrico -Aplicado a las ciencias de la conducta". Ed. Trillas. México, 1970
- Silva L. "Teoría y Práctica de la Ideología". Ed. Nuestro Tiempo. - 3a edición, México, 1975
- Smith G. "Estadística Simplificada para Psicólogos y Educadores". - Ed. Manual Moderno. México, 1971
- Summers G. "Medición de Actitudes". Ed. Trillas. México, 1976
- Tecla A. y Garza A. "Teoría Métodos y Técnicas en la Investigación

Social". Ed. de Cultura Popular. 2a reimpresión, México, 1975

Triandis H. "An Analysis of the Components of Interpersonal Attitudes" en "Attitude, Ego-involvement and Change" Sheriff y Sherif. Ed. Willey y Sons Inc. New York, 1968

Trotsky L. "Sobre los Sindicatos" Ed. Pluma. Buenos Aires, 1974

Vidal D. "Sobre la Ideología: El caso particular de las ideologías sindicales". Ed. Laia. Barcelona, 1973

Woldenberg J. y Huacuja M. "Estado y Lucha Política en el México - Actual". Ed. El Caballito. México, 1976

Publicaciones Periódicas

Historia y Sociedad

Proceso

Punto Crítico

A P E N D I C E S

APENDICE 1
UNAM

FACULTAD DE PSICOLOGIA

Sindicato. _____

No. de entrevista. _____

Entrevistador. _____

PARTE I

1. Trabajador. Eventual _____ Planta _____
2. Tiempo de trabajar en la fábrica. _____
3. Puesto desempeñado en la fábrica. _____
- 3a. Obrero. Calificado _____ No Calificado _____
4. Lugar en el sindicato. Puesto _____ Base _____
5. Edad. _____
6. Sexo. F _____ M _____
7. Escolaridad. _____
8. Estado civil. _____
9. No. de personas que dependen económicamente del trabajador. _____
10. ¿Dónde nació ud.?. _____
11. ¿Qué empleo tiene o tuvo su padre?. _____
12. ¿Cuánto tiempo tiene ud. de trabajar como obrero?

13. ¿Cuánto gana a la semana, quitando los descuentos que se le hacen?. _____
14. ¿Está de acuerdo con el salario que recibe?
No ()
Si ()
- 14a. Si contesta que no que haría para mejorarlo?

- b. Si contesta que si ¿Por qué?. _____

5. ¿Ha escuchado música de protesta?
 No ()
 Si ()
 Si contesta que no pase a la preg. 17
- 6a. Si contesta que si ¿Se acuerda de alguna canción o
 algún cantante?. _____
6. ¿Le gusta esta música?
 No ()
 Si ()
 Si contesta que no pase a la preg. 17
- 7a. Si contesta que si ¿Por qué?. _____

7. ¿Ha visto obras de teatro o películas que traten so
 bre problemas sociales del pueblo?
 No ()
 Si ()
 Si contesta que no pase a la preg. 19
- 7a. Si contesta que si ¿Como cuales o de que han trata-
 do?. _____

18. ¿Le gusta este tipo de obras y/o películas?
 No ()
 Si ()
 Si contesta que no pase a la preg. 19
- 8a. Si contesta que si ¿por qué?. _____

19. ¿Que periódicos acostumbra leer? _____

20. ¿Que secciones del periódico le interesan más? _____

21. ¿Ha leído algún periódico obrero o sindical? _____

No ()

Si ()

Si contesta que no pase a la preg. 23

1a. Si contesta que si ¿Como cual? _____

22. ¿Que le parecen estos periódicos? _____

23. ¿Ha leído libros sobre política? _____

No ()

Si ()

Si contesta que no pase a la preg. 25

3a. Si contesta que si ¿Cuales? _____

¿Que le parecen este tipo de libros? _____

De la preg. 15 a la preg. 24 TOTAL _____

25. ¿Sabe si su sindicato ha apoyado a otros trabajado-
 res en sus luchas? _____

No ()

Si ()

Si contesta que no pase a la preg. 27

25a. Si contesta que si ¿Como cuales? _____

3

26. ¿Ha participado ud. en ellos?

No ()

Si ()

Si contesta que no pase a la prog. 27

Si contesta que si ¿En que forma? _____

27. ¿Está de acuerdo en que se realicen estos actos de apoyo a otros trabajadores?

No ()

Si ()

27a. ¿Por qué? _____

28. ¿Sabe en que mitines y manifestaciones ha participado su sindicato?

No ()

Si ()

Si contesta que no pase a la preg. 30

28a. Si contesta que si ¿En cuales? _____

29. ¿Ha participado ud. en ellos?

No ()

Si ()

Si contesta que no pase a la prog. 30

29a. Si contesta que si ¿Como lo ha hecho? _____

30. ¿Esté de acuerdo en que se realicen los mitines y manifestaciones?

No ()

Si ()

30a. ¿Por qué? _____

31. ¿Conoce huelgas que haya realizado su sindicato?

No ()

Si ()

Si contesta que no pase a la preg. 33

31a. Si contesta que si ¿Cuáles? _____

32. Ha participado ud. en estas huelgas?

No ()

Si ()

Si contesta que no pase a la preg. 33

32a. Si contesta que si ¿Que es lo que ha hecho ud. en ellas? _____

33. ¿Esté de acuerdo en que se realicen las huelgas?

No ()

Si ()

32a. ¿Por qué? _____

De la preg. 25 a la preg. 33a.

TOTAL

34. De acuerdo a los estatutos de su sindicato ¿Cual es la forma de elegir el comité ejecutivo? _____

35. ¿Que le parece esta forma de elección? _____

35a. ¿Por qué _____

36. Cada cuando, establecen los estatutos de su sindicato, que se deben llevar a cabo asambleas generales? _____

37. ¿Que le parece este periodo de tiempo? _____

37a. ¿Por qué? _____

38. ¿Sabe a que se refiere la cláusula de exclusión de los estatutos de su sindicato? _____

39. ¿Que opina de ella? _____

De la prog. 34 a la prog. 39 TOTAL _____

40. ¿Ha oído hablar del Partido Comunista Mexicano, -- del Partido Mexicano de los Trabajadores, o de algún otro grupo o partido político de izquierda?

No ()

Si ()

Si contesta que no pase a la prog. 43

40a. Si contesta que si ¿Cuales? _____

41. ¿Asiste a actos programados por estos partidos?

No ()

Si ()

Si contesta que no pase a la prog. 42

41a. Si contesta que si ¿Cómo asiste? _____

7

41a. ¿Si contesta que si ¿Como cuales? _____

42. ¿Que opina de lo que hacen estos partidos? _____

43. ¿Conoce periódicos editados por partidos o grupos-
 políticos de izquierda?

No ()

Si () _____

Si contesta que no pase a la preg. 45

43a. Si contesta que si ¿Cuales? _____

44. ¿Que le parecen estos periódicos? _____

De la preg. 40 a la preg.44

TOTAL _____

PARTE II

45. ¿Cree ud. que los trabajadores en su conjunto, ---
 forman un mismo grupo o clase? _____

¿Por que? _____

46. ¿Cree ud. que los trabajadores ganan lo justo por
 su trabajo? _____

47. ¿Por qué cree que los trabajadores no tienen mucho
 dinero? _____

48. ¿Ud. considera que es justo el dinero que los pa---
 trones ganan en sus fábricas? _____

¿Por qué? _____

9. ¿Pienso que los patronos buscan el bienestar para los trabajadores? _____

¿Por qué? _____

10. Los patronos cuando les va mal en su fábrica pueden llegar a despedir a los obreros ¿Esta de acuerdo con esta medida de los patronos? _____

¿Por qué? _____

11. ¿Pienso ud que los trabajadores, los patronos, y el gobierno, todos juntos, pueden mejorar las condiciones de vida de los trabajadores? _____

¿Por qué? _____

12. ¿Considera que el gobierno que tiene México sirve por igual a todas las personas del país? _____

¿Por qué? _____

13. ¿A que cree que se deban los problemas que tiene el país? _____

14. ¿Considera que las instituciones como la Secretaria del Trabajo y la Junta de Conciliación y Arbitraje, ayudan o perjudican a los trabajadores? _____

¿Por qué? _____

15. Desde su punto de vista ¿El ejército y la policía, definen o perjudican los intereses de los trabajadores? _____

den o perjudican los intereses de los trabajadores?

¿Por qué? _____

56. ¿Qué piensa de que los obreros lleguen a gobernar el país?

¿Por qué? _____

57. ¿Qué sería mejor para que un trabajador mejorase sus condiciones de trabajo, ser sindicalizado o no serlo? _____

¿Por qué? _____

58. ¿Considera que los sindicatos deben intervenir en los problemas sociales y políticos que tiene el país?

No ()

Si ()

Si contesta que no ¿Por qué? _____

Si contesta que si ¿Como podrían hacerlo? _____

59. ¿Cree que se deberían unir todos los sindicatos del país?

¿Por qué? _____

60. ¿Considera que el participar en los sindicatos ayuda a

comprender más los problemas políticos y sociales del --
país? _____

¿Por qué? _____

¿Cree que los sindicatos necesitan ser dirigidos política
mente por un partido obrero? _____

¿Por qué? _____

Para que los trabajadores terminen con la explotación de
que son objeto ¿Es necesaria la participación de un parti
do obrero o pueden hacerlo sin su participación? _____

¿Por qué? _____

¿Que opina de que exista un partido político compuesto
por obreros? _____

¿Por qué? _____

De la preg. 45 a la preg. 63

TOTAL _____

CALIFICACION DE VARIABLES

V.I.1. Pertenencia a un sindicato con determinada historia de lucha sindical. Para la calificación de esta variable se clasificaron los sindicatos de la siguiente manera:

INDICADOR	FUENTE	CALIFICACION	CATEGORIA
Huelgas	Entrevista	Ha realizado	2
		No ha realizado	1
			Favorable: 2
			Desfavorable: 1
Movimientos de <u>solid</u> ridad	Entrevista	Ha participado	2
		No ha participado	1
			Favorable: 2
			Desfavorable: 1
Pertenencia a una or-- ganización que agrupe sindicatos indepen-- dientes.	Entrevista	Ha pertenecido	2
		No ha pertenecido	1
			Favorable. 2
			Desfavorable: 1
Sindicato con mayor historia de lucha sindical: 2 ó más			indicadores favorables
Sindicato con menor historia de lucha sindical: 2 ó más			indicadores desfavorables
CATEGORIA DE LA VARIABLE:			
Pertenencia al sindicato con mayor historia: miembro del sindicato con 2 ó más <u>indica</u> dores favorables.			
Pertenencia al sindicato con menor historia: miembro del sindicato con 2 ó más <u>indica</u> dores desfavorables.			

V.I.2. Escolaridad Pregunta 7

INDICADOR	PREG.	CALIFICACION	CATEGORIA
Nivel de estudios alcanzado	7	Estudios madios supe--	
		riores en adelante	6
		Secundaria completa	5
		Secundaria incompleta	4
		Primaria completa	3
		Primaria incompleta	2
		Analfabeta	1

CATEGORIA DE LA VARIABLE:
 Alta: 5 ó más
 Baja: 4 ó menos

V.I.3. Posición sindical Pregunta 4

INDICADOR	PREG.	CALIFICACION	CATEGORIA
Lugar ocupado en la estructura organiza_tiva del sindicato	4	Ocupa un puesto en el comité ejecutivo o en alguna comisión permanente	2
		Pertenece a la base -- del sindicato	1

CATEGORIA DE LA VARIABLE:
 Posición de dirección: 2
 Posición de base: 1

V.I.4. Vinculación con un medio laboral explotado Preguntas 11 y 12

INDICADOR	PREG.	CALIFICACION	CATEGORIA
Trabajo del padre	11	Obrero	5
		Campesino, jornalero	4
		Empleado	3
		Pequeño industrial	1

INDICADOR	PREG.	CALIFICACION	CATEGORIA
Tiempo de trabajar como obrero	12	10 ó más años	5
		De 5 a 9 años	2
		De 4 a menos	1

CATEGORIA DE LA VARIABLE:
 Mayor vinculación: 6 ó más
 Menor vinculación: 5 ó menos

V.I.5. Trayectoria de lucha sindical. preguntas 25 a 33a

INDICADOR	PREG.	CALIFICACION	CATEGORIA
Apoyo a otros trabajadores	25	Conoce	2
		No conoce	1
	25a	Se acuerda	2
		No se acuerda	1
	26	Participa	2
	26a	No participa	1
	27	Está de acuerdo	2
		No está de acuerdo	1
	27a	Más favorable	2
		Menos favorable	1
	Mítines y manifestaciones	28	Conoce
		No conoce	1
28a		Se acuerda	2
		No se acuerda	1
29		Participa	2
29a		No participa	1
30		Está de acuerdo	2
		No está de acuerdo	1

Favorable: 8 ó más (excepto cuando obtenga esta calificación sin participar)
 Desfavorable: 7 ó menos (y los que teniendo más de esta calificación no hayan participado)

INDICADOR	PREG.	CALIFICACION	CATEGORIA
	30a	Más favorable	2
		Menos favorable	1
			Favorable: 8 ó más (excepto cuando obtenga esta calificación sin participar) Desfavorable: 7 ó menos (y los que teniendo más de esta calificación no hayan participado)
Huelgas	31	Conoce	2
		No conoce	1
	31a	Se acuerda	2
		No se acuerda	1
	32	Participa	2
	32a	No participa	1
	33	Está de acuerdo	2
		No está de acuerdo	1
	33a	Más favorable	2
		Menos favorable	1
			Favorable: 8 ó más (excepto cuando obtenga esta calificación sin participar) Desfavorable: 7 ó menos (y los que teniendo más de esta calificación no hayan participado) CATEGORIA DE LA VARIABLE: Mayor trayectoria: 2 ó más indicadores favorables Menor trayectoria: 2 ó más indicadores desfavorables.

V.I.6. Relación con partidos políticos de izquierda Preguntas 40 a 44

INDICADOR	PREG.	CALIFICACION	CATEGORIA
Partidos po	40	Conoce	2

INDICADOR	PREG.	CALIFICACION	CATEGORIA
líticos de izquierda	40a	No conoce	1
		Se acuerda	2
		No se acuerda	1
	41	Participa	2
	41a	No participa	1
	42	Favorable	2
		Desfavorable	1
			Favorable: 7 ó más (excepto cuando obtenga esa calificación con opinión desfavorable)
			Desfavorable: 6 ó menos (y los que teniendo más de esta calificación opinan desfavorablemente)
Periódicos -- de los parti dos políti-- cos de iz--- quierda	43	Conoce	2
		No conoce	1
	43a	Se acuerda	2
		No se acuerda	1
	44	Favorable	2
Desfavorable		1	
			Favorable: 5 ó más (excepto cuando tenga esa calificación con opinión desfavorable)
			Desfavorable: 4 ó menos (y los que teniendo más de esta calificación opinan desfavorablemente)
CATEGORIA DE LA VARIABLE:			
Mayor relación: uno o más indicadores favorables			
Menor relación: 2 indicadores desfavorables			

V.I.7. Relación con medios masivos de comunicación que reflejen un contenido social.
 Preguntas 15 a la 24 (excepto 19 y 20)

INDICADOR	PREG.	CALIFICACION	CATEGORIA
Música de protesta	15	Ha escuchado	2
		No ha escuchado	1
	15a	Se acuerda	2
		No se acuerda	1
	16	Le gusta	3
		No le gusta	1
	16a	Más favorable	2
	Menos favorable	1	
			Favorable: 7 ó más
			Desfavorable: 6 ó menos
Teatro o películas que traten sobre problemas sociales	17	Ha visto	2
		No ha visto	1
	17a	Se acuerda	2
		No se acuerda	1
	18	Le gusta	3
		No le gusta	1
	18a	Más favorable	2
	Menos favorable	1	
			Favorable: 7 ó más
			Desfavorable: 6 ó menos
Periódico obrero o sindical	21	Ha leído	2
		No ha leído	1
	21a	Se acuerda	2
		No se acuerda	1
	22	Favorable	3
		Desfavorable	1
			Favorable: 6 ó más
			Desfavorable: 5 ó menos

INDICADOR	PREG.	CALIFICACION	CATEGORIA
Libros sobre polfica	23	Ha leído	2
		No ha leído	1
	23a	Se acuerda	2
		No se acuerda	1
	24	Favorable	3
	Desfavorable	1	

Favorable: 6 ó más

Desfavorable: 5 ó menos

CATEGORIA DE LA VARIABLE:

Mayor relación: 2 ó más indicadores favorables.

Menor relación: 3 ó más indicadores desfavorables

V.D. Actitud política hacia los intereses de la clase obrera. Pregunta 45 a la 63 (excepto la 46)

INDICADOR PREG. CALIFICACION

Clases sociales	45	a) Si, por el lugar que ocupan en la producción: son explotados; son obreros o trabajadores; sirven al patrón	- 3
		b) Si, por aspectos necesario para luchar como clase: unión; pertenencia a sindicatos independientes o similares; igual nivel de conciencia. Si, porque comparten varias características: todos tienen problemas, necesidades, formas de vida, nivel cultural; conviven	3 2
		c) Si, por aspectos secundarios: como grupo trabajan bien, tienen bienestar. No, porque hay diferencias entre los trabajadores: diferente nivel cultural, diferencia de sueldos, diferente forma de pensar, divisiones, etc.	2 1
	47	a) Por la explotación de que son objeto: explotación del obrero por el burgués; no les pagan lo que producen; los patronos se llevan todo y le dan poco al obrero	3
		b) Por falta de organización de los obreros: falta de unión; ignorancia de sus derechos. Por las consecuencias del sistema capitalista: inflación; falta de trabajo; ganan poco; tienen muchos gastos; la mayoría son pobres.	2
		c) Por falta de benevolencia del patrón: falta de comprensión del patrón hacia el trabajador, la ambición del patrón. Por causas individuales: falta de preparación; mala administración del dinero, etc.	1
	48	a) No, porque el patrón explota al trabajador: los patronos se apropian de los medios de producción; aportan sólo el capital; los patronos explotan a los obreros	3
		b) No, por la diferencia de dinero percibido entre patronos y trabajadores: deberían ganar más los obreros; los patronos ganan mucho; dejan en la pobreza al trabajador	2
		c) Si, porque ofrecen la fuente de trabajo. Si, por la superación y esfuerzo del patrón.	1

INDICADOR PREG. CALIFICACION

- 49 a) No, por diferencia de clase y de intereses: -
al patrón sólo le interesa la producción, sus -
ganancias; no les interesa el beneficio del -
obrero; los patrones sólo ven sus intereses de
clase 3
- b) No, porque ven mal al trabajador: le pagan po
co 2
- c) Depende del patrón y de las condiciones de la
fábrica: hay patrones que son buenos y otros -
no; dependiendo de lo que esté sacando de la fá
brica
Si, porque dan la fuente de trabajo.
Si, por la falta de preparación del trabajador
para recibir el bienestar. 1
- 50 a) No, porque lesiona los intereses del trabaja
dor y/o medios para evitarlo: termina con la --
fuente de trabajo; el trabajador le ha dado ga
nancias y por eso no es justo; si quiebran les
deberían dejar la fábrica a los obreros. 3
- b) Si, de acuerdo a la ley y siempre y cuando se
den algunas condiciones: que liquiden al traba
jador; que despidan primero a los eventuales. 2
- c) Si, porque no deben perder los patrones: --
ellos invierten y no deben perder. 1
- Estado 51 a) No, por la oposición de intereses entre bur
quesía-gobierno y los obreros: los patrones y
el gobierno son lo mismo; al gobierno y los pa
trones les interesan las ganancias y no los tra
bajadores. 3
- b) No, por oposición de intereses, sin identifi
car a los patrones con el gobierno: el gobierno
no les quiere ayudar. 2
- c) Dependiendo de la forma de pensar, y concien
cia y acuerdo entre los tres: con un gobierno y
un buen patrón; si hubiera acuerdo entre ellos;
no porque piensan diferente. 1
- 52 a) No, porque ayudan a la burguesía y otros sec
tores poderosos, perjudican al obrero: ayudan -
sólo a los ricos, burgueses, industriales, te--
rratenientes. 3

INDICADOR PREG. CALIFICACION

- b)No, sólo a los allegados, países extranjeros o algunos estados del país. 2
 c)Si, a todos por igual, etc. 1
- 53 a)Factores fundamentales: a la burquesía; al sistema económico; injusticia distributiva. 3
 b)Factores no fundamentales: corrupción; sobrepoblación; inflación. 2
 c)Factores falsos: falta de buena voluntad; de unión entre todas las personas del país. 1
- 54 a)Perjudican porque son aparatos del Estado y de la burquesía: obstaculizan las huelgas; son dependencias del gobierno. 3
 b)Perjudican porque los funcionarios aceptan sobornos: los patrones les pagan para que fallen a su favor.
 Ayudan bajo ciertas condiciones: si presionan a los obreros; si el problema es fácil; si no afectan grandes intereses. 2
 c)Ayudan: están para eso; a veces si a veces no 1
- 55 a)Perjudican, sirven a la burquesía y lesionan los intereses de los trabajadores: defienden los intereses de los ricos y patrones; rompen huelgas. 3
 b)Perjudican por situaciones no ligadas directamente a los intereses de los trabajadores: golpean en las noches; los aprehenden por borrachos; les quitan su dinero. 2
 c)Defienden en todos los casos. 1
- 56 a)Bién porque se terminaría con la explotación: arrebatarián a los patrones lo que les pertenece a los obreros porque tendrían el poder; sería un país libre; se podría hacer organizando obreros, campesinos y estudiantes. 3
 b)Bién, porque habría mejoras reivindicativas: se resolverían mejor los problemas por ser de la misma clase; ganarián más que ahorita. Habría obstacutos pero se podrían salvar: falta de estudio; falta de unión. 2
 c)No, imposibilidad por factores que se ven como insalvables: no están capacitados; no hay necesidad porque el gobierno puede dar garantias. 1

INDICADOR PREG. CALIFICACION

Sindica- tos	57	a) Ser sindicalizado porque es un medio de defen- sa del trabajador: es un instrumento para emper- zar la lucha; en grupo se defienden mejor.	3
		b) Ser sindicalizado porque el sindicato los ayu- da: les resuelve sus problemas; no los despiden facilmente.	2
		c) No o indiferencia: uno sólo puede resolver - sus problemas; da lo mismo.	1
	58	a) Si, por medio de medidas de organización y de presión al Estado: formando organizaciones am- plias; uniendose los sindicatos; por medio de - mítines.	3
		b) Si, de acuerdo con el gobierno: pláticas con el gobierno; reforma de leyes;	2
		c) No, porque no le atañe. los sindicatos no de- ben hacer política.	1
	59	a) Si, sólo si son sindicatos independienteint.	3
		b) Si, para mayor fuerza y defensa del trabaja- dor, sin distinguir independientes de burocráti- cos.	2
		c) No, por no convenir a los trabajadores: todos los sindicatos son iguales; la mayoría son co- rruptos.	1
	60	a) Si y/o mencionando algún problema: a través - de luchas; es un medio de relacionarse con el - país; el desempleo.	3
		b) Nada más los problemas del sindicato.	2
		c) No, en todos los casos: los sindicatos no han hablado de los problemas del país; eso es cosa del gobierno.	1
Partidos políticos	61	a) Si, como órgano de dirección: para tener un - programa general.	3
		b) Si, como elemento de unión y ayuda: respalda- ría a los sindicatos; son obreros y por eso ayu- dan.	2
		c) No, en todos los casos: los obreros y sindica- tos deben resolver sus problemas solos.	1
	62	a) Es necesaria, como órgano de diracción: tie- nen conciencia los del partido; son gente prepa-	

INDICADOR PREG. CALIFICACION

- | | | |
|----|--|---|
| | rada para la dirección. | 3 |
| | b)Es necesaria, como elemento de unión o ayuda: el partido es de obreros y son los que sufren - la carestía; apoyaría a los obreros. | 2 |
| | c)No, en todos los casos: los obreros y los sin dicatos podrían organizarse sólo. | 1 |
| 63 | a)Bién, como órgano de dirección: para que dirija los movimientos; es un avance político de - los obreros. | 3 |
| | b)Bién, como elemnto de unión o ayuda: para conocer los problemas de otros obreros. | 2 |
| | c)No, no se puede dar: se caería en la corrup-- ción. | 1 |

CATEGORIA DE LA VARIABLE

Actitud política favorable: 37 ó más.

Actitud política desfavorable: 36 ó menos.

APENDICE 3

CUADROS ESTADISTICOS

Lista de cuadros incluidos en este apéndice.

1. Distribución de trabajadores por sexo.
2. Distribución de trabajadores por edad.
3. Distribución de trabajadores por estado civil.
4. Distribución de trabajadores por lugar de nacimiento.
5. Distribución de trabajadores por escolaridad.
6. Distribución de trabajadores por el tipo de duración de la relación de trabajo.
7. Distribución de trabajadores por antigüedad en el trabajo.
8. Distribución de trabajadores por antigüedad como obreros.
9. Distribución de trabajadores por empleo del padre.
10. Distribución de los trabajadores por ingreso mensual.
11. Distribución de los trabajadores por número de personas que dependen económicamente del trabajador.
12. Distribución de trabajadores por su posición respecto al salario.
13. Distribución de trabajadores por medios de superación económica.
14. Clasificación de sindicatos por historia de lucha sindical.
15. Distribución de trabajadores por pertenencia al sindicato con de terminada historia de lucha sindical.
16. Distribución de trabajadores por escolaridad.
17. Distribución de trabajadores por el lugar que ocupan en la estructura organizativa del sindicato.
18. Distribución de trabajadores por vinculación con un medio laboral explotado.
19. Distribución de trabajadores por conocimiento de movimientos de apoyo a otros trabajadores realizados por su sindicato.
20. Distribución de trabajadores por participación en movimientos de apoyo a otros sindicatos que haya realizado su sindicato.
21. Distribución de trabajadores por opinión sobre movimientos de apoyo a otros trabajadores.
22. Distribución de trabajadores por conocimiento de huelgas que haya realizado su sindicato.
23. Distribución de trabajadores por participación en huelgas que ha ya realizado su sindicato.
24. Distribución de trabajadores por opinión sobre huelgas.
25. Distribución de trabajadores por conocimiento de mítines y manifestaciones que haya realizado su sindicato.
26. Distribución de trabajadores por participación en mítines y manifestaciones que haya realizado su sindicato.
27. Distribución de trabajadores por opinión sobre mítines y manifestaciones.
28. Distribución de trabajadores por trayectoria de lucha sindical.

29. Distribución de trabajadores por conocimiento de partidos políticos de izquierda.
30. Distribución de trabajadores por participsción en actos realizados por partidos políticos de izquierda.
31. Distribución de trabajadores por opinión sobre partidos ,politi--cos de izquierda.
32. Distribución de trabajadores por conocimiento de periódicos editados por partidos políticos de izquierda.
33. Distribución de trabajadores por opinión sobre periódicos editados por partidos políticos de izquierda.
34. Distribución de trabajadores por periódicos que acostumbran leer
35. Distribución de trabajadores por relación con partidos políticos de izquierda.
36. Distribución de trabajadores por conocimiento de teatro o películas de contenido social.
37. Distribución de trabajadores por opinión sobre teatro o películas de contenido social.
38. Distribución de trabajadores por conocimiento de música de protesta.
39. Distribución de trabajadores por opinión sobre música de protesta.
40. Distribución de trabajadores por conocimiento de periódicos obreros o sindicales.
41. Distribución de trabajadores por opinión sobre periódicos obreros o sindicales.
42. Distribución de trabajadores por conocimiento de libros sobre política.
43. Distribución de trabajadores por opinión sobre libros de política.
44. Distribución de trabajadores por relación con medios masivos de comunicación que reflejen un contenido social.
45. Distribución de trabajadores por actitud política hacia los intereses de la clase obrera.

Cuadro 1. Distribución de trabajadores por sexo.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Masculino	23	92	25	100
Femenino	2	8	--	--
Total	25	100	25	100

Cuadro 2. Distribución de trabajadores por edad.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
De 18 a 21 años	2	8	7	28
De 22 a 25 años	9	36	6	24
De 26 a 29 años	11	44	5	20
De 30 a 33 años	3	12	5	20
De 34 en adelante	-	-	2	8
Total	25	100	25	100

Cuadro 3. Distribución de trabajadores por estado civil.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Soltero	7	28	12	48
Casado	18	72	13	52
Total	25	100	25	100

Cuadro 4. Distribución de trabajadores por lugar de nacimiento.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Provincia excepto edo. de México.	15	60	17	68
D.F. y edo. de México	10	40	8	32
Total	25	100	25	100

Cuadro 5. Distribución de trabajadores por escolaridad.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Estudios medios superiores	1	4	1	4
Secundaria completa	2	8	4	16
Secundaria incompleta	4	16	7	28
Primaria completa	14	56	7	28
Primaria incompleta	4	16	5	20
Analfabeta	--	--	1	4
Total	25	100	25	100

Cuadro 6. Distribución de trabajadores por el tipo de duración de la relación de trabajo.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Eventual	--	--	5	20
Planta	25	100	20	80
Total	25	100	25	100

Cuadro 7. Distribución de trabajadores por antigüedad en el trabajo

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
De 1 mes a 1 año	--	--	6	24
De 2 a 3 años	3	12	12	48
De 4 a 5 años	11	44	6	24
De 6 a 7 años	11	44	--	--
De 8 en adelante	--	--	1	4
Total	25	100	25	100

Cuadro 8. Distribución de trabajadores por antigüedad como obreros

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
De 10 años en adelante	8	32	9	36
De 5 a 9 años	15	60	5	20
4 años o menos	2	8	11	44
Total	25	100	25	100

Cuadro 9. Distribución de trabajadores por empleo del padre.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Obrero	8	32	1	4
Campesino, jornalero	12	48	13	52
Empleado	2	8	7	28
Comerciante, militar	1	4	3	12
Pequeño industrial	1	4	-	-
No sabe	1	4	1	4
Total	25	100	25	100

Cuadro 10. Distribución de trabajadores por ingreso semanal real.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
De \$600.00 a \$700.00	10	40	1	4
De \$701.00 a \$800.00	9	36	12	48
De \$801.00 a \$900.00	4	16	10	40
De \$901.00 a \$1000.00	2	8	2	8
Total	25	100	25	100

Cuadro 11. Distribución de trabajadores por número de personas que dependen económicamente del trabajador.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Ninguna	3	12	1	4
Sólo ayuda	2	8	2	8
1 a 2 personas	4	16	8	32
3 a 4 personas	14	56	10	40
5 a 6 personas	2	8	4	16
Total	25	100	25	100

Cuadro 12. Distribución de trabajadores por su posición respecto al salario.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Acuerdo	1	4	1	4
Desacuerdo	24	96	24	96
Total	25	100	25	100

Cuadro 13. Distribución de trabajadores por medios de superación económica.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Ninguna	1	4	1	4
Superación en el trabajo	4	16	14	56
Benevolencia patronal	1	4	3	12
Por medio del sindicato	10	40	4	16
Mecanismos específicos - sindicales o colectivos	9	36	3	12
Total	25	100	25	100

Cuadro 14. Clasificación de sindicatos por historia de lucha sindical.

	SA	SB
	Calificación	Calificación
Huelgas	2	1
Movimientos de solidaridad	2	2
Pertenencia a una organización de sindicatos independientes	2	1
Total	3 indicadores favorables	2 indicadores desfavorables

Sindicato A: mayor historia de lucha sindical

Sindicato B: menor historia de lucha sindical

Cuadro 15. Distribución de trabajadores por pertenencia al sindicato con determinada historia de lucha sindical.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Trabajadores que pertenecen al sindicato con mayor historia	25	100	--	-
Trabajadores que pertenecen al sindicato con menor historia	-	-	25	100
Total	25	100	25	100

Cuadro 16. Distribución de trabajadores por escolaridad.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Alta	3	12	5	20
Baja	22	88	20	80
Total	25	100	25	100

Cuadro 17. Distribución de trabajadores por el lugar que ocupan en la estructura organizativa del sindicato.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Directiva	7	28	5	20
Base	18	72	20	80
Total	25	100	25	100

Cuadro 18. Distribución de trabajadores por vinculación con un medio laboral explotado.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Mayor vinculación	21	84	13	52
Menor vinculación	4	16	12	48
Total	25	100	25	100

Cuadro 19. Distribución de trabajadores por conocimiento de movimientos de apoyo a otros trabajadores realizados por su sindicato.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Conoce	23	92	18	72
No conoce	2	8	7	28
Total	25	100	25	100

Cuadro 20. Distribución de trabajadores por participación en movimientos de apoyo a otros sindicatos que haya realizado su sindicato.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Ha participado	22	96	17	94
No ha participado	1	4	1	6
Total	23	100	18	100

Cuadro 21. Distribución de trabajadores por opinión sobre movimientos de apoyo a otros trabajadores.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Favorable	25	100	25	100
Desfavorable	-	-	-	-
Total	25	100	25	100

Cuadro 22. Distribución de trabajadores por conocimiento de huelgas que haya realizado su sindicato.

	SA		SB*	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Conoce	25	100		
No conoce	-	-		
Total	25	100		

*Al momento de realizar las entrevistas el SB no había realizado ninguna huelga.

Cuadro 23. Distribución de trabajadores por participación en huelgas que haya realizado su sindicato.

	SA		SB*	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Ha participado	22	88		
No ha participado	3	12		
Total	25	100		

*Al momento de realizar las entrevistas el SB no había realizado ninguna huelga.

Cuadro 24. Distribución de trabajadores por opinión sobre huelgas.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Favorable	25	100	24	96
Desfavorable	-	-	1	4
Total	25	100	25	100

Cuadro 25. Distribución de trabajadores por conocimiento de mítines y manifestaciones que haya realizado su sindicato.

	SA		SB*	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Conoce	19	76		
No conoce	6	24		
Total	25	100		

*Al momento de realizar las entrevistas el SB no había participado en estos actos.

Cuadro 26. Distribución de trabajadores por participación en mítines y manifestaciones que haya realizado su sindicato.

	SA		SB*	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Ha participado	15	79		
No ha participado	4	21		
Total	19	100		

*Al momento de realizar las entrevistas el SB no había participado en estos actos.

Cuadro 27. Distribución de trabajadores por opinión sobre mítines y manifestaciones.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Favorable	24	96	24	96
Desfavorable	1	4	1	4
Total	25	100	25	100

Cuadro 28. Distribución de trabajadores por trayectoria de lucha - sindical.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Mayor	23	92	--	--
Menor	2	8	25	100
Total	25	100	25	100

Cuadro 29. Distribución de trabajadores por conocimiento de partidos políticos de izquierda.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Conoce	16	64	6	24
No conoce	9	36	19	76
Total	25	100	25	100

Cuadro 30. Distribución de trabajadores por participación en actos realizados por partidos políticos de izquierda.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Ha participado	5	31	--	--
No ha participado	11	69	6	100
Total	16	100	6	100

Cuadro 31. Distribución de trabajadores por opinión sobre partidos políticos de izquierda.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Favorable	11	69	1	17
Desfavorable	5	31	5	83
Total	16	100	6	100

Cuadro 32. Distribución de trabajadores por conocimiento de periódicos editados por partidos políticos de izquierda.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Conoce	7	28	2	8
No conoce	18	72	23	92
Total	25	100	25	100

Cuadro 33. Distribución de trabajadores por opinión sobre periódicos editados por partidos políticos de izquierda.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Favorable	7	100	1	50
Desfavorable	-	-	1	50
Total	7	100	2	100

Cuadro 34. Distribución de trabajadores por periódicos que acostumbran leer.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Esto	4	16	9	36
Ovaciones	1	4	4	16
Prensa	9	36	6	24
Excelsior	3	12	1	4
Ninguno	8	32	5	20
Total	25	100	25	100

Cuadro 35. Distribución de trabajadores por relación con partidos políticos de izquierda.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Mayor relación	12	48	1	4
Menor relación	13	52	24	96
Total	25	100	25	100

Cuadro 36. Distribución de trabajadores por conocimiento de teatro o películas de contenido social.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Ha visto	16	64	7	28
No ha visto	9	36	18	72
Total	25	100	25	100

Cuadro 37. Distribución de trabajadores por opinión sobre teatro o películas de contenido social.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Favorable	15	93.75	7	100
Desfavorable	1	6.25	-	-
Total	16	100	7	100

Cuadro 38. Distribución de trabajadores por conocimiento de música de protesta.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Ha escuchado	19	76	10	40
No ha escuchado	6	24	15	60
Total	25	100	25	100

Cuadro 39. Distribución de trabajadores por opinión sobre música de protesta.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Favorable	19	100	8	80
Desfavorable	-	-	2	20
Total	19	100	10	100

Cuadro 40. Distribución de trabajadores por conocimiento de periódicos obreros o sindicales.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Conoce	22	88	7	28
No conoce	3	12	18	72
Total	25	100	25	100

Cuadro 41. Distribución de trabajadores por opinión sobre periódicos obreros o sindicales.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Favorable	22	100	7	100
Desfavorable	-	-	-	-
Total	22	100	7	100

Cuadro 42. Distribución de trabajadores por conocimiento de libros sobre política.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Ha leído	9	36	4	16
No ha leído	16	64	21	84
Total	25	100	25	100

Cuadro 43. Distribución de trabajadores por opinión sobre libros de política.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Favorable	9	100	3	75
Desfavorable	-	-	1	25
Total	9	100	4	100

Cuadro 44. Distribución de trabajadores por relación con medios masivos de comunicación que reflejen un contenido social.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Mayor relación	19	76	6	24
Menor relación	6	24	19	76
Total	25	100	25	100

Cuadro 45. Distribución de trabajadores por actitud política hacia los intereses de la clase obrera.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Favorable	21	84	7	28
Desfavorable	4	16	18	72
Total	25	100	25	100

APENDICE 4

FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE LAS RESPUESTAS DE LOS TRABAJADORES A LAS PREGUNTAS DE LA PARTE II DEL CUESTIONARIO

Cuadro 1. Distribución de trabajadores por las respuestas dadas a la pregunta 45.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Si, por el lugar que ocupan en la producción	10	40	5	20
Si, por aspectos necesarios para luchar como clase	10	40	10	40
Si, por aspectos secundarios. No, son diferentes	5	20	10	40
Total	25	100	25	100

Cuadro 2. Distribución de trabajadores por las respuestas dadas a la pregunta 47.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Por la explotación de que son objeto	5	20	3	12
Por falta de organización de los obreros	16	64	9	36
Por falta de benevolencia patronal	4	16	13	52
Total	25	100	25	100

Cuadro 3. Distribución de trabajadores por las respuestas dadas a la pregunta 48.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
No, porque el patrón explota al trabajador	17	68	9	36
No, por la diferencia de dinero percibido entre patronos y trabajadores	5	20	7	28
Si, porque ofrecen la fuente de trabajo	3	12	9	36
Total	25	100	25	100

Cuadro 4. Distribución de trabajadores por las respuestas dadas a la pregunta 49.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
No, por la diferencia de clases y de intereses	21	84	7	28
No, porque tratan mal al trabajador	2	8	12	48
Depende del patrón. Si, - por falta de preparación del trabajador	2	8	6	24
Total	25	100	25	100

Cuadro 5. Distribución de trabajadores por las respuestas dadas a la pregunta 50.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
No, porque lesiona los intereses del trabajador	17	68	7	28
Si, de acuerdo a la ley	8	32	12	48
Si, porque no deben perder los patrones	-	-	6	24
Total	25	100	25	100

Cuadro 6. Distribución de trabajadores por las respuestas dadas a la pregunta 51.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
No, por la oposición de intereses entre burguesía - gobierno y obreros	16	64	5	20
No, por oposición de intereses, sin identificar a los patrones con el gobierno	4	16	1	4
Poniendose de acuerdo los tres. Dependiendo de la forma de pensar	5	20	19	76
Total	25	100	25	100

Cuadro 7. Distribución de trabajadores por las respuestas dadas a la pregunta 52.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
No, porque ayuda a la burguesía y sectores poderosos, perjudica al obrero	19	76	9	36
No, sólo a los allegados. Países extranjeros	5	20	12	48
Si, a todos por igual	1	4	4	16
Total	25	100	25	100

Cuadro 8. Distribución de trabajadores por las respuestas dadas a la pregunta 53.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Burguesía, sistema económico, injusticia distributiva	6	24	1	4
Corrupción, sobrepoblación, inflación	15	60	19	76
Falta de buena voluntad, de unión entre todas las personas del país	4	16	5	20
Total	25	100	25	100

Cuadro 9. Distribución de trabajadores por las respuestas dadas a la pregunta 54.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Perjudican, porque son instituciones del Estado y de la burguesía	12	48	1	4
Perjudican, porque los funcionarios aceptan sobornos. Ayudan si el obrero presiona	8	32	10	40
Ayudan, están para eso	5	20	14	56
Total	25	100	25	100

Cuadro 10. Distribución de trabajadores por las respuestas dadas a la pregunta 55.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Perjudican, sirven a la burguesía y lesionan los intereses del trabajador	20	80	3	12
Perjudican, por situaciones no ligadas directamente a los intereses del trabajador	4	16	16	64
Defienden al trabajador	1	4	6	24
Total	25	100	25	100

Cuadro 11. Distribución de trabajadores por las respuestas dadas a la pregunta 56.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Bién, porque se terminaría con la explotación	13	52	1	4
Bién, porque se mejoraría la situación	12	48	15	60
No, los obreros no podrían gobernar	-	-	9	36
Total	25	100	25	100

Cuadro 12. Distribución de trabajadores por las respuestas dadas a la pregunta 57.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Serlo, porque es un medio de defensa del trabajador	11	44	9	36
Serlo, porque el sindicato los ayuda	13	52	15	60
No o indiferencia	1	4	1	4
Total	25	100	25	100

Cuadro 13. Distribución de trabajadores por las respuestas dadas a la pregunta 58.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Si, con medidas de organización y presión al Estado	12	48	6	24
Si, de acuerdo con el gobierno	8	32	12	48
No, porque no le atañe	5	20	7	28
Total	25	100	25	100

Cuadro 14. Distribución de trabajadores por las respuestas dadas a la pregunta 59.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Si, sólo si son sindicatos independientes	16	64	4	16
Si, para mayor fuerza y defensa del trabajador	6	24	19	76
No, por no convenir al trabajador	3	12	2	8
Total	25	100	25	100

Cuadro 15. Distribución de trabajadores por las respuestas dadas a la pregunta 60.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Si, y/o mencionando algún problema	16	64	6	24
Nada más los problemas del sindicato	8	32	13	52
No, no ayuda	1	4	6	24
Total	25	100	25	100

Cuadro 16. Distribución de trabajadores por las respuestas dadas a la pregunta 61.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Si, como órgano de dirección	5	20	1	4
Si, como elemento de unión o ayuda	13	52	19	76
No lo necesitan	7	28	5	20
Total	25	100	25	100

Cuadro 17. Distribución de los trabajadores por las respuestas dadas a la pregunta 62.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Es necesaria, como órgano de dirección	6	24	2	8
Es necesaria, como elemento de unión o ayuda	15	60	19	76
No es necesaria	4	16	4	16
Total	25	100	25	100

Cuadro 18. Distribución de trabajadores por las respuestas dadas a la pregunta 63.

	SA		SB	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Bién, como órgano de dirección	7	28	1	4
Bién, como elemento de unión o ayuda	16	64	19	76
No, no se puede dar	2	8	5	20
Total	25	100	25	100





TESIS "CLASICAS"

**PASEO DE LAS FACULTADES 32-D
FRACC. COPILCO UNIVERSIDAD
CIUDAD UNIVERSITARIA 20. D. F.**